
**PROYECTO COMÚN DE FUSION POR
ABSORCION**

DUX MIXTO VARIABLE, FI
(FONDO ABSORBENTE)

--

BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A.

CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

**PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN ENTRE DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo absorbente)
y BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A., y CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A.
(Sociedades absorbidas)**

1. Tipo de fusión e identificación de las IIC involucradas y de sus Sociedades Gestoras y Depositarios:

1.1. Tipo de fusión:

La operación de fusión consiste en la absorción por parte de la IIC beneficiaria de las IIC fusionadas, según lo dispuesto en el artículo 26 de la LIIC y en el artículo 36 y siguientes del RIIC.

1.2. Identificación de las IIC beneficiaria y fusionadas, sus entidades gestoras y depositarias, identificando sus respectivos números de registro en CNMV.

Denominación de la IIC beneficiaria (absorbente)	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio	Denominación Gestora	Denominación Depositaria
DUX MIXTO VARIABLE, FI	4.012	14/05/2008	V85439495	C/ Velázquez 25, 2ºC (28001 Madrid)	DUX INVERSORES SGIIC, S.A.	BANKINTER, S.A.
Denominación de las IIC fusionadas (absorbidas)	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio	Denominación Gestora	Denominación Depositaria
BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A.	428	05/03/1999	A82177999	C/ Velázquez 25, 2ºC (28001 Madrid)	DUX INVERSORES SGIIC, S.A.	BANKINTER, S.A.
CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A.	3.202	02/06/2006	A48422851	C/ Velázquez 25, 2ºC (28001 Madrid)	DUX INVERSORES SGIIC, S.A.	BANKINTER, S.A.

Identificación adicional de las Entidades Gestora y Depositaria de las IIC involucradas en la Fusión:

Denominación de la Entidad Gestora	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio
DUX INVERSORES SGIIC, S.A.	206	24/09/2004	A84076595	C/ Velázquez 25, 2ºC (28001 Madrid)
Denominación de la Entidad Depositaria	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio
BANKINTER, S.A.	27	06/06/1990	A28157360	Paseo de la Castellana, 29 (28046 Madrid)

2. Contexto y justificación de la fusión:

La operación de fusión se inició con el previo acuerdo de la Entidad Gestora del Fondo absorbente, así como de los Consejos de Administración de las Sociedades absorbidas.

Los motivos que justifican la fusión, se fundamentan, principalmente, en favorecer el crecimiento de la institución, así como en el aprovechamiento de las sinergias propias de la unificación de las inversiones en una sola IIC, y consecuente racionalización de las mismas, así como buscar un ahorro de costes, y

economías de escala, todo ello bajo una institución dotada de mayor flexibilidad, y con mejores oportunidades de comercialización.

3. Incidencia previsible de la fusión en los partícipes de las IIC beneficiaria y fusionadas:

Con motivo de la fusión, los inversores de las Sociedades fusionadas (absorbidas) pasarán a ser inversores del Fondo beneficiario (absorbente).

4. Criterios adoptados para la valoración del patrimonio para calcular la ecuación de canje

Las IIC involucradas en la fusión valoran su patrimonio conforme a los principios contables y normas de valoración recogidos en la normativa aplicable a las IIC.

Al tratarse de una fusión de las recogidas en la letra c), apartado 1 del artículo 37 del RIIC, en la que se pretenden fusionar IIC de distinta naturaleza jurídica, y al ser la IIC resultante un fondo de inversión, no es necesario, de conformidad con el artículo 37.10 del RIIC, el nombramiento de uno o varios expertos independientes para que emitan un informe sobre el proyecto de fusión.

5. Método de cálculo de la ecuación de canje

La ecuación de canje será el resultado del cociente entre el valor liquidativo de cada una de las SICAV fusionadas (**BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A.**, y **CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A.**) y el valor liquidativo de la IIC beneficiaria (**DUX MIXTO VARIABLE, FI**). La ecuación de canje definitiva se determinará con los valores liquidativos al cierre del día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de fusión.

Dicha ecuación garantizará que cada inversor de las IIC fusionadas reciba un número de participaciones de la IIC beneficiaria, de forma que el valor de su inversión en la fecha de ejecución de la fusión no sufra alteración alguna, ya que el patrimonio de la IIC resultante de la fusión es la suma exacta de los patrimonios de las IIC antes de la fusión.

6. Fecha efectiva prevista para la fusión

La ejecución de la fusión esta prevista se lleve a cabo durante el próximo mes de septiembre de 2.020.

7. Normas aplicables a la transferencia de activos y el canje de participaciones

La fusión implica la incorporación del patrimonio de las IIC fusionadas con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor de la IIC beneficiaria, quedando aquellas como consecuencia de la fusión disueltas sin liquidación.

Las operaciones de las IIC fusionadas realizadas a partir de la fecha de ejecución de la fusión (otorgamiento de la escritura pública de fusión) y hasta su definitiva inscripción en los Registros que procedan se entenderán realizados, a efectos contables, por la IIC beneficiaria.

Los gastos derivados de la fusión que afecten al Fondo involucrado en la misma, serán soportados por la Sociedad Gestora, por lo que no tendrán repercusiones en éste. Los gastos derivados de la fusión que afecten a las sociedades de inversión serán soportados por las propias Sociedades.

Una vez ejecutada la fusión, la Gestora, o en su caso el comercializador, en unión con el Depositario, procederá a efectuar el canje de los certificados de participación, en caso de que éstos hubieran sido emitidos o algún partícipe lo solicitara.

8. Informes de auditoría

Los informes de auditoría del último ejercicio de las IIC implicadas no presentan salvedades. Dichos informes se pueden consultar en el domicilio social de la Sociedad Gestora y en los Registros de la CNMV.

Los comparecientes manifiestan que sus facultades representativas son suficientes para comparecer en este acto y que no han sido condicionadas ni limitadas. Asimismo, declaran la vigencia de sus poderes que no les han sido ni suspendidos ni revocados.

Las Entidades Gestora y Depositaria

La Entidad Gestora



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
DUX INVERSORES SGIIC, S.A.



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
DUX INVERSORES SGIIC, S.A.

La Entidad Depositaria



D. Eusebio Sevilla Osma
BANKINTER, S.A.


El Consejo de Administración de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A.



D.ª. María Teresa Ruiz de Azúa Basarrate
Presidente



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
Secretario



D.ª. Macarena Sánchez Izquierdo Alonso
Consejero

El Consejo de Administración de
CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A.



D. Pedro Ayesta Eguren
Presidente



D. Mario Barturen Lavilla
Secretario

D^a. Rosa María Echániz Arechavaleta
Consejero



D. Sabino Lejarraga Zarate
Consejero



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
Consejero

Madrid, 4 de mayo de 2.020



*Comisión Nacional
del Mercado de Valores*DUX INVERSORES, SGIIC, S.A.
VELAZQUEZ, 25
28001 MADRIDREGISTRO DE SALIDA
Nº 2020073726 29/05/2020 13:22

29 mayo 2020

Asunto	Autorización para la fusión de IIC.
Entidad	DUX MIXTO VARIABLE, FI
Nº de Exp.	2020053038-1
Entidad	BONDARRIBI INVESTMENTS, SICAV, S.A.
Nº de Exp.	2020053038-2
Entidad	CLEAR INVERSIONES, SICAV, S.A.
Nº de Exp.	2020053038-3

Les notifico que el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en ejercicio de las facultades delegadas por Acuerdo del Consejo de 27 de septiembre de 2018, ha adoptado el 29 de mayo de 2020 la siguiente resolución:

Autorizar, a solicitud de DUX INVERSORES, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de BANKINTER, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de BONDARRIBI INVESTMENTS, SICAV, S.A. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 428), CLEAR INVERSIONES, SICAV, S.A. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 3202), por DUX MIXTO VARIABLE, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4012).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir de la recepción de la presente notificación, o potestativamente, recurso de reposición ante el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el plazo del mes siguiente a la recepción de esta notificación.

El Director General de Entidades,
Por delegación de firma,

**INFORME DEL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN SOBRE
EL PROYECTO DE FUSIÓN
(SICAV ABSORBIDAS)**

DON GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A., con domicilio en Madrid, calle Velázquez nº 25 y C.I.F. A82177999

CERTIFICO

Que en el Libro de Actas de la Sociedad, figura la correspondiente a la reunión del Consejo de Administración celebrada en el domicilio social el día 8 de Junio de 2.020, con la asistencia de todos los Consejeros, es decir, Doña Maria Teresa Ruiz de Azúa Basarrate como Presidente, Don Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate como Secretario, y Doña Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso como Vocal, los cuales aceptaron por unanimidad la celebración del Consejo, para tratar, como único punto del orden del día, *la aprobación del Informe relativo al Proyecto de Fusión de fecha 4 de Mayo de 2.020, entre DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo absorbente) y BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A. y CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A. (Sociedades Absorbidas).*

Tras las oportunas deliberaciones, el Consejo adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- A continuación, el Presidente informa que, el Proyecto de Fusión, redactado por el presente Consejo, junto con el Órgano de Administración de la restante IIC absorbida, así como con las Entidades Gestora y Depositaria de DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo de Inversión absorbente), fue presentado con fecha 10 de Mayo de 2.020, ante el Departamento de Autorización y Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su validación y previa autorización.

En este sentido, se hace constar que, con fecha 29 de Mayo de 2.020, la operación ha sido autorizada por dicho regulador, lo cual será convenientemente publicado, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Por otra parte, la LME establece en su artículo 33 la obligación que incumbe a los Administradores de las sociedades que preparen su fusión, de elaborar un Informe Explicativo del Proyecto en sus aspectos jurídicos y económicos, efectuando especial referencia al tipo de canje de las acciones y a las especiales dificultades de valoración que pudieran existir, así como las implicaciones de la fusión para los socios, los acreedores y los trabajadores. Seguidamente, se da lectura al preceptivo Informe dirigido a los accionistas, expresado en los siguientes términos:

“La consideración de que la figura del Fondo de Inversión posibilita unas mayores facilidades para la comercialización y crecimiento de la Institución, que la Sociedad de Inversión Colectiva, así como la mayor simplicidad de las operaciones de suscripción, reembolso y traspaso, han aconsejado el estudio de la posibilidad de fusionar nuestra Sociedad con un FI.

El actual panorama normativo relativo a las instituciones de inversión colectiva, regulado por la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre y su Reglamento de desarrollo, aprobado mediante Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio, contempla la posibilidad de que se fusionen instituciones de inversión colectiva de diferente naturaleza jurídica.

En el supuesto que se contempla, fusión por absorción de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A. junto con la Entidad denominada CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A. por el Fondo DUX MIXTO VARIABLE, FI, el procedimiento a seguir consiste en una combinación de los trámites establecidos por la legislación relativa a sociedades mercantiles, especialmente y en concreto, la Ley 3/2009 de 3 de Abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), y la reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, dado que, en relación con cada una de las instituciones, deberán observarse los trámites previstos por sus respectivas normativas. En el Proyecto de Fusión se concretan sucintamente las principales características de la operación.

En cuanto a la determinación del Fondo absorbente, este se ha señalado como idóneo por sus características, de acuerdo con la Sociedad Gestora de los Activos de las instituciones involucradas en el proceso de fusión, DUX INVERSORES, SGIIC, S.A., así como con la Entidad Depositaria del Fondo, BANKINTER, S.A., al referido Fondo DUX MIXTO VARIABLE, FI, y ello, entre otras circunstancias, por la compatibilidad que presentan las políticas de inversión del Fondo absorbente y las Sociedades a absorber. El referido Fondo mantendrá la misma política de inversión tras la absorción de las Sociedades, en su caso.

La fusión implicará, asimismo, la disolución sin liquidación de las SICAV, con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones, a favor del Fondo absorbente, mediante la atribución de participaciones de este a los accionistas de las Sociedades absorbidas. No existe impacto alguno en empleados o acreedores, haciéndose innecesaria cualquier previsión en ese sentido.

Al tratarse de Instituciones de Inversión Colectiva, cuyo capital y patrimonio, respectivamente, se ven sometidos a constantes fluctuaciones, el cálculo del tipo de canje de las acciones de las Sociedades por participaciones en el Fondo beneficiario, deberá verificarse mediante la obtención del cociente resultante entre el valor liquidativo de las acciones de las Sociedades absorbidas y el valor liquidativo de las participaciones del Fondo absorbente. La determinación diaria de los mencionados valores liquidativos por la Sociedad Gestora simplifica el cálculo del citado tipo de canje, si bien imposibilita el conocimiento del definitivo hasta el día anterior a la elevación a público del acuerdo de fusión.

La ecuación de canje garantizará que cada accionista de las IIC fusionada reciba un número de participaciones de la IIC beneficiaria de forma que el valor de su inversión el día de la fusión no sufra alteración alguna, ya que el patrimonio de la IIC resultante de la fusión será la suma exacta de los patrimonios de las IIC antes de la fusión.

Asimismo, se hace constar que la actual redacción de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC), así como de la Ley 3/2009 (LME), habilita el uso de la página web (de la Entidad Gestora de las Entidades intervinientes), a los efectos de dar cumplimiento a parte de las preceptivas publicaciones legales, circunstancia que coadyuva a simplificar los requerimientos respecto a regulaciones anteriores.

Por otra parte, otro aspecto de especial relevancia cuya mención resulta capital, es el hecho de que, al ser la Institución absorbente un Fondo de Inversión, no será necesario el nombramiento de un Experto Independiente para la verificación del Proyecto de Fusión.

Por último, se hace constar asimismo que la operación se acogerá a lo previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto de Sociedades (neutralidad), por lo que no existirá repercusión fiscal alguna.”

Consecuentemente con lo anterior, se determina la aprobación el informe *ut supra* descrito, dirigido a los accionistas, justificativo del Proyecto de Fusión, el cual resume el mismo en sus aspectos jurídicos y económicos.

Certifico, asimismo, que el acta de la reunión fue aprobada al final de la misma, también por unanimidad, y firmada por el Secretario y por el Presidente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Madrid, a 9 de Junio de dos mil veinte.

VISTO BUENO EL PRESIDENTE
D^a. Maria Teresa Ruiz de Azúa Basarrate

EL SECRETARIO
D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate

DON MARIO BARTUREN LAVILLA, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad CLEAR INVERSIONES SICAV SA, con domicilio en Madrid, calle Velázquez número 25 y C.I.F. A48422851

CERTIFICO

Que en el Libro de Actas de la Sociedad, figura la correspondiente a la reunión del Consejo de Administración celebrada en el domicilio social el día 8 de Junio de 2.020, con la asistencia de todos los Consejeros, es decir, Don Pedro Ayesta Eguren como Presidente, Don Mario Barturen Lavilla como Secretario, y Doña Rosa Maria Echaniz Arechavaleta, Don Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate y Don Sabino Lejarraga Zarate como Vocales, los cuales aceptaron por unanimidad la celebración del Consejo, para tratar, como único punto del orden del día, *la aprobación del Informe relativo al Proyecto de Fusión de fecha 4 de Mayo de 2.020, entre DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo absorbente) y BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A. y CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A. (Sociedades Absorbidas).*

Tras las oportunas deliberaciones, el Consejo adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- A continuación, el Presidente informa que, el Proyecto de Fusión, redactado por el presente Consejo, junto con el Órgano de Administración de la restante IIC absorbida, así como con las Entidades Gestora y Depositaria de DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo de Inversión absorbente), fue presentado con fecha 10 de Mayo de 2.020, ante el Departamento de Autorización y Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su validación y previa autorización.

En este sentido, se hace constar que, con fecha 29 de Mayo de 2.020, la operación ha sido autorizada por dicho regulador, lo cual será convenientemente publicado, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Por otra parte, la LME establece en su artículo 33 la obligación que incumbe a los Administradores de las sociedades que preparen su fusión, de elaborar un Informe Explicativo del Proyecto en sus aspectos jurídicos y económicos, efectuando especial referencia al tipo de canje de las acciones y a las especiales dificultades de valoración que pudieran existir, así como las implicaciones de la fusión para los socios, los acreedores y los trabajadores. Seguidamente, se da lectura al preceptivo Informe dirigido a los accionistas, expresado en los siguientes términos:

“La consideración de que la figura del Fondo de Inversión posibilita unas mayores facilidades para la comercialización y crecimiento de la Institución, que la Sociedad de Inversión Colectiva, así como la mayor simplicidad de las operaciones de suscripción, reembolso y traspaso, han aconsejado el estudio de la posibilidad de fusionar nuestra Sociedad con un FI.

El actual panorama normativo relativo a las instituciones de inversión colectiva, regulado por la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre y su Reglamento de desarrollo, aprobado mediante Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio, contempla la posibilidad de que se fusionen instituciones de inversión colectiva de diferente naturaleza jurídica.

En el supuesto que se contempla, fusión por absorción de CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A. junto con la Entidad denominada BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A. por el Fondo DUX MIXTO VARIABLE, FI, el procedimiento a seguir consiste en una combinación de los trámites establecidos por la legislación relativa a sociedades mercantiles, especialmente y en concreto, la Ley 3/2009 de 3 de Abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), y la reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, dado que, en relación con cada una de las instituciones, deberán observarse los trámites previstos por sus respectivas normativas. En el Proyecto de Fusión se concretan sucintamente las principales características de la operación.

En cuanto a la determinación del Fondo absorbente, este se ha señalado como idóneo por sus características, de acuerdo con la Sociedad Gestora de los Activos de las instituciones involucradas en el proceso de fusión, DUX INVERSORES, SGIIC, S.A., así como con la Entidad Depositaria del Fondo, BANKINTER, S.A., al referido Fondo DUX MIXTO VARIABLE, FI, y ello, entre otras circunstancias, por la compatibilidad que presentan las políticas de inversión del Fondo absorbente y las Sociedades a absorber. El referido Fondo mantendrá la misma política de inversión tras la absorción de las Sociedades, en su caso.

La fusión implicará, asimismo, la disolución sin liquidación de las SICAV, con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones, a favor del Fondo absorbente, mediante la atribución de participaciones de este a los accionistas de las Sociedades absorbidas. No existe impacto alguno en empleados o acreedores, haciéndose innecesaria cualquier previsión en ese sentido.

Al tratarse de Instituciones de Inversión Colectiva, cuyo capital y patrimonio, respectivamente, se ven sometidos a constantes fluctuaciones, el cálculo del tipo de canje de las acciones de las Sociedades por participaciones en el Fondo beneficiario, deberá verificarse mediante la obtención del cociente resultante entre el valor liquidativo de las acciones de las Sociedades absorbidas y el valor liquidativo de las participaciones del Fondo absorbente. La determinación diaria de los mencionados valores liquidativos por la Sociedad Gestora simplifica el cálculo del citado tipo de canje, si bien imposibilita el conocimiento del definitivo hasta el día anterior a la elevación a público del acuerdo de fusión.

La ecuación de canje garantizará que cada accionista de las IIC fusionada reciba un número de participaciones de la IIC beneficiaria de forma que el valor de su inversión el día de la fusión no sufra alteración alguna, ya que el patrimonio de la IIC resultante de la fusión será la suma exacta de los patrimonios de las IIC antes de la fusión.

Asimismo, se hace constar que la actual redacción de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC), así como de la Ley 3/2009 (LME), habilita el uso de la página web (de la Entidad Gestora de las Entidades intervinientes), a los efectos de dar cumplimiento a parte de las preceptivas publicaciones legales, circunstancia que coadyuva a simplificar los requerimientos respecto a regulaciones anteriores.

Por otra parte, otro aspecto de especial relevancia cuya mención resulta capital, es el hecho de que, al ser la Institución absorbente un Fondo de Inversión, no será necesario el nombramiento de un Experto Independiente para la verificación del Proyecto de Fusión.

Por último, se hace constar asimismo que la operación se acogerá a lo previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto de Sociedades (neutralidad), por lo que no existirá repercusión fiscal alguna.”

Consecuentemente con lo anterior, se determina la aprobación el informe *ut supra* descrito, dirigido a los accionistas, justificativo del Proyecto de Fusión, el cual resume el mismo en sus aspectos jurídicos y económicos.

Certifico, asimismo, que el acta de la reunión fue aprobada al final de la misma, también por unanimidad, y firmada por el Secretario y por el Presidente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Madrid, a 9 de Junio de dos mil veinte.

VISTO BUENO EL PRESIDENTE
D. Pedro Ayesta Eguren

EL SECRETARIO
D. Mario Barturen Lavilla

CUENTAS ANUALES DE LAS IIC IMPLICADAS EN LA OPERACION

EJERCICIOS 2.017, 2.018, y 2.019

**Bondarribi Investments,
Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Bondarribi Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bondarribi Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

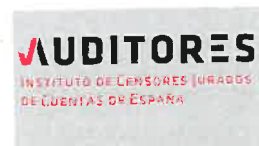
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/02363
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Bondarribi investments, SICAV, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 399 758,30	5 261 798,16
Deudores	51 624,14	215 913,02
Cartera de inversiones financieras	4 006 957,09	4 154 500,35
Cartera interior	1 431 151,27	2 022 833,35
Valores representativos de deuda	50 337,97	51 610,45
Instrumentos de patrimonio	328 968,90	69 123,00
Instituciones de Inversión Colectiva	599 370,40	-
Depósitos en Entidades de Crédito	452 474,00	1 902 099,90
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 569 016,73	2 124 782,53
Valores representativos de deuda	1 365 482,36	1 140 508,77
Instrumentos de patrimonio	833 940,24	775 127,42
Instituciones de Inversión Colectiva	369 594,13	201 974,83
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	7 171,51
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	6 789,09	6 884,47
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 341 177,07	891 384,79
TOTAL ACTIVO	5 399 758,30	5 261 798,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 375 769,73	5 253 148,05
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 375 769,73	5 253 148,05
Capital	3 189 973,92	3 189 973,92
Partícipes	-	-
Prima de emisión	132 441,47	132 243,53
Reservas	1 941 450,07	1 918 311,74
(Acciones propias)	(10 815,99)	(10 519,47)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	122 720,26	23 138,33
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	23 988,57	8 650,11
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	21 184,57	8 650,11
Pasivos financieros	-	-
Derivados	2 804,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 399 758,30	5 261 798,16

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	680 702,55	1 620 679,62
Compromisos por operaciones largas de derivados	680 702,55	1 195 001,53
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	425 678,09
Otras cuentas de orden	20 890 026,08	20 890 026,08
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 890 026,08	20 890 026,08
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 570 728,63	22 510 705,70

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	342,77	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(53 382,27)</u>	<u>(40 759,55)</u>
Comisión de gestión	(33 698,88)	(21 969,43)
Comisión de depositario	(6 376,11)	(6 199,20)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 307,28)	(12 590,92)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(53 039,50)	(40 759,55)
Ingresos financieros	45 233,40	42 855,87
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>17 890,81</u>	<u>75 919,77</u>
Por operaciones de la cartera interior	(5 144,60)	4 011,48
Por operaciones de la cartera exterior	(30 814,47)	90 913,38
Por operaciones con derivados	53 849,88	(19 005,09)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(5 050,42)	1 981,69
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>118 925,57</u>	<u>(56 625,73)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 689,56)	(4 460,69)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	103 328,19	(42 573,74)
Resultados por operaciones con derivados	18 286,94	(9 591,30)
Otros	-	-
Resultado financiero	176 999,36	64 131,60
Resultado antes de impuestos	123 959,86	23 372,05
Impuesto sobre beneficios	(1 239,60)	(233,72)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>122 720,26</u>	<u>23 138,33</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos											
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								122.720,26			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas								-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								-			
Total de ingresos y gastos reconocidos								122.720,26			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016		3.189.973,92	132.243,53	1.918.311,74	(10.519,47)	-	-	23.138,33	-	-	5.253.148,05
Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado		3.189.973,92	132.243,53	1.918.311,74	(10.519,47)	-	-	23.138,33	-	-	5.253.148,05
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	122.720,26	-	-	122.720,26
Aplicación del resultado del ejercicio		-	-	23.138,33	-	-	-	(23.138,33)	-	-	-
Operaciones con accionistas		-	197,94	-	(296,52)	-	-	-	-	-	(98,58)
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017		3.189.973,92	132.441,47	1.941.450,07	(10.815,99)	-	-	122.720,26	-	-	5.375.769,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (*)
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos											
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		23 138,33									
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas		-									
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-									
Total de ingresos y gastos reconocidos		23 138,33									
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015		3 189 973,92	132 892,71	1 769 250,10	(10 425,11)	-	-	149 061,64	-	-	5 230 753,26
Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado		3 189 973,92	132 892,71	1 769 250,10	(10 425,11)	-	-	149 061,64	-	-	5 230 753,26
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	23 138,33	-	-	23 138,33
Aplicación del resultado del ejercicio		-	-	149 061,64	-	-	-	(149 061,64)	-	-	-
Operaciones con accionistas		-	(649,18)	-	(94,36)	-	-	-	-	-	(743,54)
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016		3 189 973,92	132 243,53	1 918 311,74	(10 519,47)	-	-	23 138,33	-	-	5 253 148,05

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bondarribi investments, SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de noviembre de 1998. Tiene su domicilio social en Velazquez 25, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 1999 con el número 428, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores SGIC, S.A., sociedad participada al 85% por Altegui Gestión, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada de la siguiente forma: 0,375% sobre el patrimonio medio gestionado más un 10% sobre los beneficios, con un máximo para la suma de ambas del 1,375% sobre el patrimonio medio gestionado. La comisión variable, aplicada sobre los beneficios comienza a devengarse una vez que las reservas acumuladas, más las plusvalías latentes y más los resultados positivos del ejercicio compensen las pérdidas acumuladas procedentes de ejercicios anteriores.

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,12%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>122 720,26</u>	<u>23 138,33</u>
	<u>122 720,26</u>	<u>23 138,33</u>
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	12 272,03	2 313,83
Reserva voluntaria	<u>110 448,23</u>	<u>20 824,50</u>
	<u>122 720,26</u>	<u>23 138,33</u>

En base al Artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	43 515,01	91 870,03
Administraciones Públicas deudoras	6 487,43	5 965,07
Operaciones pendientes de liquidar	1 278,93	118 058,99
Otros	342,77	18,93
	<u>51 624,14</u>	<u>215 913,02</u>

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 recoge, principalmente, los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2016 recogía, principalmente el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	1 239,60	233,72
Otros	19 944,97	8 416,39
	<u>21 184,57</u>	<u>8 650,11</u>

El capítulo "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	1 431 151,27	2 022 833,35
Valores representativos de deuda	50 337,97	51 610,45
Instrumentos de patrimonio	328 968,90	69 123,00
Instituciones de Inversión Colectiva	599 370,40	-
Depósitos en Entidades de Crédito	452 474,00	1 902 099,90
Cartera exterior	2 569 016,73	2 124 782,53
Valores representativos de deuda	1 365 482,36	1 140 508,77
Instrumentos de patrimonio	833 940,24	775 127,42
Instituciones de Inversión Colectiva	369 594,13	201 974,83
Derivados	-	7 171,51
Intereses de la cartera de inversión	6 789,09	6 884,47
	<u>4 006 957,09</u>	<u>4 154 500,35</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas SICAV Iberia I.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	1 015 544,87	719 263,41
Otras cuentas de tesorería	<u>325 632,20</u>	<u>172 121,38</u>
	<u>1 341 177,07</u>	<u>891 384,79</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2017 para las cuentas en euros ha sido del 0,00% (entre el 0,00% y el 0,22% en 2016). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, salvo los saldos en dólares americanos, remuneradas al 0,65% en 2017 (0,00% en 2016) y las coronas suecas remuneradas al 0,38% en 2016.

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	<u>781 973,92</u>	-	-	<u>781 973,92</u>
	<u>3 189 973,92</u>	-	-	<u>3 189 973,92</u>
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	<u>781 973,92</u>	-	-	<u>781 973,92</u>
	<u>3 189 973,92</u>	-	-	<u>3 189 973,92</u>

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Desde el 10 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000,00 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal	220 885,85	2 313,83	-	-	223 199,68
Reserva voluntaria	1 697 425,89	20 824,50	-	-	1 718 250,39
Resultado del ejercicio	23 138,33	(23 138,33)	122 720,06	-	122 720,06
	1 941 450,07	-	122 720,06	-	2 064 170,13

	2015	Distribución resultados de 2015	Resultado de 2016	Otros	2016
Reserva legal	205 979,69	14 906,16	-	-	220 885,85
Reserva voluntaria	1 563 270,41	134 155,48	-	-	1 697 425,89
Resultado del ejercicio	149 061,64	(149 061,64)	23 138,33	-	23 138,33
	1 918 311,74	-	23 138,33	-	1 941 450,07

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(10 519,47)	(10 425,11)
Entradas	(8 143,48)	(221 559,61)
Salidas	7 960,38	221 006,93
Otros	(113,42)	458,32
Saldo al 31 de diciembre	(10 815,99)	(10 519,47)

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 1.064 y 1.059 acciones propias en cartera, respectivamente.

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>5 375 769,73</u>	<u>5 253 148,05</u>
Número de acciones en circulación	<u>528 832</u>	<u>528 837</u>
Valor teórico por acción	<u>10,17</u>	<u>9,93</u>
Número de accionistas	<u>130</u>	<u>133</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2017, 1 accionista posee acciones que representan el 98,46% de la cifra de capital social (al cierre del ejercicio 2016, 1 accionista, poseía el 98,46% de la cifra de capital social), así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al cierre del ejercicio 2017, 2 accionistas, personas jurídicas, poseen acciones que representan el 93,64% de la cifra de capital social (al cierre del ejercicio 2016, 2 accionistas, personas jurídicas, poseían el 93,64% de la cifra de capital social), por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva. El 100% del capital social de las mencionadas personas jurídicas es propiedad de una persona física.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	<u>20 890 026,08</u>	<u>20 890 026,08</u>
	<u>20 890 026,08</u>	<u>20 890 026,08</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores-Administraciones Públicas-Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	17,15	17,89
Ratio de operaciones pagadas	17,15	17,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	(euros)	(euros)
Total pagos realizados	8 485,38	8.580,37
Total pagos pendientes	0,00	0,00

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y los depósitos realizados con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, han ascendido a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	49 747,26	214,09	50 337,97	590,71
TOTALES Deuda pública		49 747,26	214,09	50 337,97	590,71
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	67 801,46	-	72 663,20	4 861,74
Acciones INDITEX	EUR	35 480,43	-	34 854,00	(626,43)
Acciones BBVA	EUR	18 899,86	-	22 758,40	3 858,54
Acciones TELEFONICA	EUR	105 126,22	-	87 750,00	(17 376,22)
Derechos REPSOL	EUR	892,40	-	871,70	(20,70)
Acciones REPSOL	EUR	33 766,13	-	33 913,50	147,37
Acciones SANTANDER	EUR	64 518,41	-	76 158,10	11 639,69
TOTALES Acciones admitidas cotización		326 484,91	-	328 968,90	2 483,99
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones BANKINTER	EUR	599 883,06	-	599 370,40	(512,66)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		599 883,06	-	599 370,40	(512,66)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,100 2018 02 05	EUR	100 000,00	98,89	100 000,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21	EUR	250 223,00	309,30	250 223,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 02 02	EUR	102 251,00	122,35	102 251,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		452 474,00	530,54	452 474,00	-
TOTAL Cartera Interior		1 428 589,23	744,63	1 431 151,27	2 562,04

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31	USD	50 479,10	119,88	49 903,31	(575,79)
TOTALES Deuda pública		50 479,10	119,88	49 903,31	(575,79)
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	99 694,16	29,93	101 094,14	1 399,98
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNICATIONS 0,625 2021-03-10	EUR	99 539,20	600,68	100 990,88	1 451,68
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 459,61	1 667,19	104 989,45	5 529,84
Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,500 2024-01-30	EUR	97 324,00	578,03	97 781,24	457,24
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	199 923,13	246,01	204 361,05	4 437,92
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	199 076,79	241,33	199 951,88	875,09
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	95 789,99	338,97	100 303,81	4 513,82
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04	EUR	99 985,73	59,54	101 797,87	1 812,14
Obligaciones BBVA 0,750 2022-09-11	EUR	99 434,00	263,07	100 075,07	641,07
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	99 203,00	763,10	101 073,31	1 870,31
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09	EUR	100 515,00	1 136,73	103 160,35	2 645,35
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 289 944,61	5 924,58	1 315 579,05	25 634,44
Acciones admitidas cotización					
Acciones COCA COLA	USD	34 929,55	-	34 395,67	(533,88)
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	35 445,74	-	40 350,00	4 904,26
Acciones BMW	EUR	69 554,19	-	69 464,00	(90,19)
Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR	35 560,91	-	35 400,00	(160,91)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	102 764,43	-	116 697,00	13 932,57
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	78 048,04	-	86 863,81	8 815,77
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	42 396,15	-	42 442,32	46,17
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	32 826,07	-	32 500,62	(325,45)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	37 537,88	-	36 987,50	(550,38)
Acciones INTEL	USD	35 924,28	-	34 605,58	(1 318,70)
Acciones BHP BILLITON	USD	22 364,35	-	23 498,54	1 134,19
Acciones KONINKLIJKE KPN NV	EUR	37 234,38	-	37 222,40	(11,98)
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	38 258,55	-	36 150,00	(2 108,55)
Acciones PFIZER	USD	67 928,47	-	66 375,68	(1 552,79)
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	33 483,73	-	37 848,00	4 364,27
Acciones RIO TINTO	USD	21 186,11	-	22 044,98	858,87

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones KBC GROUP NV	EUR	27 439,88	-	28 444,00	1 004,12
Acciones DOWDUPONT INC	USD	30 140,05	-	29 662,64	(477,41)
Acciones ING GROEP NV	EUR	19 347,11	-	22 987,50	3 640,39
TOTALES Acciones admitidas cotización		802 369,87	-	833 940,24	31 570,37
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	32 933,26	-	35 020,00	2 086,74
Participaciones SIITNEDIF SGIC SA	EUR	170 382,37	-	199 970,13	29 587,76
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	128 921,50	-	134 604,00	5 682,50
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		332 237,13	-	369 594,13	37 357,00
TOTAL Cartera Exterior		2 475 030,71	6 044,46	2 569 016,73	93 986,02

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	113 022,55	111 453,56	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	567 680,00	558 880,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		680 702,55	670 333,56	
TOTALES		680 702,55	770 333,56	

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 2,000 2018-07-23	EUR	50 082,54	423,39	51 610,45	1 527,91
TOTALES Deuda pública		50 082,54	423,39	51 610,45	1 527,91
Acciones admitidas cotización					
Acciones BBVA	EUR	19 319,06	-	20 524,80	1 205,74
Acciones SANTANDER	EUR	42 628,30	-	48 598,20	5 969,90
TOTALES Acciones admitidas cotización		61 947,36	-	69 123,00	7 175,64
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANCA MARCHI 0,100 2017 12 29	EUR	102 655,87	0,84	102 655,87	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 10 28	EUR	100 324,89	26,78	100 324,89	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 10 28	EUR	50 000,00	13,35	50 000,00	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 06 30	EUR	150 858,98	114,65	150 858,98	-
Deposito BANCA MARCHI 0,100 2017 12 22	EUR	51 327,94	1,41	51 327,94	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 08 10	EUR	150 000,00	88,73	150 000,00	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 08 10	EUR	150 000,00	88,73	150 000,00	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 06 30	EUR	152 160,00	115,64	152 160,00	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 06 30	EUR	100 000,00	76,00	100 000,00	-
Deposito BANKINTER DOLAR USA 1,350 2017 12 19	USD	143 623,13	63,77	142 626,22	(996,91)
Deposito BANKIA 0,400 2017 01 09	EUR	101 923,00	404,32	101 923,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21	EUR	250 223,00	9,04	250 223,00	-
Deposito BBVA 0,035 2017 08 11	EUR	400 000,00	54,83	400 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 903 096,81	1 058,09	1 902 099,90	(996,91)
TOTAL Cartera Interior		2 015 126,71	1 481,48	2 022 833,35	7 706,64

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	99 427,00	599,69	100 866,87	1 439,87
Obligaciones GENERAL MILLS INC 0,146 2020-01-15	EUR	149 890,72	137,72	151 762,87	1 872,15
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 332,53	1 665,09	106 793,55	7 461,02
Obligaciones WELLS FARGO & COMPAN 0,102 2020-0	EUR	133 092,90	9,12	133 272,23	179,33
Obligaciones ORANGE 1,875 2019-10-02	EUR	99 418,83	511,34	105 036,13	5 617,30
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	198 998,00	242,37	197 580,84	(1 417,16)
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 1,750 2019-05-22	EUR	98 993,06	1 271,34	103 913,63	4 920,57
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	95 127,87	336,62	99 640,16	4 512,29
Obligaciones ANHEUSER-BUSCH INBEV 0,655 2018-10-19	EUR	42 029,89	(3,01)	42 069,79	39,90
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	99 203,00	632,71	99 572,70	369,70
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 115 513,80	5 402,99	1 140 508,77	24 994,97
Acciones admitidas cotización					
Acciones NVIDIA CORP	USD	55 053,79	-	101 492,82	46 439,03
Acciones AUTODESK INC	USD	19 115,75	-	21 111,53	1 995,78
Acciones APPLIED MATERIALS	USD	36 822,06	-	42 957,12	6 135,06
Acciones APACHE CORP	USD	45 085,15	-	48 279,93	3 194,78
Acciones CATERPILLAR INC	USD	47 090,47	-	52 908,62	5 818,15
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	75 346,76	-	80 553,50	5 206,74
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	41 191,97	-	40 133,12	(1 058,85)
Acciones CORNING	USD	20 922,99	-	23 076,92	2 153,93
Acciones HSBC HOLDINGS PLC	USD	18 627,56	-	19 102,41	474,85
Acciones ING GROEP NV	EUR	19 347,11	-	20 055,00	707,89
Acciones KBC GROEP NV	EUR	22 406,83	-	23 532,00	1 125,17
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	17 615,86	-	20 300,00	2 684,14
Acciones SIEMENS A.G.	EUR	28 618,85	-	35 040,00	6 421,15
Acciones THYSSEN KRUPP	EUR	19 394,23	-	22 640,00	3 245,77
Acciones OSRAM LICHT AG	EUR	19 102,76	-	19 930,00	827,24
Acciones METTLER-TOLEDO INTERNATIONAL	USD	18 692,90	-	19 899,21	1 206,31
Acciones CONCHO RESOURCES	USD	49 258,75	-	50 432,63	1 173,88
Acciones CHARTER COMMUNICATIONS	USD	47 617,00	-	54 753,26	7 136,26
Acciones MICROCHIP TECHNOLOGY	USD	32 853,76	-	36 597,89	3 744,13
Acciones HEWLETT-PACKARD CO	USD	39 816,55	-	42 331,46	2 514,91
TOTALES Acciones admitidas cotización		673 981,10	-	775 127,42	101 146,32

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	32 933,26	-	33 080,00	146,74
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA I	EUR	170 382,37	-	168 894,83	(1 487,54)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		203 315,63	-	201 974,83	(1 340,80)
TOTAL Cartera Exterior		1 992 810,53	5 402,99	2 117 611,02	124 800,49

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE GBP 1250	GBP	124 889,56	125 311,94	13/03/2017
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	32 600,00	32 770,00	17/03/2017
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	53 415,00	52 695,00	17/03/2017
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	163 940,00	163 940,00	17/03/2017
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	319 500,00	327 700,00	17/03/2017
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250	USD	500 656,97	502 709,90	13/03/2017
TOTALES Futuros comprados		1 195 001,53	1 205 126,84	
Futuros vendidos				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	425 678,09	425 254,35	17/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		425 678,09	425 254,35	
TOTALES		1 620 679,62	1 630 381,19	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2017

La economía de la Zona Euro ha continuado mejorando durante el 2017, debido, principalmente, a la política monetaria expansiva del BCE, el buen comportamiento del consumo, el final de las políticas fiscales restrictivas, la estabilización de los precios del petróleo y la sólida creación de empleo. También por la recuperación global de la economía, una mayor confianza de los agentes económicos y de la estabilización política. La previsión de crecimiento del PIB para 2017 se ha elevado hasta el 2,4%. El crecimiento de la economía de EEUU sigue siendo sólido. La previsión de aumento del PIB para 2017 es del 2,3%. El consumo sigue siendo el principal motor del crecimiento económico, con la ayuda de la inversión en equipos y la acumulación de inventarios. También es importante la ayuda del sector exterior, muy beneficiado por la debilidad del dólar y por el crecimiento de la demanda a nivel global. La tasa de desempleo ha continuado cayendo y los índices de confianza de los consumidores han alcanzado máximos.

La inflación armonizada de la Eurozona crecía a una tasa del 1,5% interanual, mientras que la inflación subyacente seguía registrando crecimientos muy moderados, por debajo del 1%. En EEUU el IPC ha repuntado hasta niveles del 2,1%, siendo el IPC subyacente del 1,7%. Estos porcentajes están por debajo de los objetivos de inflación y algunos miembros de la FED han mostrado su preocupación por la ausencia de alzas en los precios.

El precio del crudo ha registrado en la segunda mitad del año una notable recuperación, como consecuencia de los recortes impuestos por los países productores de petróleo y por las reducciones significativas de los inventarios. También los metales industriales han tenido un comportamiento positivo, impulsados por la debilidad del dólar, destacando el cobre, el níquel y el hierro, aunque este último se ha debilitado a final de año debido a la debilidad de la demanda en China y a las medidas adoptadas para reducir la contaminación.

Las perspectivas para el año 2018 son positivas. En la Zona Euro se espera que la economía siga creciendo con fuerza. También se espera se acelere el ritmo de crecimiento en EEUU, impulsado principalmente por el recorte de impuestos, en especial del impuesto sobre sociedades, la debilidad del dólar y la ausencia de presiones inflacionistas.

Las bolsas han tenido un comportamiento muy favorable. Los valores y revalorizaciones de los principales índices han sido los siguientes:

<u>Índices</u>	<u>Valor al 31.12.17</u>	<u>Revalorización</u>	<u>Revalorización en euros</u>
Eurostoxx50	3.503,96	6,49%	6,49%
FTSE 100	7.687,77	7,63% GBP	3,44%
Dax Xetra	12.917,64	12,51%	12,51%
Cac 40	5.312,56	9,26%	9,26%
Ibex 35	10.043,90	7,40%	7,40%
Dow Jones	24.719,22	25,08% \$	9,73%
S&P 500	2.673,61	19,42% \$	4,77%
Nasdaq Composite	6.903,389	28,24% \$	12,51%
Nikkei 225	22.764,94	19,10% JPY	8,25%
Shanghai Composite	3.307,172	6,56% CNY	-0,29%

En cuanto a la evolución sectorial, hay que destacar el empuje de los sectores cíclicos, con tecnológicas, automóviles (tanto las marcas como los fabricantes de componentes), industriales y materiales básicos, apuntándose subidas significativas. Los sectores financieros (bancos y seguros) han completado un año positivo. En el lado negativo incluimos al sector petrolero (a pesar de la mejora del Brent), telecomunicaciones y farmacéuticas.

Se espera que las bolsas continúen mejorando en 2018 de la mano de la mejoría de los resultados empresariales. La valoración de la renta variable, con muchos índices alcanzando máximos históricos, sigue siendo exigente en la mayoría de las matrices de valoración, aunque aun no estamos en terreno de máximos en el ratio PER ajustado por las expectativas de crecimiento, que está por debajo de la media histórica, y la rentabilidad por dividendo que sigue estando por encima de la media histórica. Entre los riesgos más relevantes están las medidas que pueda adoptar China para corregir sus desequilibrios estructurales, los problemas geopolíticos y las incertidumbres políticas en Europa, focalizadas en las elecciones italianas, la negociación del Brexit y a nivel local la crisis de Cataluña.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones españolas, acciones internacionales y fondos de inversión nacionales e internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.17

	31.12.17		31.12.16	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.431.895,90	35,74%	2.024.314,83	48,81%
Depósitos nacionales.....	453.004,54	11,31%	1.903.157,99	45,89%
Renta fija nacional.....	50.552,06	1,26%	52.033,84	1,25%
Renta variable nacional.....	328.968,90	8,21%	69.123,00	1,67%
Fondos de inversión nacionales...	599.370,40	14,96%	0,00	0,00%
CARTERA EXTERIOR.....	2.575.060,40	64,26%	2.123.014,01	51,19%
Renta fija extranjera.....	1.371.526,82	34,23%	1.145.911,76	27,63%
Renta variable extranjera.....	833.940,24	20,81%	775.127,42	18,69%
Fondos de inversión extranjeros.....	369.594,13	9,22%	201.974,83	4,87%
TOTALES	4.006.957,09	100,00%	4.147.328,84	100,00%

2.4 Resultados de la Sociedad año 2017

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de 122.720,26 euros que se propone distribuir de la siguiente forma:

A Reserva Legal	12.272,03
A Reserva voluntaria	110.448,23
	<hr/>
	122.720,26

2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA ha sido de un 2,34%.

	<u>Patrimonio</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor de cada acción</u>
Año 2016....	5.253.148,05	528.837	9,9334
Año 2017	5.375.769,73	528.832	10,1654

2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2017 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: M^o TERESA RUIZ DE AZUA BASARRATE
Vocales: MACARENA SANCHEZ-IZQUIERDO ALONSO
Secretario: GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIIC, S.A.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A.

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Se estima que la sincronización del crecimiento mundial en 2018 ganará fuerza, tanto en los países desarrollados como en los emergentes. En la Eurozona se espera que continúe la recuperación, impulsada por la demanda interna, tanto por el lado del consumo como de la inversión. En EEUU se acelerará el crecimiento, gracias al impulso del recién aprobado recorte fiscal y a la contribución exterior por la debilidad del dólar. La incógnita de la inflación mantiene la cautela de los bancos centrales.

El principal riesgo de este escenario es China donde será clave que las medidas que está tomando para el control de los desequilibrios financieros no provoque un freno abrupto de la economía. También hay que valorar los riesgos geopolíticos, con la escalada de las tensiones con Corea del Norte, las elecciones italianas, las negociaciones del Brexit y las posibles nuevas tensiones en Cataluña.

Los resultados empresariales en Europa empiezan a reflejar la esperada correlación de la recuperación macro, lo que hace pensar que las previsiones de crecimiento para el BPA (beneficio por acción) europeo del 9% en 2018 son razonables y que este crecimiento estará más equilibrado entre sectores.

Las valoraciones de las bolsas europeas no se han estresado más en el último ejercicio, en tanto que las subidas han venido de la mano de un crecimiento de los BAPs. En 2018 se espera que las bolsas sigan subiendo por beneficios no por rerating. La valoración relativa de la bolsa con otros activos sigue siendo favorable, destacando, además, que la rentabilidad por dividendo tiene mayor solidez, dada la normalización experimentada por los pay-outs.

Sigue existiendo un posicionamiento positivo en renta variable europea para 2018, apoyado en la fortaleza del entorno de crecimiento global, sin esperar un gran tensionamiento de las condiciones financieras derivado de la actuación de los bancos centrales. Se prevén subidas en las bolsas en línea con el crecimiento de beneficios esperado. Se estima que los sectores apalancados al ciclo liderarán las subidas, con posicionamiento en sectores como el Financiero (más positivos en Seguros que en Banca Retail) y en particular a sectores impulsados por la reactivación de la inversión (Infraestructuras, Tecnología e Industriales), así como en Energía (no por precio de Brent sino por medidas self-help) y en Telecoms.

5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año:	0
<u>A 31.12.17:</u>	
Capital social	3.189.973,92
Acciones propias	1.064
Valor acciones propias	10.815,99

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2017 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE BONDARRIBI INVESTMENTS SICAVSA

BONDARRIBI INVESTMENTS sigue una política de inversiones muy prudente, con riesgo bajo y una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

La Sociedad ha iniciado 2.018 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Bondarribi Investments, SICAV, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES

FIRMA

Dña. M^a Teresa Ruiz de Azúa Basarrate
(*Presidente*)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario*)

Dña. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso
(*Vocal*)

**Clear Inversiones,
Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Clear Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Clear Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 en cartera a las sociedades gestoras, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

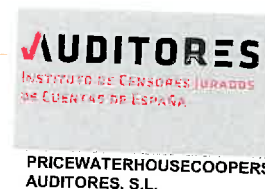
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/02356

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Clear Inversiones SICAV S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2017****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	2 497 258,79	2 804 276,29
Deudores	19 810,98	172 621,08
Cartera de inversiones financieras	<u>2 331 324,71</u>	<u>2 212 769,24</u>
Cartera interior	<u>304 971,26</u>	<u>611 082,34</u>
Valores representativos de deuda	-	51 610,45
Instrumentos de patrimonio	203 828,70	58 623,00
Instituciones de Inversión Colectiva	101 142,56	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	500 848,89
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>2 023 214,68</u>	<u>1 594 807,60</u>
Valores representativos de deuda	480 529,70	743 225,70
Instrumentos de patrimonio	491 011,81	665 179,91
Instituciones de Inversión Colectiva	1 051 673,17	181 133,54
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	5 268,45
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 138,77	6 879,30
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	146 123,10	418 885,97
TOTAL ACTIVO	<u>2 497 258,79</u>	<u>2 804 276,29</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 459 651,89	2 791 030,08
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 459 651,89	2 791 030,08
Capital	3 774 786,20	3 774 786,20
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(16 139,53)	6 810,25
Reservas	316 556,90	316 556,90
(Acciones propias)	(1 472 436,68)	(1 206 057,80)
Resultados de ejercicios anteriores	(101 065,47)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(42 049,53)	(101 065,47)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	37 606,90	13 246,21
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	36 602,90	13 246,21
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1 004,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 497 258,79	2 804 276,29
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	255 302,55	1 219 580,85
Compromisos por operaciones largas de derivados	255 302,55	900 322,29
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	319 258,56
Otras cuentas de orden	20 368 408,80	20 326 359,27
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 225 293,80	20 225 293,80
Pérdidas fiscales a compensar	143 115,00	101 065,47
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 623 711,35	21 545 940,12

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	685,40	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(146 343,53)	(125 499,29)
Comisión de gestión	(15 686,17)	(17 454,30)
Comisión de depositario	(2 614,42)	(2 909,10)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(128 042,94)	(105 135,89)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(145 658,13)	(125 499,29)
Ingresos financieros	33 837,62	37 204,61
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(52 510,02)	32 774,25
Por operaciones de la cartera interior	422,67	3 145,24
Por operaciones de la cartera exterior	(45 683,69)	77 197,84
Por operaciones con derivados	(7 249,00)	(47 568,83)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2 926,36)	2 485,60
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	125 207,36	(48 030,64)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 064,29)	(888,24)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	115 505,77	(46 640,21)
Resultados por operaciones con derivados	11 765,88	(502,19)
Otros	-	-
Resultado financiero	103 608,60	24 433,82
Resultado antes de impuestos	(42 049,53)	(101 065,47)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(42 049,53)	(101 065,47)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos											
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias											
								(42 049,53)			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas								-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								-			
Total de ingresos y gastos reconocidos								(42 049,53)			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	3 774 786,20	6 810,25	316 556,90	(1 206 057,80)	-	-	-	(101 065,47)	-	-	2 791 030,08
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 774 786,20	6 810,25	316 556,90	(1 206 057,80)	-	-	-	(101 065,47)	-	-	2 791 030,08
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(42 049,53)	-	-	(42 049,53)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(101 065,47)	-	-	101 065,47	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(22 949,78)	-	(266 378,88)	-	-	-	-	-	-	(289 328,66)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3 774 786,20	(16 139,53)	316 556,90	(1 472 436,68)	(101 065,47)	-	-	(42 049,53)	-	-	2 459 651,89

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (*)
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos											
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(101 065,47)									
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-									
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-									
Total de ingresos y gastos reconocidos		(101 065,47)									
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015		3 212 584,00	36 616,45	826 382,10	(1 045 178,44)	-	-	52 377,00	-	-	3 082 781,11
Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado		3 212 584,00	36 616,45	826 382,10	(1 045 178,44)	-	-	52 377,00	-	-	3 082 781,11
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	(101 065,47)	-	-	(101 065,47)
Aplicación del resultado del ejercicio		-	-	52 377,00	-	-	-	(52 377,00)	-	-	-
Operaciones con accionistas		562 202,20	(29 806,20)	(562 202,20)	(160 879,36)	-	-	-	-	-	(190 685,56)
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016		3 774 786,20	6 810,25	316 556,90	(1 206 057,80)	-	-	(101 065,47)	-	-	2 791 030,08

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CLEAR INVERSIONES SICAV S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Bilbao el 19 de enero de 1990 bajo la denominación social de CLEAR INVERSIONES, S.I.M., S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 30 de junio de 2005.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2013, se acordó trasladar el domicilio de la Sociedad de Avenida Diagonal 407 BIS, Barcelona a Calle Velázquez 25, Madrid, con la consecuente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de junio de 2006 con el número 3.202, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A, sociedad participada al 85,00% por Altegui Gestión, Agencia de Valores S.A, siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. **Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>(42 049,53)</u>	<u>(101 065,47)</u>
	<u>(42 049,53)</u>	<u>(101 065,47)</u>
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(42 049,53)</u>	<u>(101 065,47)</u>
	<u>(42 049,53)</u>	<u>(101 065,47)</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	13 971,09	68 425,92
Administraciones Públicas deudoras	4 564,38	4 286,78
Operaciones pendientes de liquidar	1 153,24	99 887,87
Otros	122,27	20,51
	<u>19 810,98</u>	<u>172 621,08</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	4 314,44	4 184,36
Retenciones practicadas en origen	249,94	102,42
	<u>4 564,38</u>	<u>4 286,78</u>

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 recoge, principalmente, el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2016 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	8 092,86	7 973,27
Operaciones pendientes de liquidar	23 122,46	-
Otros	5 387,58	5 272,94
	<u>36 602,90</u>	<u>13 246,21</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones IRPF profesionales	8 092,86	7 973,27
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	-
	<u>8 092,86</u>	<u>7 973,27</u>

El capítulo "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	304 971,26	611 082,34
Valores representativos de deuda	-	51 610,45
Instrumentos de patrimonio	203 828,70	58 623,00
Instituciones de Inversión Colectiva	101 142,56	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	500 848,89
Cartera exterior	2 023 214,68	1 594 807,60
Valores representativos de deuda	480 529,70	743 225,70
Instrumentos de patrimonio	491 011,81	665 179,91
Instituciones de Inversión Colectiva	1 051 673,17	181 133,54
Derivados	-	5 268,45
Intereses de la cartera de inversión	3 138,77	6 879,30
	2 331 324,71	2 212 769,24

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas SICAV Iberia I.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	117 792,67	319 167,44
Otras cuentas de tesorería	28 330,43	99 718,53
	146 123,10	418 885,97

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2017 para las cuentas en euros ha sido el 0,00% (entre el 0,00% y el 0,22% en 2016). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, excepto los saldos en dólares americanos, que han sido remunerados al 0,65% durante el ejercicio 2017 (0,00% en 2016).

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 400 008,00	-	-	2 400 008,00
Capital estatutario emitido	1 374 778,20	-	-	1 374 778,20
	3 774 786,20	-	-	3 774 786,20

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 440 000,00	(39 992,00)	-	2 400 008,00
Capital estatutario emitido	772 584,00	602 194,20	-	1 374 778,20
	3 212 584,00	562 202,20	-	3 774 786,20

De acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el capital inicial deberá estar íntegramente suscrito y desembolsado desde el momento de la constitución de la sociedad. El capital desembolsado de la Sociedad se había situado por debajo del mínimo legalmente establecido desde el 19 de octubre de 2015, si bien, de conformidad con el artículo 16 del citado Reglamento, la Sociedad gozaba del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tal.

Para recomponer la situación, con fecha 30 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una ampliación del Capital Social emitido por importe de 562.202,20 euros con cargo a Reservas Voluntarias de libre disposición, la cual se instrumentó mediante un aumento del valor nominal de las acciones, que pasaron de los 8 euros a los actuales 9,4 euros nominales cada una.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Asimismo, y atendiendo a las especificidades propias de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, se fijó la cifra de Capital Inicial en 2.400.008 euros (255.320 acciones de 9,4 euros), pasando la cifra de Capital Emitido restante, esto es 1.374.778,20 euros (146.253 acciones de 9,4 euros) a Capital Estatutario emitido. En consecuencia, se fijó la cifra de Capital Estatutario máximo en 24.000.080 euros (2.553.200 acciones de 9,4 euros).

De acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 25/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el capital inicial mínimo de las SICAV será de 2.400.000 euros y deberá estar íntegramente suscrito y desembolsado (Nota 1). Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el capital de la Sociedad, entendido como la suma del capital inicial y el capital estatutario emitido, deducido por el valor nominal de las acciones propias de la Sociedad se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido (Nota 1.a), no obstante, no ha transcurrido el plazo de un año fijado por la normativa vigente para regularizar la situación.

Los Administradores de la Sociedad tienen previsto llevar a cabo, durante el transcurso del ejercicio 2018, un aumento de capital con cargo a la reserva legal para recomponer la situación.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social inicial está representado por 255.320 acciones de 9,4 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (255.320 acciones de 9,4 euros nominales cada una al 31 de diciembre de 2016).

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros desde el 10 de noviembre de 2016.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal	315.673,70	-	-	-	315.673,70
Reserva voluntaria (Nota 9.a)	883,20	-	-	-	883,20
Resultado del ejercicio	(101.065,47)	101.065,47	(42.049,53)	-	(42.049,53)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(101.065,47)	-	-	(101.065,47)
	215.491,43	-	(42.049,53)	-	173.441,90

	2015	Distribución resultados de 2015	Resultado de 2016	Otros	2016
Reserva legal	310.436,00	5.237,70	-	-	315.673,70
Reserva voluntaria (Nota 9.a)	515.946,10	47.139,30	-	(562.202,20)	883,20
Resultado del ejercicio	52.377,00	(52.377,00)	(101.065,47)	-	(101.065,47)
	878.759,10	-	(101.065,47)	(562.202,20)	215.491,43

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(1 206 057,80)	(1 045 178,44)
Entradas	(296 119,94)	(345 764,18)
Salidas	7 267,84	155 342,25
Otros	22 473,22	29 542,57
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 472 436,68)</u>	<u>(1 206 057,80)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 150.376 y 121.168 acciones propias en cartera, respectivamente.

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>2 459 651,89</u>	<u>2 791 030,08</u>
Número de acciones en circulación	<u>251 197</u>	<u>280 405</u>
Valor teórico por acción	<u>9,79</u>	<u>9,95</u>
Número de accionistas	<u>121</u>	<u>125</u>

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2017, 2 accionistas, poseen acciones que representan el 86,74% de la cifra de capital social (3 accionistas, poseían acciones que representaban el 97,94% de la cifra de capital social al cierre del ejercicio 2016), por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, 1 accionista, persona jurídica, posee acciones que representan el 52,92% y 47,41% de la cifra de capital social, por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva. El 100% del capital social de la mencionada persona jurídica es propiedad de una persona física.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 225 293,80	20 225 293,80
Pérdidas fiscales a compensar	143 115,00	101 065,47
	<u>20 368 408,80</u>	<u>20 326 359,27</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2017 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 143.115,00 euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	16,97	16,85
Ratio de operaciones pagadas	16,97	16,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	<u>(euros)</u>	<u>(euros)</u>
Total pagos realizados	8.788,38	9.977,94
Total pagos pendientes	0,00	0,00

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, han ascendido a 3 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

El Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas acordaron por unanimidad en su reunión de 26 de abril de 2017, que la retribución de los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los órganos de actuación colegiada y el Consejero Delegado, en su caso, de la Sociedad hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria, asciende para el ejercicio 2017 a una cantidad bruta total de 92.489,85 euros (91.123 euros en 2016). Esta cantidad se distribuirá entre los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los órganos de actuación colegiada y el Consejero Delegado, en su caso, según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de una mujer y cuatro hombres.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

15. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	31 127,13	-	33 353,60	2 226,47
Acciones INDITEX	EUR	20 698,91	-	20 331,50	(367,41)
Acciones BBVA	EUR	16 537,96	-	19 913,60	3 375,64
Acciones TELEFONICA	EUR	54 783,49	-	45 500,00	(9 283,49)
Derechos REPSOL	EUR	543,20	-	530,60	(12,60)
Acciones REPSOL	EUR	20 555,16	-	20 643,00	87,84
Acciones SANTANDER	EUR	53 814,89	-	63 556,40	9 741,51
TOTALES Acciones admitidas cotización		198 060,74	-	203 828,70	5 767,96
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	100 000,00	-	101 142,56	1 142,56
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		100 000,00	-	101 142,56	1 142,56
TOTAL Cartera Interior		298 060,74	-	304 971,26	6 910,52

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31	USD	75 743,17	179,82	74 854,97	(888,20)
TOTALES Deuda pública		75 743,17	179,82	74 854,97	(888,20)
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	95 127,87	1 001,09	99 641,69	4 513,82
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04	EUR	100 034,00	58,03	101 799,38	1 765,38
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	99 203,00	763,10	101 073,31	1 870,31
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09	EUR	100 515,00	1 136,73	103 160,35	2 645,35
TOTALES Renta fija privada cotizada		394 879,87	2 958,95	405 674,73	10 794,86
Acciones admitidas cotización					
Acciones COCA COLA	USD	19 405,62	-	19 108,70	(296,92)
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	18 904,53	-	21 520,00	2 615,47
Acciones BMW	EUR	34 777,46	-	34 732,00	(45,46)
Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR	21 336,70	-	21 240,00	(96,70)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	75 882,03	-	86 133,50	10 251,47
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	42 464,34	-	48 959,60	6 495,26
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	21 198,62	-	21 221,16	22,54
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	17 905,42	-	17 727,61	(177,81)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	21 021,38	-	20 713,00	(308,38)
Acciones INTEL	USD	19 958,25	-	19 225,32	(732,93)
Acciones BHP BILLITON	USD	12 779,84	-	13 427,74	647,90
Acciones KONINKLIJKE KPN NV	EUR	21 526,28	-	21 519,20	(7,08)
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	19 129,44	-	18 075,00	(1 054,44)
Acciones PFIZER	USD	37 052,21	-	36 204,91	(847,30)
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	16 742,01	-	18 924,00	2 181,99
Acciones RIO TINTO	USD	12 711,86	-	13 226,99	515,13
Acciones KBC GROUP NV	EUR	20 580,03	-	21 333,00	752,97
Acciones DOWDUPONT INC	USD	18 084,32	-	17 797,58	(286,74)
Acciones ING GROEP NV	EUR	16 767,53	-	19 922,50	3 154,97
TOTALES Acciones admitidas cotización		468 227,87	-	491 011,81	22 783,94
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	100 000,00	-	102 269,81	2 269,81
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	100 000,00	-	100 567,39	567,39
Participaciones ETHNA	EUR	100 000,00	-	102 591,88	2 591,88
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	100 000,00	-	98 444,81	(1 555,19)

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	100 000,00	-	103 462,86	3 462,86
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	99 560,27	-	105 060,00	5 499,73
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	150 000,00	-	175 294,20	25 294,20
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	100 000,00	-	99 615,60	(384,40)
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	64 461,04	-	67 302,00	2 840,96
Participaciones CARMIGNAC	EUR	100 000,00	-	97 064,62	(2 935,38)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 014 021,31	-	1 051 673,17	37 651,86
TOTAL Cartera Exterior		1 952 872,22	3 138,77	2 023 214,68	70 342,46

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	113 022,55	111 453,56	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	35 480,00	34 930,00	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	106 800,00	104 790,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		255 302,55	251 173,56	
TOTALES		255 302,55	251 173,56	

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 2,000 2018-07-23	EUR	50 082,54	423,39	51 610,45	1 527,91
TOTALES Deuda pública		50 082,54	423,39	51 610,45	1 527,91
Acciones admitidas cotización					
Acciones BBVA	EUR	16 904,76	-	17 959,20	1 054,44
Acciones SANTANDER	EUR	35 670,11	-	40 663,80	4 993,69
TOTALES Acciones admitidas cotización		52 574,87	-	58 623,00	6 048,13
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANCA MARCHI 0,100 2017 12 29	EUR	102 655,87	0,84	102 655,87	-
Deposito BANCA MARCHI 0,100 2017 12 22	EUR	102 655,87	2,81	102 655,87	-
Deposito BANCA MARCHI 0,150 2017 10 28	EUR	100 000,00	26,70	100 000,00	-
Deposito BANKINTER DOLAR USA 1,350 2017 12 20	USD	96 172,34	38,97	95 084,15	(1 088,19)
Deposito BANKIA 0,400 2017 01 09	EUR	50 453,00	200,15	50 453,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21	EUR	50 000,00	1,81	50 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		501 937,08	271,28	500 848,89	(1 088,19)
TOTAL Cartera Interior		604 594,49	694,67	611 082,34	6 487,85

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones GENERAL MILLS INC 0,146 2020-01-15	EUR	99 927,14	91,80	101 175,26	1 248,12
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 332,53	1 665,09	106 793,55	7 461,02
Obligaciones ORANGE 1,875 2019-10-02	EUR	99 418,83	511,34	105 036,13	5 617,30
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 1,750 2019-05-22	EUR	98 993,06	1 271,34	103 913,63	4 920,57
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	95 127,87	336,62	99 640,16	4 512,29
Obligaciones ANHEUSER-BUSCH INBEV 0,655 2018-10-19	EUR	21 014,94	(1,50)	21 034,89	19,95
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	99 203,00	632,71	99 572,70	369,70
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 2,736 2019-05-29	EUR	99 689,02	1 677,23	106 059,38	6 370,36
TOTALES Renta fija privada cotizada		712 706,39	6 184,63	743 225,70	30 519,31
Acciones admitidas cotización					
Acciones NVIDIA CORP	USD	44 043,25	-	81 194,26	37 151,01
Acciones AUTODESK INC	USD	19 115,75	-	21 111,53	1 995,78
Acciones APPLIED MATERIALS	USD	31 561,91	-	36 820,39	5 258,48
Acciones APACHE CORP	USD	33 814,07	-	36 209,95	2 395,88
Acciones CATERPILLAR INC	USD	47 090,47	-	52 908,62	5 818,15
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	63 419,30	-	67 561,00	4 141,70
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	33 468,69	-	32 608,16	(860,53)
Acciones CORNING	USD	20 922,99	-	23 076,92	2 153,93
Acciones HSBC HOLDINGS PLC	USD	11 176,74	-	11 461,44	284,70
Acciones ING GROEP NV	EUR	16 767,53	-	17 381,00	613,47
Acciones KBC GROEP NV	EUR	16 805,24	-	17 649,00	843,76
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	17 615,86	-	20 300,00	2 684,14
Acciones SIEMENS A.G	EUR	28 618,85	-	35 040,00	6 421,15
Acciones THYSSEN KRUPP	EUR	15 515,44	-	18 112,00	2 596,56
Acciones OSRAM LIGHT AG	EUR	14 327,14	-	14 947,50	620,36
Acciones METTLER-TOLEDO INTERNATIONAL	USD	18 692,90	-	19 899,21	1 206,31
Acciones CONCHO RESOURCES	USD	24 629,91	-	25 216,32	586,41
Acciones CHARTER COMMUNICATIONS	USD	47 617,00	-	54 753,26	7 136,26
Acciones MICROCHIP TECHNOLOGY	USD	32 853,76	-	36 597,89	3 744,13
Acciones HEWLETT-PACKARD CO	USD	39 816,55	-	42 331,46	2 514,91
TOTALES Acciones admitidas cotización		577 873,35	-	665 179,91	87 306,56

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	32.933,26	-	33.080,00	146,74
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA I	EUR	150.000,00	-	148.053,54	(1.946,46)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		182.933,26	-	181.133,54	(1.799,72)
TOTAL Cartera Exterior		1.473.513,00	6.184,63	1.589.539,15	116.026,15

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE GBP 1250	GBP	124 889,56	125 311,94	13/03/2017
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	47 480,00	46 840,00	17/03/2017
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	128 810,00	128 810,00	17/03/2017
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	223 650,00	229 390,00	17/03/2017
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250	USD	375 492,73	377 032,42	13/03/2017
TOTALES Futuros comprados		900 322,29	907 384,36	
Otros compromisos de compra				
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA I	EUR	-	148 053,54	
TOTALES Otros compromisos de compra			148 053,54	
Futuros vendidos				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	319 258,56	318 940,76	17/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		319 258,56	318 940,76	
TOTALES		1 219 580,85	1 374 378,66	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2017

La economía de la Zona Euro ha continuado mejorando durante el 2017, debido, principalmente, a la política monetaria expansiva del BCE, el buen comportamiento del consumo, el final de las políticas fiscales restrictivas, la estabilización de los precios del petróleo y la sólida creación de empleo. También por la recuperación global de la economía, una mayor confianza de los agentes económicos y de la estabilización política. La previsión de crecimiento del PIB para 2017 se ha elevado hasta el 2,4%. El crecimiento de la economía de EEUU sigue siendo sólido. La previsión de aumento del PIB para 2017 es del 2,3%. El consumo sigue siendo el principal motor del crecimiento económico, con la ayuda de la inversión en equipos y la acumulación de inventarios. También es importante la ayuda del sector exterior, muy beneficiado por la debilidad del dólar y por el crecimiento de la demanda a nivel global. La tasa de desempleo ha continuado cayendo y los índices de confianza de los consumidores han alcanzado máximos.

La inflación armonizada de la Eurozona crecía a una tasa del 1,5% interanual, mientras que la inflación subyacente seguía registrando crecimientos muy moderados, por debajo del 1%. En EEUU el IPC ha repuntado hasta niveles del 2,1%, siendo el IPC subyacente del 1,7%. Estos porcentajes están por debajo de los objetivos de inflación y algunos miembros de la FED han mostrado su preocupación por la ausencia de alzas en los precios.

El precio del crudo ha registrado en la segunda mitad del año una notable recuperación, como consecuencia de los recortes impuestos por los países productores de petróleo y por las reducciones significativas de los inventarios. También los metales industriales han tenido un comportamiento positivo, impulsados por la debilidad del dólar, destacando el cobre, el níquel y el hierro, aunque este último se ha debilitado a final de año debido a la debilidad de la demanda en China y a las medidas adoptadas para reducir la contaminación.

Las perspectivas para el año 2018 son positivas. En la Zona Euro se espera que la economía siga creciendo con fuerza. También se espera se acelere el ritmo de crecimiento en EEUU, impulsado principalmente por el recorte de impuestos, en especial del impuesto sobre sociedades, la debilidad del dólar y la ausencia de presiones inflacionistas.

Las bolsas han tenido un comportamiento muy favorable. Los valores y revalorizaciones de los principales índices han sido los siguientes:

<u>Índices</u>	<u>Valor al 31.12.17</u>	<u>Revalorización</u>	<u>Revalorización en euros</u>
Eurostoxx50	3.503,96	6,49%	6,49%
FTSE 100	7.687,77	7,63% GBP	3,44%
Dax Xetra	12.917,64	12,51%	12,51%
Cac 40	5.312,56	9,26%	9,26%
Ibex 35	10.043,90	7,40%	7,40%
Dow Jones	24.719,22	25,08% \$	9,73%
S&P 500	2.673,61	19,42% \$	4,77%
Nasdaq Composite	6.903,389	28,24% \$	12,51%
Nikkei 225	22.764,94	19,10% JPY	8,25%
Shanghai Composite	3.307,172	6,56% CNY	-0,29%

Informe de gestión del ejercicio 2017

En cuanto a la evolución sectorial, hay que destacar el empuje de los sectores cíclicos, con tecnológicas, automóviles (tanto las marcas como los fabricantes de componentes), industriales y materiales básicos, apuntándose subidas significativas. Los sectores financieros (bancos y seguros) han completado un año positivo. En el lado negativo incluimos al sector petrolero (a pesar de la mejora del Brent), telecomunicaciones y farmacéuticas.

Se espera que las bolsas continúen mejorando en 2018 de la mano de la mejoría de los resultados empresariales. La valoración de la renta variable, con muchos índices alcanzando máximos históricos, sigue siendo exigente en la mayoría de las matrices de valoración, aunque aun no estamos en terreno de máximos en el ratio PER ajustado por las expectativas de crecimiento, que está por debajo de la media histórica, y la rentabilidad por dividendo que sigue estando por encima de la media histórica. Entre los riesgos más relevantes están las medidas que pueda adoptar China para corregir sus desequilibrios estructurales, los problemas geopolíticos y las incertidumbres políticas en Europa, focalizadas en las elecciones italianas, la negociación del Brexit y a nivel local la crisis de Cataluña.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta variable las acciones españolas, las europeas y fondos de inversión nacionales e internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.17

	31.12.17		31.12.16	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	304.971,26	13,08%	611.777,01	27,71%
Depósitos nacionales.....	0,00	0,00%	501.120,17	22,70%
Renta fija nacional.....	0,00	0,00%	52.033,84	2,36%
Renta variable nacional.....	203.828,70	8,74%	58.623,00	2,66%
Fondos de inversión extranjeros.....	101.142,56	4,34%	0,00	0,00%
CARTERA EXTERIOR.....	2.026.353,45	86,92%	1.595.723,78	72,29%
Renta fija extranjera.....	483.668,47	20,75%	749.410,33	33,95%
Renta variable extranjera.....	491.011,81	21,06%	665.179,91	30,13%
Fondos de inversión extranjeros.....	1.051.673,17	45,11%	181.133,54	8,21%
TOTALES	2.331.324,71	100,00%	2.207.500,79	100,00%

Clear Inversiones SICAV S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

2.4 Resultados de la Sociedad año 2017

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de -42.049,53 euros que se propone traspasar a la cuenta Resultados negativos de ejercicios anteriores, para su compensación con beneficios futuros.

2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de CLEAR INVERSIONES SICAV SA ha sido de un - 1,63%.

	<u>Patrimonio</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor de cada acción</u>
Año 2016....	2.791.030,08	280.405	9,9536
Año 2017	2.459.651,89	251.197	9,7917

2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de CLEAR INVERSIONES SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2017 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: PEDRO AYESTA EGUREN
Vocales: ROSA MARIA ECHÁNIZ ARECHAULETA
SABINO LEJARRAGA ZARATE
GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE
Secretario: MARIO BARTUREN LAVILLA

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIIC, S.A.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A.

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de CLEAR INVERSIONES SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Se estima que la sincronización del crecimiento mundial en 2018 ganará fuerza, tanto en los países desarrollados como en los emergentes. En la Eurozona se espera que continúe la recuperación, impulsada por la demanda interna, tanto por el lado del consumo como de la inversión. En EEUU se acelerará el crecimiento, gracias al impulso del recién aprobado recorte fiscal y a la contribución exterior por la debilidad del dólar. La incógnita de la inflación mantiene la cautela de los bancos centrales.

El principal riesgo de este escenario es China donde será clave que las medidas que está tomando para el control de los desequilibrios financieros no provoque un freno abrupto de la economía. También hay que valorar los riesgos geopolíticos, con la escalada de las tensiones con Corea del Norte, las elecciones italianas, las negociaciones del Brexit y las posibles nuevas tensiones en Cataluña.

Los resultados empresariales en Europa empiezan a reflejar la esperada correlación de la recuperación macro, lo que hace pensar que las previsiones de crecimiento para el BPA (beneficio por acción) europeo del 9% en 2018 son razonables y que este crecimiento estará más equilibrado entre sectores.

Las valoraciones de las bolsas europeas no se han estresado más en el último ejercicio, en tanto que las subidas han venido de la mano de un crecimiento de los BAPs. En 2018 se espera que las bolsas sigan subiendo por beneficios no por rerating. La valoración relativa de la bolsa con otros activos sigue siendo favorable, destacando, además, que la rentabilidad por dividendo tiene mayor solidez, dada la normalización experimentada por los pay-outs.

Sigue existiendo un posicionamiento positivo en renta variable europea para 2018, apoyado en la fortaleza del entorno de crecimiento global, sin esperar un gran tensionamiento de las condiciones financieras derivado de la actuación de los bancos centrales. Se prevén subidas en las bolsas en línea con el crecimiento de beneficios esperado. Se estima que los sectores apalancados al ciclo liderarán las subidas, con posicionamiento en sectores como el Financiero (más positivos en Seguros que en Banca Retail) y en particular a sectores impulsados por la reactivación de la inversión (Infraestructuras, Tecnología e Industriales), así como en Energía (no por precio de Brent sino por medidas self-help) y en Telecoms.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año:	0
<u>A 31.12.17:</u>	
Capital social	3.774.786,20
Acciones propias	150.376
Valor acciones propias	1.472.436,68

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2017 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE CLEAR INVERSIONES SICAV SA

CLEAR INVERSIONES sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta variable y fija, teniendo un mayor peso en la cartera esta última.

La Sociedad ha iniciado 2.018 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

Clear Inversiones, SICAV, S.A.
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Clear Inversiones, SICAV, S.A., en fecha 15 de Febrero de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2017.

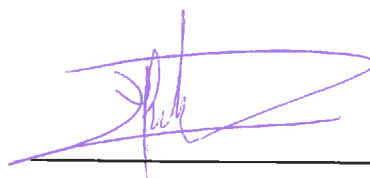
FIRMANTES

FIRMA

D. Pedro Ayesta Eguren
(*Presidente*)



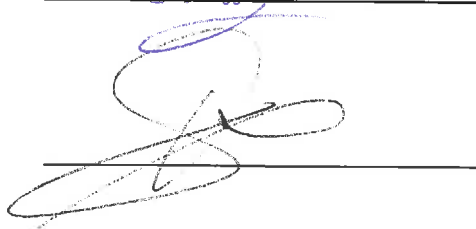
D. Mario Barturen Lavilla
(*Secretario*)



Dña. Rosa María Echaniz Arechavaleta
(*Vocal*)



D. Sabino Lejarraga Zárate
(*Vocal*)



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Vocal*)



Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2017 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

De acuerdo con la Nota 1 de la memoria, mediante la decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se ha aprobado la fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, adquiriendo en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida. Por este motivo, el Fondo queda plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de la Sociedad absorbida.

Identificamos este área como un aspecto relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto y, por tanto, en el valor liquidativo del Fondo.

Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto de la Sociedad absorbida en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Revisión de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora, la Entidad Depositaria y la Junta General Extraordinaria de la Sociedad absorbida, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora, como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente.
- Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Debido a que el Patrimonio Neto de la Sociedad absorbida se encuentra fundamentalmente invertido en instrumentos financieros, hemos comprobado que los instrumentos financieros aportados en el proceso de fusión por la Sociedad absorbida coincide con los instrumentos financieros incorporados a la cartera de inversiones financieras del Fondo absorbente a la fecha de fusión.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado diferencias ni aspectos significativos con impacto en el informe de auditoría.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/02358

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	47 842 750,19	41 468 941,87
Deudores	942 815,74	4 964 252,46
Cartera de inversiones financieras	37 617 375,74	33 005 472,08
Cartera interior	7 707 010,46	11 665 669,72
Valores representativos de deuda	714 102,56	710 232,47
Instrumentos de patrimonio	5 785 861,90	1 536 568,80
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1 207 046,00	9 418 868,45
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	29 826 357,36	21 287 859,31
Valores representativos de deuda	12 783 315,53	6 643 039,95
Instrumentos de patrimonio	13 609 800,83	14 465 782,10
Instituciones de Inversión Colectiva	3 433 241,00	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	179 037,26
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	84 007,92	51 943,05
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	9 282 558,71	3 499 217,33
TOTAL ACTIVO	47 842 750,19	41 468 941,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	47 614 043,86	41 394 115,90
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	47 614 043,86	41 394 115,90
Capital	-	-
Partícipes	46 037 000,79	41 781 481,16
Prima de emisión	-	-
Reservas	95 403,30	95 403,30
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 481 639,77	(482 768,56)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	228 706,33	74 825,97
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	179 238,36	74 825,97
Pasivos financieros	-	-
Derivados	49 467,97	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	47 842 750,19	41 468 941,87
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	11 997 703,25	34 920 685,56
Compromisos por operaciones largas de derivados	11 997 703,25	28 003 416,68
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	6 917 268,88
Otras cuentas de orden	531 263,65	1 571 532,29
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	531 263,65	1 571 532,29
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 528 966,90	36 492 217,85

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	39 475,74
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(649 831,29)</u>	<u>(582 306,73)</u>
Comisión de gestión	(537 168,05)	(478 453,16)
Comisión de depositario	(51 568,13)	(45 931,58)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(61 095,11)	(57 921,99)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(649 831,29)	(542 830,99)
Ingresos financieros	632 822,05	556 223,32
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(766 982,37)</u>	<u>145 994,06</u>
Por operaciones de la cartera interior	(7 392,70)	50 845,40
Por operaciones de la cartera exterior	(1 176 643,38)	926 232,27
Por operaciones con derivados	417 053,71	(831 083,61)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(65 509,01)	48 259,39
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>2 335 598,68</u>	<u>(690 414,34)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(68 041,02)	14 557,63
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 004 437,83	(571 767,06)
Resultados por operaciones con derivados	399 201,87	(133 204,91)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 135 929,35	60 062,43
Resultado antes de impuestos	1 486 098,06	(482 768,56)
Impuesto sobre beneficios	(4 458,29)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1 481 639,77</u>	<u>(482 768,56)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						1 481 639,77	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						1 481 639,77	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	41 781 481,16	95 403,30	-	(482 768,56)	-	-	41 394 115,90
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	41 781 481,16	95 403,30		(482 768,56)			41 394 115,90
Total ingresos y gastos reconocidos							
Aplicación del resultado del ejercicio				1 481 639,77			1 481 639,77
Operaciones con participes	(482 768,56)			482 768,56			-
Suscripciones	2 235 039,00						2 235 039,00
Reembolsos	(3 201 309,55)						(3 201 309,55)
Remanente procedente de fusión	5 704 558,74						5 704 558,74
Otras variaciones del patrimonio	-						-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	46 037 000,79	95 403,30		1 481 639,77			47 614 043,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(482 768,56)			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas				-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-			
Total de ingresos y gastos reconocidos				(482 768,56)			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	44 909 090,34	95 403,30	-	2 607 203,16	-	-	47 611 696,80
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	44 909 090,34	95 403,30	-	2 607 203,16	-	-	47 611 696,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(482 768,56)	-	-	(482 768,56)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 607 203,16	-	-	(2 607 203,16)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	4 100 225,60	-	-	-	-	-	4 100 225,60
Reembolsos	(16 474 292,19)	-	-	-	-	-	(16 474 292,19)
Remanente procedente de Fusión	6 639 254,25	-	-	-	-	-	6 639 254,25
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	41 781 481,16	95 403,30	-	(482 768,56)	-	-	41 394 115,90

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 2008 con el número 4.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2008 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 20 de junio de 2008, se aprobó la fusión por absorción de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. por Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por lo tanto, Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de octubre de 2008.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2015 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 30 de junio de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A., por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAVs absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de estas sociedades. Por tanto, Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Mediante la decisión tomada el 18 de marzo de 2016 por la Junta General de Accionistas de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 31 de mayo de 2016, se aprobó la fusión por absorción de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.046) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 8 de abril de 2016.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Moncayo Global Investments SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

<u>Estados financieros (21/07/2016)</u>	<u>Moncayo Global Investments SICAV, S.A.</u>
Deudores	167 525,39
Cartera de inversiones financieras	5 026 955,94
Tesorería	1 528 296,84
Total Activo	<u>6 722 778,17</u>
Capital	14 474 110,00
Prima de emisión	3 873 941,72
Reservas	6 090 208,68
Resultados de ejercicios anteriores	(1 181 015,85)
Acciones propias	(16 449 426,17)
Pérdidas y ganancias	(168 564,13)
Resto de pasivos	83 523,92
Total Patrimonio y Pasivo	<u>6 722 778,17</u>
Pérdidas fiscales a compensar	<u>920 199,60</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión recogía todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

Asimismo, mediante decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se ha aprobado la fusión por absorción de Normandia Investments, SICVA, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 2.614) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

La citada fusión se ha llevado a cabo el 3 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del día 2 de noviembre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,63221. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida ha recibido por cada una de sus acciones 0,63221 participaciones de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Normandia Investments, SICAV, S.A. ha quedado disuelta y extinguida sin liquidación.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

<u>Estados financieros (02/11/2017)</u>	<u>Normandía Investments, SICAV, S.A.</u>
Deudores	518 400,94
Cartera de inversiones financieras	4 062 525,80
Tesorería	1 147 076,10
Total Activo	5 728 002,84
Capital	3 004 320,00
Prima de emisión	38 471,92
Reservas	2 389 316,32
Resultados de ejercicios anteriores	(4 730,18)
Acciones propias	(15 536,31)
Pérdidas y ganancias	292 716,99
Resto de pasivos	23 444,10
Total Patrimonio y Pasivo	5 728 002,84
Pérdidas fiscales a compensar	-

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Altegui Gestión, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascendieron a 285,60 euros en el ejercicio 2016. En el ejercicio 2017 no se han recibido retrocesiones.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Adicionalmente, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por las citadas sociedades gestoras. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascendieron a 39.190,14 euros en el ejercicio 2016. En el ejercicio 2017 no se han recibido retrocesiones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en el ejercicio 2017 a la fecha del establecimiento de la ecuación de canje.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	769 467,82	2 152 949,40
Administraciones Públicas deudoras	146 084,41	136 591,19
Operaciones pendientes de liquidar	27 713,17	2 673 306,17
Otros	(449,66)	1 405,70
	<u>942 815,74</u>	<u>4 964 252,46</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 recoge el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2016 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	112 934,01	88 661,80
Retenciones practicadas en origen	26 630,65	15 681,09
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	6 519,75	32 248,30
	<u>146 084,41</u>	<u>136 591,19</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capítulo "Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" incluye, las retenciones practicadas a las Sociedades absorbidas (Nota 1) sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario hasta la fecha de fusión, por importe de 20.896,71 euros y 5.448,54, respectivamente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	78 453,55	24 075,37
Operaciones pendientes de liquidar	41 923,57	898,45
Otros	58 861,24	49 852,15
	<u>179 238,36</u>	<u>74 825,97</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
I.R.P.F. retenido a partícipes	63 209,21	24 075,37
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	7 367,25	-
Otros	7 877,09	-
	<u>78 453,55</u>	<u>24 075,37</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2017, recoge el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2017, por importe de 4.458,29 euros, así como por la Sociedad absorbida hasta la fecha de la fusión (Nota 1), por importe de 2.908,96 euros.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017, recoge reembolsos realizados por los partícipes durante los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2016, recogía el importe de operaciones de compra de valores de los últimos días de dicho ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	7 707 010,46	11 665 669,72
Valores representativos de deuda	714 102,56	710 232,47
Instrumentos de patrimonio	5 785 861,90	1 536 568,80
Depósitos en Entidades de Crédito	1 207 046,00	9 418 868,45
Cartera exterior	29 826 357,36	21 287 859,31
Valores representativos de deuda	12 783 315,53	6 643 039,95
Instrumentos de patrimonio	13 609 800,83	14 465 782,10
Instituciones de Inversión Colectiva	3 433 241,00	-
Derivados	-	179 037,26
Intereses de la cartera de inversión	84 007,92	51 943,05
	37 617 375,74	33 005 472,08

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	6 219 878,70	2 852 397,74
Otras cuentas de tesorería	3 062 680,01	646 819,59
	<u>9 282 558,71</u>	<u>3 499 217,33</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2017 ha sido el 0,00% para las cuentas en euros (entre el 0,00% y el 0,22% en 2016). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante los ejercicios 2017 y 2016, y las cuentas en dólares americanos, remunerados al 0,65% y al 0,00%, respectivamente.

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge principalmente el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>47 614 043,86</u>	<u>41 394 115,90</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 216 913,52</u>	<u>2 900 924,98</u>
Valor liquidativo por participación	<u>14,80</u>	<u>14,27</u>
Número de partícipes	<u>305</u>	<u>296</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 31,59% y 35,24% de la cifra de patrimonio, respectivamente, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	<u>531 263,65</u>	<u>1 571 532,29</u>
	531 263,65	1 571 532,29

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponden, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas por un importe de 1.040.268,64 euros.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2017 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 531.263,65 euros. Estas bases imponibles negativas han sido generadas por el Fondo absorbente, así como por las Sociedades absorbidas hasta la fecha de las fusiones (Nota 1).

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 4 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	373 057,12	1 606,09	377 534,33	4 477,21
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	99 235,52	3 932,84	110 831,49	11 595,97
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	98 916,83	4 595,92	120 007,31	21 090,48
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,150 2019-10-28	EUR	99 220,52	607,47	105 729,43	6 508,91
TOTALES Deuda pública		670 429,99	10 742,32	714 102,56	43 672,57
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	977 913,44	-	1 048 256,00	70 342,56
Acciones INDITEX	EUR	517 305,73	-	508 287,50	(9 018,23)
Acciones BBVA	EUR	476 478,57	-	573 938,40	97 459,83
Acciones TELEFONICA	EUR	1 518 141,50	-	1 267 500,00	(250 641,50)
Derechos REPSOL	EUR	13 075,60	-	12 772,30	(303,30)
Acciones REPSOL	EUR	494 640,72	-	496 906,50	2 265,78
Acciones SANTANDER	EUR	1 589 967,86	-	1 878 201,20	288 233,34
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 587 523,42	-	5 785 861,90	198 338,48
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,100 2018 02 05	EUR	200 000,00	197,82	200 000,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21	EUR	900 223,00	1 112,77	900 223,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 02 02	EUR	106 823,00	127,82	106 823,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 207 046,00	1 438,41	1 207 046,00	-
TOTAL Cartera Interior		7 464 999,41	12 180,73	7 707 010,46	242 011,05

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31	USD	2 052 816,74	4 874,92	2 029 401,61	(23 415,13)
TOTALES Deuda pública		2 052 816,74	4 874,92	2 029 401,61	(23 415,13)
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	1 299 500,33	1 646,53	1 328 299,33	28 799,00
Obligaciones BANCO NACIONAL DE PAJ 0,107 2024-06-07	EUR	461 868,57	133,37	472 396,57	10 528,00
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	597 235,21	6 546,35	603 003,02	5 767,81
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	795 676,86	24 513,62	828 739,53	33 062,67
Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,500 2024-01-30	EUR	878 310,00	5 028,48	880 204,99	1 894,99
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	799 712,00	471,79	794 041,94	(5 670,06)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	895 845,58	1 085,97	899 783,48	3 937,90
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	574 739,93	9 446,17	594 410,51	19 670,58
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04	EUR	699 900,14	416,75	712 585,11	12 684,97
Obligaciones BBVA 0,750 2022-09-11	EUR	1 093 774,00	2 893,74	1 100 825,77	7 051,77
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR	500 078,94	294,50	505 844,47	5 765,53
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09	EUR	703 605,00	7 957,08	722 122,50	18 517,50
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	797 553,27	239,41	808 753,16	11 199,89
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	496 015,00	6 278,51	502 903,54	6 888,54
TOTALES Renta fija privada cotizada		10 593 814,83	66 952,27	10 753 913,92	160 099,09
Acciones admitidas cotización					
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	488 300,87	-	551 950,00	63 649,13
Acciones BHP BILLITON	USD	437 693,30	-	459 900,04	22 206,74
Acciones DOWDUPONT INC	USD	458 118,88	-	450 872,14	(7 246,74)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	527 026,88	-	519 304,50	(7 722,38)
Acciones RIO TINTO	USD	432 187,26	-	449 717,62	17 530,36
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	479 695,79	-	546 070,00	66 374,21
Acciones PFIZER	USD	963 340,04	-	941 327,78	(22 012,26)
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	478 228,41	-	451 875,00	(26 353,41)
Acciones KONINKLIJKE KPN NV	EUR	532 039,29	-	531 873,20	(166,09)
Acciones INTEL	USD	486 964,88	-	469 097,88	(17 867,00)
Acciones ING GROEP NV	EUR	477 222,30	-	567 025,00	89 802,70
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	483 429,65	-	478 645,56	(4 784,09)
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	720 718,20	-	721 519,37	801,17
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	1 066 578,59	-	1 225 569,35	158 990,76

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	2 288 039,54	-	2 600 676,00	312 636,46
Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR	554 744,57	-	552 240,00	(2 504,57)
Acciones BMW	EUR	1 008 526,56	-	1 007 228,00	(1 298,56)
Acciones COCA COLA	USD	473 480,76	-	466 252,39	(7 228,37)
Acciones KBC GROUP NV	EUR	596 808,15	-	618 657,00	21 848,85
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 953 143,92	-	13 609 800,83	656 656,91
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	2 703 005,08	-	2 837 901,00	134 895,92
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	565 185,43	-	595 340,00	30 154,57
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 268 190,51	-	3 433 241,00	165 050,49
TOTAL Cartera Exterior		28 867 966,00	71 827,19	29 826 357,36	958 391,36

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 921 383,25	1 894 710,54	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	10 076 320,00	9 920 120,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		11 997 703,25	11 814 830,54	
TOTALES		11 997 703,25	11 814 830,54	

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 2,000 2018-07-23	EUR	350 484,11	2 984,15	361 252,70	10 768,59
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	99 010,02	3 923,90	114 743,43	15 733,41
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	98 691,60	4 585,47	125 069,76	26 378,16
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,150 2019-10-28	EUR	99 799,29	611,10	109 166,58	9 367,29
TOTALES Deuda pública		647 985,02	12 104,62	710 232,47	62 247,45
Acciones admitidas cotización					
Acciones BBVA	EUR	435 138,99	-	462 449,40	27 310,41
Acciones SANTANDER	EUR	941 878,87	-	1 074 119,40	132 240,53
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 377 017,86	-	1 536 568,80	159 550,94
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 10 28	EUR	1 150 000,00	307,00	1 150 000,00	-
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 10 28	EUR	1 006 985,09	268,82	1 006 985,09	-
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 08 10	EUR	200 000,00	118,30	200 000,00	-
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 06 30	EUR	200 000,00	152,00	200 000,00	-
Deposito BANCA MARCH 0,100 2017 12 29	EUR	102 655,87	0,84	102 655,87	-
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 06 30	EUR	500 000,00	379,99	500 000,00	-
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 06 30	EUR	500 000,00	379,99	500 000,00	-
Deposito BANKINTER DOLAR USA 1,350 2017 12 19	USD	2 872 462,66	1 275,31	2 852 524,49	(19 938,17)
Deposito BANKIA 0,400 2017 01 09	EUR	106 480,00	422,39	106 480,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21	EUR	900 223,00	32,53	900 223,00	-
Deposito BBVA 0,035 2017 08 11	EUR	1 600 000,00	219,33	1 600 000,00	-
Deposito BBVA 0,035 2017 08 11	EUR	300 000,00	41,12	300 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		9 438 806,62	3 597,62	9 418 868,45	(19 938,17)
TOTAL Cartera Interior		11 463 809,50	15 702,24	11 665 669,72	201 860,22

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	497 135,00	2 998,45	504 334,36	7 199,36
Obligaciones GENERAL MILLS INC 0,146 2020-01-15	EUR	699 490,01	642,57	708 226,85	8 736,84
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	695 327,73	11 655,61	747 554,90	52 227,17
Obligaciones WELLS FARGO & COMPAN 0,102 2020-0	EUR	633 442,17	43,40	634 295,64	853,47
Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,188 2019-02-25	EUR	459 009,73	293,39	464 997,35	5 987,62
Obligaciones ORANGE 1,875 2019-10-02	EUR	596 512,99	3 068,06	630 216,73	33 703,74
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	795 992,00	969,48	790 323,36	(5 668,64)
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 1,750 2019-05-22	EUR	395 972,25	5 085,35	415 654,54	19 682,29
Bonos BP CAPITAL PLC 0,830 2024-06-19	EUR	368 486,35	731,17	363 437,40	(5 048,95)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	475 639,35	1 683,10	498 200,80	22 561,45
Obligaciones ANHEUSER-BUSCH INBEV 0,655 2018-10-19	EUR	62 954,11	4,59	63 095,59	141,48
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	396 812,00	2 530,86	398 290,78	1 478,78
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 2,736 2019-05-29	EUR	399 667,62	6 534,78	424 411,65	24 744,03
TOTALES Renta fija privada cotizada		6 476 441,31	36 240,81	6 643 039,95	166 598,64
Acciones admitidas cotización					
Acciones NVIDIA CORP	USD	869 834,75	-	1 603 586,57	733 751,82
Acciones AUTODESK INC	USD	350 447,61	-	387 044,78	36 597,17
Acciones APPLIED MATERIALS	USD	883 704,28	-	1 030 970,81	147 266,53
Acciones APACHE CORP	USD	676 264,40	-	724 198,92	47 934,52
Acciones CATERPILLAR INC	USD	596 468,64	-	670 175,91	73 707,27
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1 622 707,57	-	1 733 199,50	110 491,93
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	911 349,42	-	887 945,23	(23 404,19)
Acciones CORNING	USD	351 499,21	-	387 692,31	36 193,10
Acciones HSBC HOLDINGS PLC	USD	368 815,76	-	378 227,63	9 411,87
Acciones ING GROEP NV	EUR	426 920,27	-	442 547,00	15 626,73
Acciones KBC GROEP NV	EUR	436 924,94	-	458 874,00	21 949,06
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	390 060,19	-	449 500,00	59 439,81
Acciones SIEMENS A.G.	EUR	639 149,03	-	782 560,00	143 410,97
Acciones THYSSSEN KRUPP	EUR	407 273,98	-	475 440,00	68 166,02
Acciones OSRAM LICHT AG	EUR	396 376,81	-	413 547,50	17 170,69
Acciones METTLER-TOLEDO INTERNATIONAL	USD	429 924,99	-	457 681,85	27 756,86
Acciones CONCHO RESOURCES	USD	886 639,51	-	907 787,39	21 147,88

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones CHARTER COMMUNICATIONS	USD	714 242,36	-	821 298,85	107 056,49
Acciones MICROCHIP TECHNOLOGY	USD	646 103,88	-	719 758,49	73 654,61
Acciones HEWLETT-PACKARD CO	USD	690 138,92	-	733 745,36	43 606,44
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 694 846,52	-	14 465 782,10	1 770 935,58
TOTAL Cartera Exterior		19 171 287,83	36 240,81	21 108 822,05	1 937 534,22

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE GBP 1250	GBP	749 337,35	751 871,66	13/03/2017
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	880 200,00	884 790,00	17/03/2017
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250	USD	376 654,20	377 032,42	13/03/2017
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	65 200,00	65 540,00	17/03/2017
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	1 246 350,00	1 229 550,00	17/03/2017
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	355 630,00	360 470,00	17/03/2017
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	3 419 320,00	3 419 320,00	17/03/2017
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	11 022 750,00	11 305 650,00	17/03/2017
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250	USD	9 887 975,13	9 928 520,49	13/03/2017
TOTALES Futuros comprados		28 003 416,68	28 322 744,57	
Futuros vendidos				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	6 917 268,88	6 910 383,19	17/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		6 917 268,88	6 910 383,19	
TOTALES		34 920 685,56	35 233 127,76	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2017

La economía de la Zona Euro ha continuado mejorando durante el 2017, debido, principalmente, a la política monetaria expansiva del BCE, el buen comportamiento del consumo, el final de las políticas fiscales restrictivas, la estabilización de los precios del petróleo y la sólida creación de empleo. También por la recuperación global de la economía, una mayor confianza de los agentes económicos y de la estabilización política. La previsión de crecimiento del PIB para 2017 se ha elevado hasta el 2,4%. El crecimiento de la economía de EEUU sigue siendo sólido. La previsión de aumento del PIB para 2017 es del 2,3%. El consumo sigue siendo el principal motor del crecimiento económico, con la ayuda de la inversión en equipos y la acumulación de inventarios. También es importante la ayuda del sector exterior, muy beneficiado por la debilidad del dólar y por el crecimiento de la demanda a nivel global. La tasa de desempleo ha continuado cayendo y los índices de confianza de los consumidores han alcanzado máximos.

La inflación armonizada de la Eurozona crecía a una tasa del 1,5% interanual, mientras que la inflación subyacente seguía registrando crecimientos muy moderados, por debajo del 1%. En EEUU el IPC ha repuntado hasta niveles del 2,1%, siendo el IPC subyacente del 1,7%. Estos porcentajes están por debajo de los objetivos de inflación y algunos miembros de la FED han mostrado su preocupación por la ausencia de alzas en los precios.

El precio del crudo ha registrado en la segunda mitad del año una notable recuperación, como consecuencia de los recortes impuestos por los países productores de petróleo y por las reducciones significativas de los inventarios. También los metales industriales han tenido un comportamiento positivo, impulsados por la debilidad del dólar, destacando el cobre, el níquel y el hierro, aunque este último se ha debilitado a final de año debido a la debilidad de la demanda en China y a las medidas adoptadas para reducir la contaminación.

Las perspectivas para el año 2018 son positivas. En la Zona Euro se espera que la economía siga creciendo con fuerza. También se espera se acelere el ritmo de crecimiento en EEUU, impulsado principalmente por el recorte de impuestos, en especial del impuesto sobre sociedades, la debilidad del dólar y la ausencia de presiones inflacionistas.

Las bolsas han tenido un comportamiento muy favorable. Los valores y revalorizaciones de los principales índices han sido los siguientes:

<u>Índices</u>	<u>Valor al 31.12.17</u>	<u>Revalorización</u>	<u>Revalorización en euros</u>
Eurostoxx50	3.503,96	6,49%	6,49%
FTSE 100	7.687,77	7,63% GBP	3,44%
Dax Xetra	12.917,64	12,51%	12,51%
Cac 40	5.312,56	9,26%	9,26%
Ibex 35	10.043,90	7,40%	7,40%
Dow Jones	24.719,22	25,08% \$	9,73%
S&P 500	2.673,61	19,42% \$	4,77%
Nasdaq Composite	6.903,389	28,24% \$	12,51%
Nikkei 225	22.764,94	19,10% JPY	8,25%
Shanghai Composite	3.307,172	6,56% CNY	-0,29%

En cuanto a la evolución sectorial, hay que destacar el empuje de los sectores cíclicos, con tecnológicas, automóviles (tanto las marcas como los fabricantes de componentes), industriales y materiales básicos, apuntándose subidas significativas. Los sectores financieros (bancos y seguros) han completado un año positivo. En el lado negativo incluimos al sector petrolero (a pesar de la mejora del Brent), telecomunicaciones y farmacéuticas.

Se espera que las bolsas continúen mejorando en 2018 de la mano de la mejora de los resultados empresariales. La valoración de la renta variable, con muchos índices alcanzando máximos históricos, sigue siendo exigente en la mayoría de las matrices de valoración, aunque aún no estamos en terreno de máximos en el ratio PER ajustado por las expectativas de crecimiento, que está por debajo de la media histórica, y la rentabilidad por dividendo que sigue estando por encima de la media histórica. Entre los riesgos más relevantes están las medidas que pueda adoptar China para corregir sus desequilibrios estructurales, los problemas geopolíticos y las incertidumbres políticas en Europa, focalizadas en las elecciones italianas, la negociación del Brexit y a nivel local la crisis de Cataluña.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Variable se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.17

	31.12.17		31.12.16	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	7.719.191,19	20,52%	11.681.371,96	35,59%
Depósitos nacionales.....	1.208.484,41	3,21%	9.422.466,07	28,70%
Renta fija nacional.....	724.844,88	1,93%	722.337,09	2,20%
Renta variable nacional.....	5.785.861,90	15,38%	1.536.568,80	4,68%
CARTERA EXTERIOR.....	29.898.184,55	79,48%	21.145.062,86	64,41%
Renta fija extranjera.....	12.855.142,72	34,17%	6.679.280,76	20,35%
Renta variable extranjera.....	13.609.800,83	36,18%	14.465.782,10	44,07%
Fondos de inversión extranjeros.....	3.433.241,00	9,13%	0,00	0,00%
TOTALES	37.617.375,74	100,00%	32.826.434,82	100,00%

Dux Mixto Variable, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

2.4 Resultados del Fondo año 2017

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 1.481.639,77 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 3,73% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2016	41.394.115,90	2.900.924,97544	14,26928
Año 2017	47.614.043,86	3.216.913,51960	14,80116

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Se estima que la sincronización del crecimiento mundial en 2018 ganará fuerza, tanto en los países desarrollados como en los emergentes. En la Eurozona se espera que continúe la recuperación, impulsada por la demanda interna, tanto por el lado del consumo como de la inversión. En EEUU se acelerará el crecimiento, gracias al impulso del recién aprobado recorte fiscal y a la contribución exterior por la debilidad del dólar. La incógnita de la inflación mantiene la cautela de los bancos centrales.

El principal riesgo de este escenario es China donde será clave que las medidas que está tomando para el control de los desequilibrios financieros no provoque un freno abrupto de la economía. También hay que valorar los riesgos geopolíticos, con la escalada de las tensiones con Corea del Norte, las elecciones italianas, las negociaciones del Brexit y las posibles nuevas tensiones en Cataluña.

Los resultados empresariales en Europa empiezan a reflejar la esperada correlación de la recuperación macro, lo que hace pensar que las previsiones de crecimiento para el BPA (beneficio por acción) europeo del 9% en 2018 son razonables y que este crecimiento estará más equilibrado entre sectores.

Las valoraciones de las bolsas europeas no se han estresado más en el último ejercicio, en tanto que las subidas han venido de la mano de un crecimiento de los BAPs. En 2018 se espera que las bolsas sigan subiendo por beneficios no por rerating. La valoración relativa de la bolsa con otros activos sigue siendo favorable, destacando, además, que la rentabilidad por dividendo tiene mayor solidez, dada la normalización experimentada por los pay-outs.

Sigue existiendo un posicionamiento positivo en renta variable europea para 2018, apoyado en la fortaleza del entorno de crecimiento global, sin esperar un gran tensionamiento de las condiciones financieras derivado de la actuación de los bancos centrales. Se prevén subidas en las bolsas en línea con el crecimiento de beneficios esperado. Se estima que los sectores apalancados al ciclo liderarán las subidas, con posicionamiento en sectores como el Financiero (más positivos en Seguros que en Banca Retail) y en particular a sectores impulsados por la reactivación de la inversión (Infraestructuras, Tecnología e Industriales), así como en Energía (no por precio de Brent sino por medidas self-help) y en Telecoms.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Dux Mixto Variable sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta fija y variable. La parte de renta variable puede oscilar entre el 30 y el 75%.

El Fondo ha iniciado 2018 con pérdidas, si bien confiamos en que se puedan mejorar los resultados a lo largo del año.

**Dux Mixto Variable FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Erhardt Alzaga
(*Presidente del Consejo*)



D. Alvaro Llanza Figueroa
(*Vocal*)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(*Vocal*)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario del consejo*)



**Bondarribi Investments,
Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Bondarribi Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bondarribi Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03938
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Bondarribi investments, SICAV, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2018**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 376 850,02	5 399 758,30
Deudores	520 032,64	51 624,14
Cartera de inversiones financieras	4 233 698,77	4 006 957,09
Cartera interior	1 391 276,76	1 431 151,27
Valores representativos de deuda	50 694,63	50 337,97
Instrumentos de patrimonio	187 648,13	328 968,90
Instituciones de Inversión Colectiva	-	599 370,40
Depósitos en Entidades de Crédito	1 152 934,00	452 474,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 834 840,42	2 569 016,73
Valores representativos de deuda	1 506 847,91	1 365 482,36
Instrumentos de patrimonio	1 107 877,80	833 940,24
Instituciones de Inversión Colectiva	218 438,15	369 594,13
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 676,56	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	7 581,59	6 789,09
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	623 118,61	1 341 177,07
TOTAL ACTIVO	5 376 850,02	5 399 758,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2018**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 111 727,40	5 375 769,73
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 111 727,40	5 375 769,73
Capital	3 189 973,92	3 189 973,92
Partícipes	-	-
Prima de emisión	131 910,21	132 441,47
Reservas	2 064 170,33	1 941 450,07
(Acciones propias)	(10 284,73)	(10 815,99)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(264 042,33)	122 720,26
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	265 122,62	23 988,57
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	265 122,62	21 184,57
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	2 804,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 376 850,02	5 399 758,30
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	424 315,86	680 702,55
Compromisos por operaciones largas de derivados	424 315,86	680 702,55
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	21 154 068,41	20 890 026,08
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 890 026,08	20 890 026,08
Pérdidas fiscales a compensar	264 042,33	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 578 384,27	21 570 728,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018****(Expresada en euros)**

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	342,77
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(40 992,04)</u>	<u>(53 382,27)</u>
Comisión de gestión	(20 058,92)	(33 698,88)
Comisión de depositario	(6 418,80)	(6 376,11)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 514,32)	(13 307,28)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(40 992,04)	(53 039,50)
Ingresos financieros	58 563,60	45 233,40
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(117 070,11)</u>	<u>17 890,81</u>
Por operaciones de la cartera interior	(30 857,49)	(5 144,60)
Por operaciones de la cartera exterior	(147 620,06)	(30 814,47)
Por operaciones con derivados	61 407,44	53 849,88
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2 280,62	(5 050,42)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(166 824,40)</u>	<u>118 925,57</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(22 117,36)	(2 689,56)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(123 627,60)	103 328,19
Resultados por operaciones con derivados	(21 079,44)	18 286,94
Otros	-	-
Resultado financiero	(223 050,29)	176 999,36
Resultado antes de impuestos	(264 042,33)	123 959,86
Impuesto sobre beneficios	-	(1 239,60)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(264 042,33)</u>	<u>122 720,26</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos											
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(264 042,33)									
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-									
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-									
Total de ingresos y gastos reconocidos:		(264 042,33)									
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	3 189 973,92	132 441,47	1 941 450,07	(10 815,99)	-	122 720,26	-	-	-	-	5 375 769,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 189 973,92	132 441,47	1 941 450,07	(10 815,99)	-	122 720,26	-	122 720,26	-	-	5 375 769,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(264 042,33)	-	-	(264 042,33)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	122 720,26	-	-	-	-	(122 720,26)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(531,26)	-	531,26	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 189 973,92	131 910,21	2 064 170,33	(10 284,73)	-	-	-	(264 042,33)	-	-	5 111 727,40

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (*)
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos											
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								122 720,26			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas								-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								-			
Total de ingresos y gastos reconocidos								122 720,26			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3 189 973,92	132 243,53	1 918 311,74	(10 519,47)	-	23 138,33	-	-	-	-	5 253 148,05
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 189 973,92	132 243,53	1 918 311,74	(10 519,47)	-	23 138,33	-	-	-	-	5 253 148,05
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	122 720,26	-	-	122 720,26
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	23 138,33	-	-	-	-	(23 138,33)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	197,94	-	(296,52)	-	-	-	-	-	-	(98,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3 189 973,92	132 441,47	1 941 450,07	(10 815,99)	-	122 720,26	-	-	-	-	5 375 769,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bondarribi investments, SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de noviembre de 1998. Tiene su domicilio social en Velazquez 25, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 1999 con el número 428, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores SGIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada de la siguiente forma: 0,375% sobre el patrimonio medio gestionado más un 10% sobre los beneficios, con un máximo para la suma de ambas del 1,375% sobre el patrimonio medio gestionado. La comisión variable, aplicada sobre los beneficios comienza a devengarse una vez que las reservas acumuladas, más las plusvalías latentes y más los resultados positivos del ejercicio compensen las pérdidas acumuladas procedentes de ejercicios anteriores.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaria ha sido del 0,12%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(264 042,33)	122 720,26
	(264 042,33)	122 720,26
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	-	12 272,03
Reserva voluntaria	-	110 448,23
Resultados de ejercicios anteriores	(264 042,33)	-
	(264 042,33)	122 720,26

En base al Artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	26 199,44	43 515,01
Administraciones Públicas deudoras	13 232,12	6 487,43
Operaciones pendientes de liquidar	480 601,08	1 278,93
Otros	-	342,77
	<u>520 032,64</u>	<u>51 624,14</u>

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017 recogía, principalmente, los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	1 239,60
Operaciones pendientes de liquidar	258 416,68	-
Otros	6 705,94	19 944,97
	<u>265 122,62</u>	<u>21 184,57</u>

El capítulo "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recogía, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018, recoge, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	1 391 276,76	1 431 151,27
Valores representativos de deuda	50 694,74	50 337,97
Instrumentos de patrimonio	187 648,13	328 968,90
Instituciones de Inversión Colectiva	-	599 370,40
Depósitos en Entidades de Crédito	1 152 934,00	452 474,00
Cartera exterior	2 834 840,42	2 569 016,73
Valores representativos de deuda	1 506 847,91	1 365 482,36
Instrumentos de patrimonio	1 107 877,80	833 940,24
Instituciones de Inversión Colectiva	218 438,15	369 594,13
Derivados	1 676,56	-
Intereses de la cartera de inversión	7 581,59	6 789,09
	4 233 698,77	4 006 957,09

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con el artículo 51.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 25/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, la inversión en los activos e instrumentos financieros señalados en el primer párrafo del apartado segundo del artículo 50, emitidos o avalados por un mismo emisor, las posiciones frente a él en productos derivados y los depósitos que la IIC tenga en dicha entidad no podrá superar el 20 por ciento del patrimonio de la IIC. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene exposiciones en un mismo emisor que representan el 20,60% del patrimonio de la Sociedad, superando los límites de diversificación establecidos en la normativa vigente, si bien, no ha transcurrido el plazo de 6 meses fijado por la normativa vigente para regularizar la situación.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas SICAV Iberia I.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	294 513,39	1 015 544,87
Otras cuentas de tesorería	<u>328 605,22</u>	<u>325 632,20</u>
	<u>623 118,61</u>	<u>1 341 177,07</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2018 para las cuentas en euros ha sido del 0,00% (0,00% en 2017). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, salvo los saldos en dólares americanos, remuneradas al 1,01% en 2018 (0,65% en 2017).

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	<u>781 973,92</u>	-	-	<u>781 973,92</u>
	<u>3 189 973,92</u>	-	-	<u>3 189 973,92</u>
	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	<u>781 973,92</u>	-	-	<u>781 973,92</u>
	<u>3 189 973,92</u>	-	-	<u>3 189 973,92</u>

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Desde el 10 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000,00 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Resultado de 2018	Otros	2018
Reserva legal	223 199,68	12 272,03	-	-	235 471,71
Reserva voluntaria	1 718 250,39	110 448,23	-	-	1 828 698,62
Resultado del ejercicio	122 720,06	(122 720,06)	(264 042,33)	-	(264 042,33)
	2 064 170,13	-	(264 042,33)	-	1 800 128,00

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal	220 885,85	2 313,83	-	-	223 199,68
Reserva voluntaria	1 697 425,89	20 824,50	-	-	1 718 250,39
Resultado del ejercicio	23 138,33	(23 138,33)	122 720,06	-	122 720,06
	1 941 450,07	-	122 720,06	-	2 064 170,13

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(10 815,99)	(10 519,47)
Entradas	-	(8 143,48)
Salidas	-	7 960,38
Otros	531,26	(113,42)
Saldo al 31 de diciembre	(10 284,73)	(10 815,99)

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantiene 1.064 acciones propias en cartera.

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>5 111 727,40</u>	<u>5 375 769,73</u>
Número de acciones en circulación	<u>528 832</u>	<u>528 832</u>
Valor teórico por acción	<u>9,67</u>	<u>10,17</u>
Número de accionistas	<u>130</u>	<u>130</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2018, 1 accionista, persona física, posee acciones que representan el 98,46% de la cifra de capital social (al cierre del ejercicio 2017, 1 accionista, poseía el 98,46% de la cifra de capital social), así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al cierre del ejercicio 2018, 2 accionistas, personas jurídicas, poseen acciones que representan el 93,64% de la cifra de capital social (al cierre del ejercicio 2017, 2 accionistas, personas jurídicas, poseían el 93,64% de la cifra de capital social), por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva. El 100% del capital social de las mencionadas personas jurídicas es propiedad de una persona física.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 890 026,08	20 890 026,08
Pérdidas fiscales a compensar	264 042,33	-
	<u>21 578 384,27</u>	<u>20 890 026,08</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores-Administraciones Públicas-Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2017" recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Al 31 de diciembre de 2018 en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" recoge las bases imponibles negativas del impuesto sobre beneficios por importe de 264.042,33 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	29,12	17,15
Ratio de operaciones pagadas	29,12	17,15
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	(euros)	(euros)
Total pagos realizados	8 485,45	8 485,38
Total pagos pendientes	0,00	0,00

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, han ascendido a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	49 767,93	240,56	50 694,63	926,70
TOTALES Deuda pública		49 767,93	240,56	50 694,63	926,70
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	55 931,39	-	49 203,00	(6 728,39)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	51 074,06	-	51 216,00	141,94
Acciones DURO FELGUERA	EUR	36 478,01	-	18 529,13	(17 948,88)
Acciones GRIFOLS	EUR	73 386,82	-	68 700,00	(4 686,82)
TOTALES Acciones admitidas cotización		216 870,28	-	187 648,13	(29 222,15)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	EUR	100 000,00	39,31	100 000,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2019 02 06	EUR	302 447,00	27,34	302 447,00	-
Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23	EUR	500 487,00	188,66	500 487,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2019 03 08	EUR	250 000,00	20,54	250 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 152 934,00	275,85	1 152 934,00	-
TOTAL Cartera Interior		1 419 572,21	516,41	1 391 276,76	(28 295,45)

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1.625 2026-04-30	EUR	183.298,06	1.075,69	168.116,66	(15.181,40)
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	99.754,72	28,81	98.402,45	(1.352,27)
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	99.652,54	601,37	100.386,19	733,65
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25	EUR	99.786,92	20,07	99.475,93	(310,99)
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99.589,21	1.669,38	102.894,26	3.305,05
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	33.892,56	230,00	33.025,02	(867,54)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	29.018,85	74,15	28.717,99	(300,86)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	199.942,20	26,78	189.759,39	(10.182,81)
Obligaciones DANONE 0,375 2023-07-10	EUR	199.155,03	241,43	197.809,78	(1.345,25)
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	198.761,63	476,93	195.896,66	(2.864,97)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	96.462,79	341,37	96.953,41	490,62
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	199.016,00	2.279,20	195.410,17	(3.605,83)
TOTALES Renta fija privada cotizada		1.538.330,51	7.065,18	1.506.847,91	(31.482,60)
Acciones admitidas cotización					
Acciones RIO TINTO	USD	21.410,48	-	21.166,61	(243,87)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	33.934,81	-	34.707,00	772,19
Acciones ASTRAZENECA	USD	60.584,56	-	56.379,67	(4.204,89)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	43.595,81	-	48.155,78	4.559,97
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	95.589,65	-	96.206,25	616,60
Acciones ERICSSON LM - B -	USD	33.432,18	-	34.079,64	647,46
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	118.091,38	-	100.831,30	(17.260,08)
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	36.793,52	-	37.017,11	223,59
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	51.653,33	-	50.048,03	(1.605,30)
Acciones COCA COLA	USD	60.436,45	-	57.885,09	(2.551,36)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	76.279,22	-	80.028,00	3.748,78
Acciones NOVARTIS A.G. - R -	USD	98.011,64	-	97.409,19	(602,45)
Acciones MOHAWK INDUSTRIES	USD	30.783,01	-	30.639,19	(143,82)
Acciones SCHLUMBERGER	USD	35.224,95	-	34.655,96	(568,99)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	34.270,97	-	33.194,00	(1.076,97)
Acciones HALLIBURTON	USD	34.806,13	-	34.814,88	8,75
Acciones KROGER	USD	62.114,68	-	57.631,85	(4.482,83)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	15.961,53	-	12.910,00	(3.051,53)
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	36.393,32	-	31.696,29	(4.697,03)
Acciones MERCK KGAA	EUR	34.779,24	-	35.992,00	1.212,76

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones EQUINOR ASA SPON	USD	33 749,42	-	27 728,78	(6 020,64)
Acciones KESKOB OYJ	EUR	29 587,61	-	28 260,00	(1 327,61)
Acciones PROXIMUS	EUR	35 018,18	-	35 430,00	411,82
Acciones MCDONALD S CORP	USD	32 649,69	-	31 011,18	(1 638,51)
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 145 151,76	-	1 107 877,80	(37 273,96)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	32 933,26	-	29 955,00	(2 978,26)
Participaciones SITNEDIF SGIIC SA	EUR	170 382,37	-	188 483,15	18 100,78
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		203 315,63	-	218 438,15	15 122,52
TOTAL Cartera Exterior		2 886 797,90	7 065,18	2 833 163,86	(53 634,04)

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	108.528,49	109.378,27	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	107.677,37	109.378,27	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	208.110,00	208.180,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		424.315,86	426.936,54	
TOTALES		424.315,86	615.419,69	

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	49 747,26	214,09	50 337,97	590,71
TOTALES Deuda pública		49 747,26	214,09	50 337,97	590,71
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	67 801,46	-	72 663,20	4 861,74
Acciones INDITEX	EUR	35 480,43	-	34 854,00	(626,43)
Acciones BBVA	EUR	18 899,86	-	22 758,40	3 858,54
Acciones TELEFONICA	EUR	105 126,22	-	87 750,00	(17 376,22)
Derechos REPSOL	EUR	892,40	-	871,70	(20,70)
Acciones REPSOL	EUR	33 766,13	-	33 913,50	147,37
Acciones SANTANDER	EUR	64 518,41	-	76 158,10	11 639,69
TOTALES Acciones admitidas cotización		326 484,91	-	328 968,90	2 483,99
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones BANKINTER	EUR	599 883,06	-	599 370,40	(512,66)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		599 883,06	-	599 370,40	(512,66)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,100 2018 02 05	EUR	100 000,00	98,89	100 000,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21	EUR	250 223,00	309,30	250 223,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 02 02	EUR	102 251,00	122,35	102 251,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		452 474,00	530,54	452 474,00	-
TOTAL Cartera Interior		1 428 589,23	744,63	1 431 151,27	2 562,04

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31	USD	50 479,10	119,88	49 903,31	(575,79)
TOTALES Deuda pública		50 479,10	119,88	49 903,31	(575,79)
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	99 694,16	29,93	101 094,14	1 399,98
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	99 539,20	600,68	100 990,88	1 451,68
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 459,61	1 667,19	104 989,45	5 529,84
Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,500 2024-01-30	EUR	97 324,00	578,03	97 781,24	457,24
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	199 923,13	246,01	204 361,05	4 437,92
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	199 076,79	241,33	199 951,88	875,09
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	95 789,99	338,97	100 303,81	4 513,82
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04	EUR	99 985,73	59,54	101 797,87	1 812,14
Obligaciones BBVA 0,750 2022-09-11	EUR	99 434,00	263,07	100 075,07	641,07
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	99 203,00	763,10	101 073,31	1 870,31
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09	EUR	100 515,00	1 136,73	103 160,35	2 645,35
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 289 944,61	5 924,58	1 315 579,05	25 634,44
Acciones admitidas cotización					
Acciones COCA COLA	USD	34 929,55	-	34 395,67	(533,88)
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	35 445,74	-	40 350,00	4 904,26
Acciones BMW	EUR	69 554,19	-	69 464,00	(90,19)
Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR	35 560,91	-	35 400,00	(160,91)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	102 764,43	-	116 697,00	13 932,57
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	78 048,04	-	86 863,81	8 815,77
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	42 396,15	-	42 442,32	46,17
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	32 826,07	-	32 500,62	(325,45)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	37 537,88	-	36 987,50	(550,38)
Acciones INTEL	USD	35 924,28	-	34 605,58	(1 318,70)
Acciones BHP BILLITON	USD	22 364,35	-	23 498,54	1 134,19
Acciones KONINKLIJKE KPN NV	EUR	37 234,38	-	37 222,40	(11,98)
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	38 258,55	-	36 150,00	(2 108,55)
Acciones PFIZER	USD	67 928,47	-	66 375,68	(1 552,79)
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	33 483,73	-	37 848,00	4 364,27
Acciones RIO TINTO	USD	21 186,11	-	22 044,98	858,87

Bondarribi investments, SIC,AV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones KBC GROUP NV	EUR	27 439,88	-	28 444,00	1 004,12
Acciones DOWDUPONT INC	USD	30 140,05	-	29 662,64	(477,41)
Acciones ING GROEP NV	EUR	19 347,11	-	22 987,50	3 640,39
TOTALES Acciones admitidas cotización		802 369,87	-	833 940,24	31 570,37
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	32 933,26	-	35 020,00	2 086,74
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	170 382,37	-	199 970,13	29 587,76
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	128 921,50	-	134 604,00	5 682,50
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		332 237,13	-	369 594,13	37 357,00
TOTAL Cartera Exterior		2 475 030,71	6 044,46	2 569 016,73	93 986,02

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados en diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	113 022,55	111 453,56	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	567 680,00	558 880,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		680 702,55	670 333,56	
TOTALES		680 702,55	770 333,56	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2018

El año 2018 ha sido uno de los peores para las bolsas en la última década. En Europa se han producido caídas muy importantes: Alemania (Dax 30 -18,26%), Italia (Mib -16,15%), España (Ibex 35 -14,97%), Gran Bretaña (Ftse100 -12,48%). Los índices paneuropeos también reflejan estas importantes caídas: El Eurostoxx 50 (-14,34%) y el Stoxx 50 (-13,15%). Las bolsas norteamericanas, que a setiembre registraban importantes subidas, han terminado el año en pérdidas: Dow Jones -5,63%, S&P 500 -6,24% y el Nasdaq 100 -3,88%. En los restantes mercados internacionales, en general, también se ha producido pérdidas: China -25,31%, Japón (Nikkei) -12,08%.

Este mal comportamiento de los mercados en el año y muy especialmente las caídas de diciembre, obedecen a los renovados temores de la guerra comercial entre EEUU y China, y sus efectos sobre el crecimiento mundial, no solo sobre los países emergentes, habiéndose observado una ralentización en algunos indicadores económicos adelantados y una clara desincronización en los crecimientos de las diferentes áreas económicas.

Se cierra el año con una clara disparidad en los crecimientos:

La economía americana sigue acelerando su crecimiento (2,9% en 2018) gracias al efecto del recorte fiscal de 2017. Tanto la Fed como el mercado siguen centrandose su atención sobre el tipo de interés de intervención neutral (niveles del 3% en el contexto actual) en un entorno de solidez económica norteamericana, pero con un mapa de riesgos amplio en el horizonte (guerra comercial y efecto en emergentes y sus divisas, ralentización económica mundial, inversión de la curva de tipos de interés, etc). El panorama se ha complicado además, por los renovados temores a un aplanamiento (incluso inversión en algunos plazos) de la curva de tipos de interés en EEUU, como anticipo (aumento de los temores) a una posible recesión observada en anteriores ciclos económicos. Todo ello podría hacer que la Fed ralentizase su ritmo previsto de normalización monetaria. En la reunión de la Fed de Diciembre 2018 se deducían sólo 2 subidas frente a las 3 que se esperaban en septiembre. El mercado por su parte anticipa con mucha probabilidad una única subida y en caso de dos, espaciadas en el tiempo según vayan conociéndose la evolución de los datos macroeconómicos.

En el caso de Europa, hay que añadir la incertidumbre sobre el Brexit, la situación política de Italia y el aumento que se está produciendo de manera generalizada de los partidos populistas y antieuropeos. El consenso de la Eurozona espera un crecimiento del 1,6% en 2019 (1,9% en 2018). En esta previsión se anticipa un Brexit con acuerdo como la opción más probable. Un Brexit sin acuerdo sería muy negativo para el Reino Unido y también para la Eurozona. Habiendo sido rechazado por el parlamento británico el preacuerdo al que habían llegado la UE y el gobierno de la señora May, no se descarta que la fecha tope del 29 de marzo de 2019 para la decisión sobre el Brexit pueda retrasarse algún tiempo. Desde la política monetaria, 2019 será el año en el que los mercados financieros y la economía de la Eurozona demuestren si están o no preparados para el final de los programas de compras de deuda por parte del BCE, justo en un momento de moderación económica y con la inflación todavía contenida. En cuanto a las primeras subidas de los tipos de interés, la versión oficial del BCE es que no se producirán antes de verano. El mercado no anticipa una subida del tipo marginal de depósito antes de diciembre 2019.

En China, aunque existe el riesgo de una desaceleración económica brusca, el gobierno sigue tomando medidas fiscales y monetarias para ir logrando que la moderación observada en su economía sea paulatina, a la espera de llegar a acuerdos sobre relaciones comerciales con EEUU. El mercado anticipa una moderación controlada, con una expectativa de PIB 2019 del 6,2%, por debajo del 6,6% de 2018.

También la economía de Japón modera su crecimiento por la preocupación de un mayor proteccionismo.

La política de inversiones de la gestora se ha caracterizado, durante el segundo semestre de 2018, por una moderada reducción del nivel de exposición en renta variable durante el verano, para posteriormente aumentarlo de nuevo en la última parte del año. Tras los últimos datos macroeconómicos, sin duda menos halagüeños, los bonos americanos han vuelto a niveles de tipos más modestos, aunque a corto plazo continúan representando una alternativa razonable frente a los activos de riesgo. Desde un punto de vista geográfico, hemos recuperado exposición a Europa tras los significativos descensos de precios, y a la vista de que los tipos de interés permanecerán bajos. Desde un punto de vista sectorial, mantenemos un sesgo mixto, con mayor exposición a sectores defensivos (en especial en sector salud), así como manteniendo inversiones en energía y materias primas. Continuamos con una exposición reducida al sector bancario. En cuanto a la renta fija, nos mantenemos cortos, pues preferimos compensarlo con una exposición marginalmente superior en acciones. Únicamente algunas emisiones flotantes merecen la pena, y los depósitos continúan reduciendo su presencia en las carteras dada la dificultad para contratarlos. Respecto a la liquidez en dólares, continuamos con depósitos y emisiones del Tesoro a corto plazo, donde la remuneración resulta atractiva.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones españolas, acciones internacionales y fondos de inversión nacionales e internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.18

	31.12.18		31.12.17	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.391.793,17	32,89%	1.431.895,90	35,74%
Depósitos nacionales.....	1.153.209,85	27,25%	453.004,54	11,31%
Renta fija nacional.....	50.935,19	1,20%	50.552,06	1,26%
Renta variable nacional.....	187.648,13	4,43%	328.968,90	8,21%
Fondos de inversión nacionales...	0,00	0,00%	599.370,40	14,96%
CARTERA EXTERIOR.....	2.840.229,04	67,11%	2.575.060,40	64,26%
Renta fija extranjera.....	1.513.913,09	35,77%	1.371.526,82	34,23%
Renta variable extranjera.....	1.107.877,80	26,18%	833.940,24	20,81%
Fondos de inversión extranjeros.....	218.438,15	5,16%	369.594,13	9,22%
TOTALES	4.232.022,21	100,00%	4.006.957,09	100,00%

2.4 Resultados de la Sociedad año 2018

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de - 264.042,33 euros que se propone traspasar a la cuenta de Resultados negativos de ejercicios anteriores, para su compensación con beneficios futuros.

2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA ha sido de un -4,91%.

	Patrimonio	Número de acciones	Valor de cada acción
Año 2017	5.375.769,73	528.832	10,1654
Año 2018	5.111.727,40	528.832	9,6661

2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: M^o TERESA RUIZ DE AZUA BASARRATE
Vocales: MACARENA SANCHEZ-IZQUIERDO ALONSO
Secretario: GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIIC, S.A.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora.

Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A.

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Las previsiones para 2019 anticipan una moderación del crecimiento global y la preocupación por la intensidad de esta moderación.

EEUU se espera siga creciendo, apoyada en el consumo, con una expectativa del 2,6% del PIB. No se tienen en cuenta nuevas reformas fiscales, a falta de un acuerdo entre republicanos y demócratas sobre el necesario plan de infraestructuras, por los problemas para su financiación y por los elevados niveles de la deuda norteamericana.

Los mercados van a estar muy condicionados por las negociaciones que se están produciendo entre EEUU y China sobre aranceles comerciales y en el ámbito europeo la salida al actual estado de negociación entre los partidos del parlamento británico sobre el acuerdo del Brexit. Se espera se llegue a un acuerdo sobre estos dos problemas que reduzca la incertidumbre con la que se cierra 2018.

Bondarribi investments, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Los resultados empresariales, bajos tipos de interés y altos niveles de dividendo son el principal apoyo de los mercados de renta variable para 2019. El potencial de crecimiento de los beneficios empresariales, junto con el recorte significativo que han registrado los mercados de renta variable, han aumentado el atractivo de la renta variable como activo de inversión. No obstante, dados los numerosos factores de riesgos existentes, se espera una fuerte volatilidad de los mercados en los próximos meses, con un inicio de año a la espera de solventarse parte de las incertidumbres existentes.

5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año:	0
<u>A 31.12.18:</u>	
Capital social	3.189.973,92
Acciones propias	1.064
Valor acciones propias	10.284,73

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2018 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA

BONDARRIBI INVESTMENTS sigue una política de inversiones muy prudente, con riesgo bajo y una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

La Sociedad ha iniciado 2.019 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Bondarribi Investments, SICAV, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES

FIRMA

Dña. M^a Teresa Ruiz de Azúa Basarrate
(*Presidente*)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario*)

Dña. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso
(*Vocal*)

**Clear Inversiones,
Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Clear Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Clear Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 en cartera a las sociedades gestoras, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03958

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Clear Inversiones SICAV S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	2 452 142,84	2 497 258,79
Deudores	347 073,36	19 810,98
Cartera de inversiones financieras	1 703 360,36	2 331 324,71
Cartera interior	208 964,47	304 971,26
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	111 066,76	203 828,70
Instituciones de Inversión Colectiva	97 897,71	101 142,56
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 494 054,52	2 023 214,68
Valores representativos de deuda	96 953,41	480 529,70
Instrumentos de patrimonio	662 174,66	491 011,81
Instituciones de Inversión Colectiva	733 249,89	1 051 673,17
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 676,56	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	341,37	3 138,77
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	401 709,12	146 123,10
TOTAL ACTIVO	2 452 142,84	2 497 258,79

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 292 208,82	2 459 651,89
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 292 208,82	2 459 651,89
Capital	3 851 085,07	3 774 786,20
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(116 380,17)	(16 139,53)
Reservas	240 258,03	316 556,90
(Acciones propias)	(1 372 196,04)	(1 472 436,68)
Resultados de ejercicios anteriores	(143 115,00)	(101 065,47)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(167 443,07)	(42 049,53)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	159 934,02	37 606,90
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	159 934,02	36 602,90
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	1 004,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 452 142,84	2 497 258,79
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	246 655,86	255 302,55
Compromisos por operaciones largas de derivados	216 205,86	255 302,55
Compromisos por operaciones cortas de derivados	30 450,00	-
Otras cuentas de orden	20 459 502,90	20 368 408,80
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 148 944,83	20 225 293,80
Pérdidas fiscales a compensar	310 558,07	143 115,00
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 706 158,76	20 623 711,35

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	905,27	685,40
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(31 186,55)</u>	<u>(146 343,53)</u>
Comisión de gestión	(14 661,13)	(15 686,17)
Comisión de depositario	(2 443,50)	(2 614,42)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 081,92)	(128 042,94)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(30 281,28)	(145 658,13)
Ingresos financieros	28 671,65	33 837,62
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(73 025,51)</u>	<u>(52 510,02)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(26 162,01)	422,67
Por operaciones de la cartera exterior	(99 574,21)	(45 683,69)
Por operaciones con derivados	52 710,71	(7 249,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2 459,17	(2 926,36)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(95 267,10)</u>	<u>125 207,36</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(8 421,81)	(2 064,29)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(72 102,48)	115 505,77
Resultados por operaciones con derivados	(14 742,81)	11 765,88
Otros	-	-
Resultado financiero	(137 161,79)	103 608,60
Resultado antes de impuestos	(167 443,07)	(42 049,53)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(167 443,07)</u>	<u>(42 049,53)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos										
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								(167 443,07)		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas								-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								-		
Total de ingresos y gastos reconocidos								(167 443,07)		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	3 774 786,20	(16 139,53)	316 556,90	(1 472 436,68)	(101 065,47)	-	(42 049,53)	-	-	2 459 651,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 774 786,20	(16 139,53)	316 556,90	(1 472 436,68)	(101 065,47)	-	(42 049,53)	-	-	2 459 651,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(167 443,07)	-	-	(167 443,07)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(42 049,53)	-	42 049,53	-	-	-
Operaciones con accionistas	76 298,87	(100 240,64)	(76298,87)	100 240,64	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 851 085,07	(116 380,17)	240 258,03	(1 372 196,04)	(143 115,00)	-	(167 443,07)	-	-	2 292 208,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (*)
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos											
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(42 049,53)									
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas		-									
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-									
Total de ingresos y gastos reconocidos		(42 049,53)									
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto											
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3 774 786,20	6 810,25	316 556,90	(1 206 057,80)	-	-	(101 065,47)	-	-	2 791 030,08	
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo ajustado	3 774 786,20	6 810,25	316 556,90	(1 206 057,80)	-	-	(101 065,47)	-	-	2 791 030,08	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(42 049,53)	-	-	(42 049,53)	
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(101 065,47)	-	101 065,47	-	-	-	
Operaciones con accionistas	-	(22 949,78)	-	(266 378,88)	-	-	-	-	-	(289 328,66)	
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3 774 786,20	(16 139,53)	316 556,90	(1 472 436,68)	(101 065,47)	-	(42 049,53)	-	-	2 459 651,89	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CLEAR INVERSIONES SICAV S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Bilbao el 19 de enero de 1990 bajo la denominación social de CLEAR INVERSIONES, S.I.M., S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 30 de junio de 2005.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2013, se acordó trasladar el domicilio de la Sociedad de Avenida Diagonal 407 BIS, Barcelona a Calle Velázquez 25, Madrid, con la consecuente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de junio de 2006 con el número 3.202, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>(167 443,07)</u>	<u>(42 049,53)</u>
	<u>(167 443,07)</u>	<u>(42 049,53)</u>
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(167 443,07)</u>	<u>(42 049,53)</u>
	<u>(167 443,07)</u>	<u>(42 049,53)</u>

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	13 647,21	13 971,09
Administraciones Públicas deudoras	10 415,19	4 564,38
Operaciones pendientes de liquidar	323 010,96	1 153,24
Otros	-	122,27
	<u>347 073,36</u>	<u>19 810,98</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	5 556,97	4 314,44
Retenciones practicadas en origen	702,28	249,94
Retenciones de ejercicios anteriores	4 155,94	-
	<u>10 415,19</u>	<u>4 564,38</u>

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017 recogía, principalmente, el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 recogía, principalmente, el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	8 092,86
Operaciones pendientes de liquidar	154 063,50	23 122,46
Otros	5 870,52	5 387,58
	<u>159 934,02</u>	<u>36 602,90</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones IRPF profesionales	-	8 092,86
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	-
	<u>-</u>	<u>8 092,86</u>

El capítulo "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	208 964,47	304 971,26
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	111 066,76	203 828,70
Instituciones de Inversión Colectiva	97 897,71	101 142,56
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Cartera exterior	1 494 054,52	2 023 214,68
Valores representativos de deuda	96 953,41	480 529,70
Instrumentos de patrimonio	662 174,66	491 011,81
Instituciones de Inversión Colectiva	733 249,89	1 051 673,17
Derivados	1 676,56	-
Intereses de la cartera de inversión	341,37	3 138,77
	1 703 360,36	2 331 324,71

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., excepto las participaciones en Fidentiis Tordesillas SICAV Iberia I.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	236 817,36	117 792,67
Otras cuentas de tesorería	164 891,76	28 330,43
	401 709,12	146 123,10

No hay remuneración en el tipo de interés de las cuentas en euros del Depositario en los ejercicios 2018 y 2017. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, excepto los saldos en dólares americanos, que han sido remunerados al 0,99% durante el ejercicio 2018 (0,65% en 2017).

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 400 008,00	-	(5,01)	2 400 002,99
Capital estatutario emitido	1 374 778,20	-	76 303,88	1 451 082,08
	3 774 786,20	-	76 298,87	3 851 085,07

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 400 008,00	-	-	2 400 008,00
Capital estatutario emitido	1 374 778,20	-	-	1 374 778,20
	3 774 786,20	-	-	3 774 786,20

De acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 25/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el capital inicial mínimo de las SICAV será de 2.400.000 euros y deberá estar íntegramente suscrito y desembolsado (Nota 1). Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el capital de la Sociedad, entendido como la suma del capital inicial y el capital estatutario emitido, deducido por el valor nominal de las acciones propias de la Sociedad se situó por debajo del mínimo legalmente establecido. Si bien, de conformidad con el artículo 16 del citado Reglamento, la Sociedad gozaba del plazo de un año durante la cual podían continuar operando como tal.

Para recomponer la situación, con fecha 22 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una ampliación de Capital Social emitido por importe de 76.298,87 euros con cargo de 75.415,67 euros a Reserva Legal y el resto a Reserva Voluntaria de libre disposición, la cual se instrumentó mediante un aumento del valor nominal de las acciones, que pasaron de los 9,4 euros a los actuales 9,59 euros nominales cada una.

Asimismo, y atendiendo a las especificidades propias de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, se fijó la cifra de Capital Inicial en 2.400.002,99 euros (250.261 acciones de 9,59 euros), pasando la cifra de Capital Estatutario emitido a 1.451.082,08 euros (151.312 acciones de 9,59 euros). En consecuencia, se ha fijado la cifra de Capital Estatutario máximo en 24.000.029,90 euros (2.502.610 acciones de 9,59 euros).

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social inicial está representado por 250.261 acciones de 9,59 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (255.320 acciones de 9,4 euros nominales cada una al 31 de diciembre de 2017).

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros desde el 10 de noviembre de 2016.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Resultado de 2018	Otros	2018
Reserva legal	315 673,70	-	-	(75 415,67)	240 258,03
Reserva voluntaria (Nota 9.a)	883,20	-	-	(883,20)	-
Resultado del ejercicio	(42 049,53)	42 049,53	(167 443,07)	-	(167 443,07)
Resultados de ejercicios anteriores	(101 065,47)	(42 049,53)	-	-	(143 115,00)
	173 441,90	-	(167 443,07)	(76 298,87)	(70 300,04)

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal	315.673,70	-	-	-	315 673,70
Reserva voluntaria (Nota 9.a)	883,20	-	-	-	883,20
Resultado del ejercicio	(101 065,47)	101 065,47	(42 049,53)	-	(42 049,53)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(101 065,47)	-	-	(101 065,47)
	215 491,43	-	(42 049,53)	-	173 441,90

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(1 472 436,68)	(1 206 057,80)
Entradas	-	(296 119,94)
Salidas	-	7 267,84
Otros	100 240,64	22 473,22
Saldo al 31 de diciembre	(1 372 196,04)	(1 472 436,68)

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad ha mantenido 150.376 acciones propias en cartera, en ambos ejercicios

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>2 292 208,82</u>	<u>2 459 651,89</u>
Número de acciones en circulación	<u>251 197</u>	<u>251 197</u>
Valor teórico por acción	<u>9,13</u>	<u>9,79</u>
Número de accionistas	<u>121</u>	<u>121</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2018, 2 accionistas, poseen acciones que representan el 86,74% de la cifra de capital social (2 accionistas, poseían acciones que representaban el 86,74% de la cifra de capital social al cierre del ejercicio 2017), por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 accionista, persona jurídica, posee acciones que representan el 52,92% y 52,92% de la cifra de capital social, por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva. El 100% del capital social de la mencionada persona jurídica es propiedad de una persona física.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 148 944,83	20 225 293,80
Pérdidas fiscales a compensar	<u>310 558,07</u>	<u>143 115,00</u>
	<u>20 459 502,90</u>	<u>20 368 408,80</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 310.558,07 euros (143.115,00 euros al 31 de diciembre de 2017).

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	26,93	16,97
Ratio de operaciones pagadas	26,93	16,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	(euros)	(euros)
Total pagos realizados	9 199,93	8 788,38
Total pagos pendientes	0,00	0,00

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, han ascendido a 3 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

El Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas acordaron por unanimidad en su reunión de 26 de abril de 2017, que la retribución de los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los órganos de actuación colegiada y el Consejero Delegado, en su caso, de la Sociedad hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria, ascendieron para el ejercicio 2017 a una cantidad bruta total de 92.489,85 euros. Para el ejercicio 2018 no percibirán retribución alguna. Esta cantidad se distribuirá entre los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los órganos de actuación colegiada y el Consejero Delegado, en su caso, según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de una mujer y cuatro hombres.

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	31 762,97	-	27 335,00	(4 427,97)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	34 052,83	-	34 144,00	91,17
Acciones DURO FELGUERA	EUR	20 803,38	-	10 657,76	(10 145,62)
Acciones GRIFOLS	EUR	41 596,78	-	38 930,00	(2 666,78)
TOTALES Acciones admitidas cotización		128 215,96	-	111 066,76	(17 149,20)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIC SA	EUR	100 000,00	-	97 897,71	(2 102,29)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		100 000,00	-	97 897,71	(2 102,29)
TOTAL Cartera Interior		228 215,96	-	208 964,47	(19 251,49)

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	96 462,79	341,37	96 953,41	490,62
TOTALES Renta fija privada cotizada		96 462,79	341,37	96 953,41	490,62
Acciones admitidas cotización					
Acciones RIO TINTO	USD	12 846,55	-	12 699,97	(146,58)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	19 181,07	-	19 617,00	435,93
Acciones ASTRAZENECA	USD	39 150,32	-	36 480,96	(2 669,36)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	25 644,98	-	28 326,93	2 681,95
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	53 539,65	-	53 875,50	335,85
Acciones ERICSSON LM - B -	USD	18 995,58	-	19 363,43	367,85
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	65 145,11	-	55 817,32	(9 327,79)
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	20 367,86	-	20 491,62	123,76
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	30 993,03	-	30 028,82	(964,21)
Acciones COCA COLA	USD	34 486,77	-	33 077,19	(1 409,58)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	76 279,23	-	80 028,00	3 748,77
Acciones NOVARTIS A.G. - R -	USD	60 084,28	-	59 944,11	(140,17)
Acciones MOHAWK INDUSTRIES	USD	20 522,27	-	20 426,13	(96,14)
Acciones SCHLUMBERGER	USD	19 213,63	-	18 903,25	(310,38)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	19 583,62	-	18 968,00	(615,62)
Acciones HALLIBURTON	USD	20 883,70	-	20 888,93	5,23
Acciones KROGER	USD	31 057,38	-	28 815,93	(2 241,45)
Acciones PORSCHER AUTOMOBIL	EUR	6 384,76	-	5 164,00	(1 220,76)
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	20 600,68	-	17 941,30	(2 659,38)
Acciones MERCK KGAA	EUR	17 389,87	-	17 996,00	606,13
Acciones EQUINOR ASA SPON	USD	18 000,10	-	14 788,68	(3 211,42)
Acciones KESKOB OYJ	EUR	14 794,41	-	14 130,00	(664,41)
Acciones PROXIMUS	EUR	18 676,74	-	18 896,00	219,26
Acciones MCDONALD S CORP	USD	16 325,33	-	15 505,59	(819,74)
TOTALES Acciones admitidas cotización		680 146,92	-	662 174,66	(17 972,26)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	100 000,00	-	97 730,19	(2 269,81)
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	100 000,00	-	94 795,04	(5 204,96)
Participaciones ETHINA	EUR	100 000,00	-	95 676,77	(4 323,23)
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	95 000,00	-	95 783,84	783,84
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	100 000,00	-	89 454,73	(10 545,27)

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Participaciones SIITNEDIF SG IC SA	EUR	150 000,00	-	165 245,89	15 245,89
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	100 000,00	-	94 563,43	(5 436,57)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		745 000,00	-	733 249,89	(11 750,11)
TOTAL Cartera Exterior		1 521 609,71	341,37	1 492 377,96	(29 231,75)

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	108 528,49	109 378,27	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	107 677,37	109 378,27	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		216 205,86	218 756,54	
Emisión de opciones "put"				
Otros compromisos de compra				
Participaciones M&G LX DYNAMIC ALLOCATION-CI	EUR	-	89 454,73	30/12/1899
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH MULTIPL	EUR	-	97 730,19	30/12/1899
Participaciones ETHNA AKTIV SIA E-T	EUR	-	95 676,77	30/12/1899
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV	EUR	-	165 245,89	30/12/1899
Participaciones NORDEA 1 SIC-STAB RET-BIE	EUR	-	94 563,43	30/12/1899
Participaciones DNCA INVEST EUROSE I	EUR	-	94 795,04	30/12/1899
Participaciones BNY MELLON GLOBAL REAL RETUR	EUR	-	95 783,84	30/12/1899
Participaciones CARTESIO X FI	EUR	-	97 897,71	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra			831 147,60	
Futuros vendidos				
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	30 450,00	29 740,00	15/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		30 450,00	29 740,00	
Compra de opciones "put"				
TOTALES		246 655,86	1 079 644,14	

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	31 127,13	-	33 353,60	2 226,47
Acciones INDITEX	EUR	20 698,91	-	20 331,50	(367,41)
Acciones BBVA	EUR	16 537,96	-	19 913,60	3 375,64
Acciones TELEFONICA	EUR	54 783,49	-	45 500,00	(9 283,49)
Derechos REPSOL	EUR	543,20	-	530,60	(12,60)
Acciones REPSOL	EUR	20 555,16	-	20 643,00	87,84
Acciones SANTANDER	EUR	53 814,89	-	63 556,40	9 741,51
TOTALES Acciones admitidas cotización		198 060,74	-	203 828,70	5 767,96
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	100 000,00	-	101 142,56	1 142,56
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		100 000,00	-	101 142,56	1 142,56
TOTAL Cartera Interior		298 060,74	-	304 971,26	6 910,52

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31	USD	75 743,17	179,82	74 854,97	(888,20)
TOTALES Deuda pública		75 743,17	179,82	74 854,97	(888,20)
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	95 127,87	1 001,09	99 641,69	4 513,82
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04	EUR	100 034,00	58,03	101 799,38	1 765,38
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	99 203,00	763,10	101 073,31	1 870,31
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09	EUR	100 515,00	1 136,73	103 160,35	2 645,35
TOTALES Renta fija privada cotizada		394 879,87	2 958,95	405 674,73	10 794,86
Acciones admitidas cotización					
Acciones COCA COLA	USD	19 405,62	-	19 108,70	(296,92)
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	18 904,53	-	21 520,00	2 615,47
Acciones BMW	EUR	34 777,46	-	34 732,00	(45,46)
Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR	21 336,70	-	21 240,00	(96,70)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	75 882,03	-	86 133,50	10 251,47
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	42 464,34	-	48 959,60	6 495,26
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	21 198,62	-	21 221,16	22,54
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	17 905,42	-	17 727,61	(177,81)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	21 021,38	-	20 713,00	(308,38)
Acciones INTEL	USD	19 958,25	-	19 225,32	(732,93)
Acciones BHP BILLITON	USD	12 779,84	-	13 427,74	647,90
Acciones KONINKLIJKE KPN NV	EUR	21 526,28	-	21 519,20	(7,08)
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	19 129,44	-	18 075,00	(1 054,44)
Acciones PFIZER	USD	37 052,21	-	36 204,91	(847,30)
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	16 742,01	-	18 924,00	2 181,99
Acciones RIO TINTO	USD	12 711,86	-	13 226,99	515,13
Acciones KBC GROUP NV	EUR	20 580,03	-	21 333,00	752,97
Acciones DOWDUPONT INC	USD	18 084,32	-	17 797,58	(286,74)
Acciones ING GROEP NV	EUR	16 767,53	-	19 922,50	3 154,97
TOTALES Acciones admitidas cotización		468 227,87	-	491 011,81	22 783,94
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	100 000,00	-	102 269,81	2 269,81
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	100 000,00	-	100 567,39	567,39
Participaciones ETHNA	EUR	100 000,00	-	102 591,88	2 591,88
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	100 000,00	-	98 444,81	(1 555,19)

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	100 000,00	-	103 462,86	3 462,86
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	99 560,27	-	105 060,00	5 499,73
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	150 000,00	-	175 294,20	25 294,20
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	100 000,00	-	99 615,60	(384,40)
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	64 461,04	-	67 302,00	2 840,96
Participaciones CARMIGNAC	EUR	100 000,00	-	97 064,62	(2 935,38)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 014 021,31	-	1 051 673,17	37 651,86
TOTAL Cartera Exterior		1 952 872,22	3 138,77	2 023 214,68	70 342,46

Clear Inversiones SICAV S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	113 022,55	111 453,56	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	35 480,00	34 930,00	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	106 800,00	104 790,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		255 302,55	251 173,56	
TOTALES		255 302,55	251 173,56	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2018

El año 2018 ha sido uno de los peores para las bolsas en la última década. En Europa se han producido caídas muy importantes: Alemania (Dax 30 -18,26%), Italia (Mib -16,15%), España (Ibex 35 -14,97%), Gran Bretaña (Ftse100 -12,48%). Los índices paneuropeos también reflejan estas importantes caídas: El Eurostoxx 50 (-14,34%) y el Stoxx 50 (-13,15%). Las bolsas norteamericanas, que a setiembre registraban importantes subidas, han terminado el año en pérdidas: Dow Jones -5,63%, S&P 500 -6,24% y el Nasdaq 100 -3,88%. En los restantes mercados internacionales, en general, también se ha producido pérdidas: China -25,31%, Japón (Nikkei) -12,08%.

Este mal comportamiento de los mercados en el año y muy especialmente las caídas de diciembre, obedecen a los renovados temores de la guerra comercial entre EEUU y China, y sus efectos sobre el crecimiento mundial, no solo sobre los países emergentes, habiéndose observado una ralentización en algunos indicadores económicos adelantados y una clara desincronización en los crecimientos de las diferentes áreas económicas.

Se cierra el año con una clara disparidad en los crecimientos:

La economía americana sigue acelerando su crecimiento (2,9% en 2018) gracias al efecto del recorte fiscal de 2017. Tanto la Fed como el mercado siguen centrando su atención sobre el tipo de interés de intervención neutral (niveles del 3% en el contexto actual) en un entorno de solidez económica norteamericana, pero con un mapa de riesgos amplio en el horizonte (guerra comercial y efecto en emergentes y sus divisas, ralentización económica mundial, inversión de la curva de tipos de interés, etc). El panorama se ha complicado además, por los renovados temores a un aplanamiento (incluso inversión en algunos plazos) de la curva de tipos de interés en EEUU, como anticipo (aumento de los temores) a una posible recesión observada en anteriores ciclos económicos. Todo ello podría hacer que la Fed ralentizase su ritmo previsto de normalización monetaria. En la reunión de la Fed de Diciembre 2018 se deducían sólo 2 subidas frente a las 3 que se esperaban en septiembre. El mercado por su parte anticipa con mucha probabilidad una única subida y en caso de dos, espaciadas en el tiempo según vayan conociéndose la evolución de los datos macroeconómicos.

En el caso de Europa, hay que añadir la incertidumbre sobre el Brexit, la situación política de Italia y el aumento que se está produciendo de manera generalizada de los partidos populistas y antieuropeos. El consenso de la Eurozona espera un crecimiento del 1,6% en 2019 (1,9% en 2018). En esta previsión se anticipa un Brexit con acuerdo como la opción más probable. Un Brexit sin acuerdo sería muy negativo para el Reino Unido y también para la Eurozona. Habiendo sido rechazado por el parlamento británico el preacuerdo al que habían llegado la UE y el gobierno de la señora May, no se descarta que la fecha tope del 29 de marzo de 2019 para la decisión sobre el Brexit pueda retrasarse algún tiempo. Desde la política monetaria, 2019 será el año en el que los mercados financieros y la economía de la Eurozona demuestren si están o no preparados para el final de los programas de compras de deuda por parte del BCE, justo en un momento de moderación económica y con la inflación todavía contenida. En cuanto a las primeras subidas de los tipos de interés, la versión oficial del BCE es que no se producirán antes de verano. El mercado no anticipa una subida del tipo marginal de depósito antes de diciembre 2019.

En China, aunque existe el riesgo de una desaceleración económica brusca, el gobierno sigue tomando medidas fiscales y monetarias para ir logrando que la moderación observada en su economía sea paulatina, a la espera de llegar a acuerdos sobre relaciones comerciales con EEUU. El mercado anticipa una moderación controlada, con una expectativa de PIB 2019 del 6,2%, por debajo del 6,6% de 2018.

También la economía de Japón modera su crecimiento por la preocupación de un mayor proteccionismo.

La política de inversiones de la gestora se ha caracterizado, durante el segundo semestre de 2018, por una moderada reducción del nivel de exposición en renta variable durante el verano, para posteriormente aumentarlo de nuevo en la última parte del año. Tras los últimos datos macroeconómicos, sin duda menos halagüeños, los bonos americanos han vuelto a niveles de tipos más modestos, aunque a corto plazo continúan representando una alternativa razonable frente a los activos de riesgo. Desde un punto de vista geográfico, hemos recuperado exposición a Europa tras los significativos descensos de precios, y a la vista de que los tipos de interés permanecerán bajos. Desde un punto de vista sectorial, mantenemos un sesgo mixto, con mayor exposición a sectores defensivos (en especial en sector salud), así como manteniendo inversiones en energía y materias primas. Continuamos con una exposición reducida al sector bancario. En cuanto a la renta fija, nos mantenemos cortos, pues preferimos compensarlo con una exposición marginalmente superior en acciones. Únicamente algunas emisiones flotantes merecen la pena, y los depósitos continúan reduciendo su presencia en las carteras dada la dificultad para contratarlos. Respecto a la liquidez en dólares, continuamos con depósitos y emisiones del Tesoro a corto plazo, donde la remuneración resulta atractiva.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta variable las acciones españolas, las europeas y fondos de inversión nacionales e internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Clear Inversiones SICAV S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.18

	31.12.18		31.12.17	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	208.964,47	12,28%	304.971,26	13,08%
Renta variable nacional.....	111.066,76	6,53%	203.828,70	8,74%
Fondos de inversión nacionales.....	97.897,71	5,75%	101.142,56	4,34%
CARTERA EXTERIOR.....	1.492.719,33	87,72%	2.026.353,45	86,92%
Renta fija extranjera.....	97.294,78	5,72%	483.668,47	20,75%
Renta variable extranjera.....	662.174,66	38,91%	491.011,81	21,06%
Fondos de inversión extranjeros.....	733.249,89	43,09%	1.051.673,17	45,11%
TOTALES	1.701.683,80	100,00%	2.331.324,71	100,00%

2.4 Resultados de la Sociedad año 2018

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de -167.443,07 euros que se propone traspasar a la cuenta Resultados negativos de ejercicios anteriores, para su compensación con beneficios futuros.

2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de CLEAR INVERSIONES SICAV SA ha sido de un -6,81%.

	Patrimonio	Número de acciones	Valor de cada acción
Año 2017....	2.459.651,89	251.197	9,7917
Año 2018	2.292.208,82	251.197	9,1251

2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de CLEAR INVERSIONES SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: PEDRO AYESTA EGUREN
Vocales: ROSA MARIA ECHÁNIZ ARECHAVALETA
SABINO LEJARRAGA ZARATE
GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE
Secretario: MARIO BARTUREN LAVILLA

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIC, S.A.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepá Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora.

Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A.

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de CLEAR INVERSIONES SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Las previsiones para 2019 anticipan una moderación del crecimiento global y la preocupación por la intensidad de esta moderación.

EEUU se espera siga creciendo, apoyada en el consumo, con una expectativa del 2,6% del PIB. No se tienen en cuenta nuevas reformas fiscales, a falta de un acuerdo entre republicanos y demócratas sobre el necesario plan de infraestructuras, por los problemas para su financiación y por los elevados niveles de la deuda norteamericana.

Los mercados van a estar muy condicionados por las negociaciones que se están produciendo entre EEUU y China sobre aranceles comerciales y en el ámbito europeo la salida al actual estado de negociación entre los partidos del parlamento británico sobre el acuerdo del Brexit. Se espera se llegue a un acuerdo sobre estos dos problemas que reduzca la incertidumbre con la que se cierra 2018.

Los resultados empresariales, bajos tipos de interés y altos niveles de dividendo son el principal apoyo de los mercados de renta variable para 2019. El potencial de crecimiento de los beneficios empresariales, junto con el recorte significativo que han registrado los mercados de renta variable, han aumentado el atractivo de la renta variable como activo de inversión. No obstante, dados los numerosos factores de riesgos existentes, se espera una fuerte volatilidad de los mercados en los próximos meses, con un inicio de año a la espera de solventarse parte de las incertidumbres existentes.

5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año:	0
<u>A 31.12.18:</u>	
Capital social	3.851.085,07
Acciones propias	150.376
Valor acciones propias	1.372.196,04

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2018 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB)

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE CLEAR INVERSIONES SICAV SA

CLEAR INVERSIONES sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta variable y fija, teniendo un mayor peso en la cartera esta última.

La Sociedad ha iniciado 2.019 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

Clear Inversiones, SICAV, S.A.
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Clear Inversiones, SICAV, S.A., en fecha 15 de Febrero de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2018.

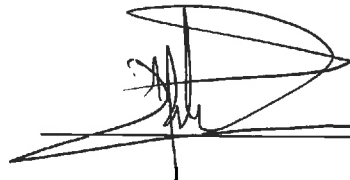
FIRMANTES

FIRMA

D. Pedro Ayesta Eguren
(*Presidente*)



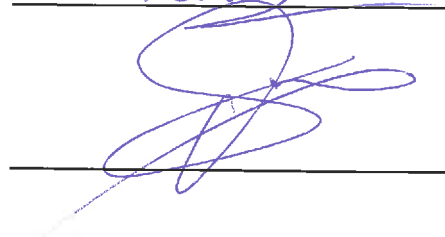
D. Mario Barturen Lavilla
(*Secretario*)



Dña. Rosa María Echaniz Arechavaleta
(*Vocal*)



D. Sabino Lejarraga Zárate
(*Vocal*)



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Vocal*)



Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2018 en cartera a las entidades contraparte, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04845

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	47 676 171,86	47 842 750,19
Deudores	7 684 087,49	942 815,74
Cartera de inversiones financieras	35 151 696,08	37 617 375,74
Cartera interior	7 468 206,99	7 707 010,46
Valores representativos de deuda	600 643,72	714 102,56
Instrumentos de patrimonio	2 666 391,27	5 785 861,90
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	4 201 172,00	1 207 046,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	27 627 633,49	29 826 357,36
Valores representativos de deuda	11 596 967,23	12 783 315,53
Instrumentos de patrimonio	16 001 854,71	13 609 800,83
Instituciones de Inversión Colectiva	-	3 433 241,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	28 811,55	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	55 855,60	84 007,92
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 840 388,29	9 282 558,71
TOTAL ACTIVO	47 676 171,86	47 842 750,19

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	43 849 017,32	47 614 043,86
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	43 849 017,32	47 614 043,86
Capital	-	-
Partícipes	46 926 311,75	46 037 000,79
Prima de emisión	-	-
Reservas	95 403,30	95 403,30
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 172 697,73)	1 481 639,77
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	3 827 154,54	228 706,33
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	3 827 154,54	179 238,36
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	49 467,97
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	47 676 171,86	47 842 750,19
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	17 212 027,44	11 997 703,25
Compromisos por operaciones largas de derivados	17 212 027,44	11 997 703,25
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	3 703 961,38	531 263,65
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 703 961,38	531 263,65
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 915 988,82	12 528 966,90

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(716 472,33)	(649 831,29)
Comisión de gestión	(583 881,75)	(537 168,05)
Comisión de depositario	(56 052,58)	(51 568,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(76 538,00)	(61 095,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(716 472,33)	(649 831,29)
Ingresos financieros	804 100,16	632 822,05
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 426 483,36)	(766 982,37)
Por operaciones de la cartera interior	(623 933,27)	(7 392,70)
Por operaciones de la cartera exterior	(1 761 246,28)	(1 176 643,38)
Por operaciones con derivados	958 696,19	417 053,71
Otros	-	-
Diferencias de cambio	13 909,14	(65 509,01)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 847 751,34)	2 335 598,68
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(129 704,36)	(68 041,02)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 424 841,34)	2 004 437,83
Resultados por operaciones con derivados	(293 205,64)	399 201,87
Otros	-	-
Resultado financiero	(2 456 225,40)	2 135 929,35
Resultado antes de impuestos	(3 172 697,73)	1 486 098,06
Impuesto sobre beneficios	-	(4 458,29)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3 172 697,73)	1 481 639,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(3 172 697,73)					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-					
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-					
Total de ingresos y gastos reconocidos		(3 172 697,73)					
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	46 037 000,79	95 403,30	-	1 481 639,77	-	-	47 614 043,86
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	46 037 000,79	95 403,30	-	1 481 639,77	-	-	47 614 043,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	1 481 639,77	-	-	(3 172 697,73)	-	-	(3 172 697,73)
Operaciones con participes	-	-	-	(1 481 639,77)	-	-	-
Suscripciones	1 649 086,15	-	-	-	-	-	1 649 086,15
Reembolsos	(2 241 414,96)	-	-	-	-	-	(2 241 414,96)
Remanente procedente de fusión	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	46 925 311,75	95 403,30	-	(3 172 697,73)	-	-	43 849 017,32

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos									
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									
									1 481 639,77
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas									-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias									-
Total de ingresos y gastos reconocidos									1 481 639,77
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto									
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	41 781 481,16	95 403,30	-	(482 768,56)	-	-	41 394 115,90		
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-		
Saldo ajustado	41 781 481,16	95 403,30		(482 768,56)			41 394 115,90		
Total ingresos y gastos reconocidos									
Aplicación del resultado del ejercicio	(482 768,56)			1 481 639,77			1 481 639,77		
Operaciones con partícipes				482 768,56					
Suscripciones	2 235 039,00								
Reembolsos	(3 201 309,55)						2 235 039,00		
Remanente procedente de fusión	5 704 558,74						(3 201 309,55)		
Otras variaciones del patrimonio							5 704 558,74		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	46 037 000,79	95 403,30		1 481 639,77			47 614 043,86		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos..

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 2008 con el número 4.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2008 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 20 de junio de 2008, se aprobó la fusión por absorción de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. por Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por lo tanto, Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de octubre de 2008.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2015 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 30 de junio de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A., por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAVs absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de estas sociedades. Por tanto, Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Mediante la decisión tomada el 18 de marzo de 2016 por la Junta General de Accionistas de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 31 de mayo de 2016, se aprobó la fusión por absorción de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.046) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 8 de abril de 2016.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Moncayo Global Investments SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Asimismo, mediante decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se aprobó la fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 2.614) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 3 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del día 2 de noviembre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,63221. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida recibió por cada una de sus acciones 0,63221 participaciones de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Normandia Investments, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

<u>Estados financieros (02/11/2017)</u>	<u>Normandia Investments, SICAV, S.A.</u>
Deudores	518 400,94
Cartera de inversiones financieras	4 062 525,80
Tesorería	1 147 076,10
Total Activo	5 728 002,84
Capital	3 004 320,00
Prima de emisión	38 471,92
Reservas	2 389 316,32
Resultados de ejercicios anteriores	(4 730,18)
Acciones propias	(15 536,31)
Pérdidas y ganancias	292 716,99
Resto de pasivos	23 444,10
Total Patrimonio y Pasivo	5 728 002,84
Pérdidas fiscales a compensar	-

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión recogía todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

Adicionalmente, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por las citadas sociedades gestoras. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en el ejercicio 2018 a la fecha del establecimiento de la ecuación de canje.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	971 525,56	769 467,82
Administraciones Públicas deudoras	254 590,89	146 084,41
Operaciones pendientes de liquidar	6 457 971,04	27 713,17
Otros	-	(449,66)
	<u>7 684 087,49</u>	<u>942 815,74</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de venta de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017 recogía el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	120 751,64	112 934,01
Retenciones practicadas en origen	34 788,16	26 630,65
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	99 051,09	6 519,75
	<u>254 590,89</u>	<u>146 084,41</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el capítulo "Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" incluía, las retenciones practicadas a las Sociedades absorbidas (Nota 1) sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario hasta la fecha de fusión, por importe de 20.896,71 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	25 939,39	78 453,55
Operaciones pendientes de liquidar	3 743 934,97	41 923,57
Otros	57 280,18	58 861,24
	<u>3 827 154,54</u>	<u>179 238,36</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
I.R.P.F. retenido a partícipes	25 939,39	63 209,21
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	7 367,25
Otros	-	7 877,09
	<u>25 939,39</u>	<u>78 453,55</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2017, recogía el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2017, por importe de 4.458,29 euros, así como por la Sociedad absorbida hasta la fecha de la fusión (Nota 1), por importe de 2.908,96 euros.

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018, recoge las operaciones de compra de valores durante los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017, recogía el importe de reembolso realizados por los partícipes de los últimos días de dicho ejercicio pendientes de liquidar.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	7 468 206,99	7 707 010,46
Valores representativos de deuda	600 643,72	714 102,56
Instrumentos de patrimonio	2 666 391,27	5 785 861,90
Depósitos en Entidades de Crédito	4 201,172,00	1 207 046,00
Cartera exterior	27 627 633,49	29 826 357,36
Valores representativos de deuda	11 596,967,23	12 783 315,53
Instrumentos de patrimonio	16 001 854,71	13 609 800,83
Instituciones de Inversión Colectiva	-	3 433 241,00
Derivados	28 811,55	-
Intereses de la cartera de inversión	55 855,60	84 007,92
	35 151 696,08	37 617 375,74

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	3 169 805,78	6 219 878,70
Otras cuentas de tesorería	1 670 582,51	3 062 680,01
	4 840 388,29	9 282 558,71

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No ha habido remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros en los ejercicios 2018 y 2017. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante los ejercicios 2018 y 2017, y las cuentas en dólares americanos, remunerados al 0,99% y al 0,65%, respectivamente.

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge principalmente el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>43 849 017,32</u>	<u>47 614 043,86</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 178 066,25</u>	<u>3 216 913,52</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,80</u>	<u>14,80</u>
Número de partícipes	<u>317</u>	<u>305</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 31,74% y 31,59% de la cifra de patrimonio, respectivamente, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	<u>3 703 961,38</u>	<u>531 263,65</u>
	<u>3 703 961,38</u>	<u>531 263,65</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018. En el ejercicio de 2017, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades correspondía, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas por un importe de 1.040.268,64 euros.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 3.703.961,38 euros (531.263,65 euros al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 y 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	373 215,99	1 811,42	380 202,52	6 986,53
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	99 472,67	3 942,25	105 970,08	6 497,41
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	99 157,07	4 607,11	114 471,12	15 314,05
TOTALES Deuda pública		571 845,73	10 360,78	600 643,72	28 797,99
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	779 524,34	-	685 860,00	(93 664,34)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	748 879,57	-	751 168,00	2 288,43
Acciones DURO FELGUERA	EUR	516 707,82	-	262 983,27	(253 724,55)
Acciones GRIFOLS	EUR	1 031 999,75	-	966 380,00	(65 619,75)
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 077 111,48	-	2 666 391,27	(410 720,21)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKOAJ 0,120 2019 02 12	EUR	700 000,00	743,28	700 000,00	-
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	EUR	900 000,00	353,80	900 000,00	-
Deposito BANKIA 0,005 2019 02 21	EUR	800 000,00	34,50	800 000,00	-
Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23	EUR	1 801 172,00	678,97	1 801 172,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		4 201 172,00	1 810,55	4 201 172,00	-
TOTAL Cartera Interior		7 850 129,21	12 171,33	7 468 206,99	(381 922,22)

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26	EUR	479 963,55	16,29	459 225,31	(20 738,24)
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR	500 097,28	919,79	495 781,52	(4 315,76)
Obligaciones BBVA 0,680 2023-03-09	EUR	601 837,32	79,33	575 551,13	(26 286,19)
Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26	EUR	200 718,09	4,57	198 516,10	(2 201,99)
Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE 0,033 2022-03-18	EUR	300 657,99	7,04	296 936,02	(3 721,97)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	585 243,22	1 776,80	581 991,88	(3 251,34)
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	894 427,36	2 146,16	881 534,99	(12 892,37)
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12	EUR	99 320,00	559,59	99 127,05	(192,95)
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	895 572,00	10 256,41	879 345,75	(16 226,25)
Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07	EUR	195 957,08	14,44	178 466,95	(17 490,13)
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	1 100 773,83	6 459,90	1 009 603,85	(91 169,98)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	1 299 624,14	174,23	1 233 435,85	(66 188,29)
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	799 721,71	4 654,31	785 146,13	(14 575,58)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	171 111,15	437,21	169 337,12	(1 774,03)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	206 345,88	1 400,31	201 064,06	(5 281,82)
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	807 320,14	10 464,66	826 044,49	18 724,35
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	600 689,47	2 860,79	603 064,58	2 375,11
Obligaciones BANCO NACIONAL DE PAJ 0,107 2024-06-07	EUR	461 869,12	135,50	445 430,85	(16 438,27)
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	798 037,72	230,52	787 219,57	(10 818,15)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	896 197,65	1 086,42	890 144,03	(6 053,62)
TOTALES Renta fija privada cotizada		11 895 484,70	43 684,27	11 596 967,23	(298 517,47)
Acciones admitidas cotización					
Acciones RIO TINTO	USD	445 482,10	-	440 265,46	(5 216,64)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	474 579,81	-	485 395,00	10 815,19
Acciones ASTRAZENECA	USD	927 997,01	-	865 593,78	(62 403,23)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	628 279,79	-	694 009,78	65 729,99
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1 337 790,17	-	1 346 887,50	9 097,33
Acciones ERICSSON LM - B-	USD	471 849,22	-	480 987,60	9 138,38
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	1 649 474,22	-	1 411 638,14	(237 836,08)
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	515 108,83	-	518 239,61	3 130,78
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	712 783,10	-	690 662,77	(22 120,33)
Acciones COCA COLA	USD	811 444,96	-	777 314,01	(34 130,95)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	1 250 116,44	-	1 311 570,00	61 453,56

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones NOVARTIS A.G. - R-	USD	1 456 288,47	-	1 453 644,78	(2 643,69)
Acciones MOHAWK INDUSTRIES	USD	492 516,30	-	490 227,03	(2 289,27)
Acciones SCHLUMBERGER	USD	512 362,29	-	504 086,62	(8 275,67)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	509 161,71	-	493 168,00	(15 993,71)
Acciones HALLIBURTON	USD	498 887,37	-	499 013,27	125,90
Acciones KROGER	USD	817 842,20	-	758 819,42	(59 022,78)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	258 573,10	-	209 142,00	(49 431,10)
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	506 040,23	-	440 757,88	(65 282,35)
Acciones MERCK KGAA	EUR	486 902,92	-	503 888,00	16 985,08
Acciones EQUINOR ASA SPON	EUR	474 730,42	-	390 051,52	(84 678,90)
Acciones KESKOB OYJ	USD	409 279,70	-	390 930,00	(18 349,70)
Acciones PROXIMUS	EUR	483 240,68	-	488 934,00	5 693,32
Acciones MCDONALD S CORP	EUR	375 461,12	-	356 628,54	(18 832,58)
TOTALES Acciones admitidas cotización		16 506 192,16	-	16 001 854,71	(504 337,45)
TOTAL Cartera Exterior		28 401 676,86	43 684,27	27 598 821,94	(802 854,92)

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 736 455,79	1 750 052,39	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 722 837,94	1 750 052,39	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	3 745 980,00	3 747 240,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	1 243 620,00	1 249 080,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	5 482 800,00	5 353 200,00	15/03/2019
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 12:50	USD	3 280 333,71	3 270 007,42	18/03/2019
TOTALES Futuros comprados		17 212 027,44	17 119 632,20	
Emisión de opciones "put"				
Compra de opciones "put"				
TOTALES		17 212 027,44	17 119 632,20	

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	373 057,12	1 606,09	377 534,33	4 477,21
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	99 235,52	3 932,84	110 831,49	11 595,97
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	98 916,83	4 595,92	120 007,31	21 090,48
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,150 2019-10-28	EUR	99 220,52	607,47	105 729,43	6 508,91
TOTALES Deuda pública		670 429,99	10 742,32	714 102,56	43 672,57
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	977 913,44	-	1 048 256,00	70 342,56
Acciones INDITEX	EUR	517 305,73	-	508 287,50	(9 018,23)
Acciones BBVA	EUR	476 478,57	-	573 938,40	97 459,83
Acciones TELEFONICA	EUR	1 518 141,50	-	1 267 500,00	(250 641,50)
Derechos REPSOL	EUR	13 075,60	-	12 772,30	(303,30)
Acciones REPSOL	EUR	494 640,72	-	496 906,50	2 265,78
Acciones SANTANDIER	EUR	1 589 967,86	-	1 878 201,20	288 233,34
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 587 523,42	-	5 785 861,90	198 338,48
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,100 2018 02 05	EUR	200 000,00	197,82	200 000,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21	EUR	900 223,00	1 112,77	900 223,00	-
Deposito BANKIA 0,120 2018 02 02	EUR	106 823,00	127,82	106 823,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 207 046,00	1 438,41	1 207 046,00	-
TOTAL Cartera Interior		7 464 999,41	12 180,73	7 707 010,46	242 011,05

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31	USD	2 052 816,74	4 874,92	2 029 401,61	(23 415,13)
TOTALES Deuda pública		2 052 816,74	4 874,92	2 029 401,61	(23 415,13)
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	1 299 500,33	1 646,53	1 328 299,33	28 799,00
Obligaciones BANCO NACIONAL DE PAJ 0,107 2024-06-07	EUR	461 868,57	133,37	472 396,57	10 528,00
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	597 235,21	6 546,35	603 003,02	5 767,81
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	795 676,86	24 513,62	828 739,53	33 062,67
Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,500 2024-01-30	EUR	878 310,00	5 028,48	880 204,99	1 894,99
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	799 712,00	471,79	794 041,94	(5 670,06)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	895 845,58	1 085,97	899 783,48	3 937,90
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	574 739,93	9 446,17	594 410,51	19 670,58
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04	EUR	699 900,14	416,75	712 585,11	12 684,97
Obligaciones BBVA 0,750 2022-09-11	EUR	1 093 774,00	2 893,74	1 100 825,77	7 051,77
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR	500 078,94	294,50	505 844,47	5 765,53
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09	EUR	703 605,00	7 957,08	722 122,50	18 517,50
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	797 553,27	239,41	808 753,16	11 199,89
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	496 015,00	6 278,51	502 903,54	6 888,54
TOTALES Renta fija privada cotizada		10 593 814,83	66 952,27	10 753 913,92	160 099,09
Acciones admitidas cotización					
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	488 300,87	-	551 950,00	63 649,13
Acciones BHP BILLITON	USD	437 693,30	-	459 900,04	22 206,74
Acciones DOWDUPONT INC	USD	458 118,88	-	450 872,14	(7 246,74)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	527 026,88	-	519 304,50	(7 722,38)
Acciones RIO TINTO	USD	432 187,26	-	449 717,62	17 530,36
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	479 695,79	-	546 070,00	66 374,21
Acciones PFIZER	USD	963 340,04	-	941 327,78	(22 012,26)
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	478 228,41	-	451 875,00	(26 353,41)
Acciones KONINKLIJKE KPN NV	EUR	532 039,29	-	531 873,20	(166,09)
Acciones ING GROEP NV	USD	486 964,88	-	469 097,88	(17 867,00)
Acciones GLAXOSMITHKLINE	EUR	477 222,30	-	567 025,00	89 802,70
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	483 429,65	-	478 645,56	(4 784,09)
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	720 718,20	-	721 519,37	801,17
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	USD	1 066 578,59	-	1 225 569,35	158 990,76
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	2 288 039,54	-	2 600 676,00	312 636,46

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR	554 744,57	-	552 240,00	(2 504,57)
Acciones BMW	EUR	1 008 526,56	-	1 007 228,00	(1 298,56)
Acciones COCA COLA	USD	473 480,76	-	466 252,39	(7 228,37)
Acciones KBC GROUP NV	EUR	596 808,15	-	618 657,00	21 848,85
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 953 143,92	-	13 609 800,83	656 656,91
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	2 703 005,08	-	2 837 901,00	134 895,92
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	565 185,43	-	595 340,00	30 154,57
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 268 190,51	-	3 433 241,00	165 050,49
TOTAL Cartera Exterior		28 867 966,00	71 827,19	29 826 357,36	958 391,36

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 921 383,25	1 894 710,54	16/03/2018
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	10 076 320,00	9 920 120,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		11 997 703,25	11 814 830,54	
TOTALES		11 997 703,25	11 814 830,54	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2018

El año 2018 ha sido uno de los peores para las bolsas en la última década. En Europa se han producido caídas muy importantes: Alemania (Dax 30 -18,26%), Italia (Mib -16,15%), España (Ibex 35 -14,97%), Gran Bretaña (Ftse100 -12,48%). Los índices paneuropeos también reflejan estas importantes caídas: El Eurostoxx 50 (-14,34%) y el Stoxx 50 (-13,15%). Las bolsas norteamericanas, que a setiembre registraban importantes subidas, han terminado el año en pérdidas: Dow Jones -5,63%, S&P 500 -6,24% y el Nasdaq 100 -3,88%. En los restantes mercados internacionales, en general, también se ha producido pérdidas: China -25,31%, Japón (Nikkei) -12,08%.

Este mal comportamiento de los mercados en el año y muy especialmente las caídas de diciembre, obedecen a los renovados temores de la guerra comercial entre EEUU y China, y sus efectos sobre el crecimiento mundial, no solo sobre los países emergentes, habiéndose observado una ralentización en algunos indicadores económicos adelantados y una clara desincronización en los crecimientos de las diferentes áreas económicas.

Se cierra el año con una clara disparidad en los crecimientos:

La economía americana sigue acelerando su crecimiento (2,9% en 2018) gracias al efecto del recorte fiscal de 2017. Tanto la Fed como el mercado siguen centrando su atención sobre el tipo de interés de intervención neutral (niveles del 3% en el contexto actual) en un entorno de solidez económica norteamericana, pero con un mapa de riesgos amplio en el horizonte (guerra comercial y efecto en emergentes y sus divisas, ralentización económica mundial, inversión de la curva de tipos de interés, etc). El panorama se ha complicado además, por los renovados temores a un aplanamiento (incluso inversión en algunos plazos) de la curva de tipos de interés en EEUU, como anticipo (aumento de los temores) a una posible recesión observada en anteriores ciclos económicos. Todo ello podría hacer que la Fed ralentizase su ritmo previsto de normalización monetaria. En la reunión de la Fed de Diciembre 2018 se deducían sólo 2 subidas frente a las 3 que se esperaban en septiembre. El mercado por su parte anticipa con mucha probabilidad una única subida y en caso de dos, espaciadas en el tiempo según vayan conociéndose la evolución de los datos macroeconómicos.

En el caso de Europa, hay que añadir la incertidumbre sobre el Brexit, la situación política de Italia y el aumento que se está produciendo de manera generalizada de los partidos populistas y antieuropeos. El consenso de la Eurozona espera un crecimiento del 1,6% en 2019 (1,9% en 2018). En esta previsión se anticipa un Brexit con acuerdo como la opción más probable. Un Brexit sin acuerdo sería muy negativo para el Reino Unido y también para la Eurozona. Habiendo sido rechazado por el parlamento británico el preacuerdo al que habían llegado la UE y el gobierno de la señora May, no se descarta que la fecha tope del 29 de marzo de 2019 para la decisión sobre el Brexit pueda retrasarse algún tiempo. Desde la política monetaria, 2019 será el año en el que los mercados financieros y la economía de la Eurozona demuestren si están o no preparados para el final de los programas de compras de deuda por parte del BCE, justo en un momento de moderación económica y con la inflación todavía contenida. En cuanto a las primeras subidas de los tipos de interés, la versión oficial del BCE es que no se producirán antes de verano. El mercado no anticipa una subida del tipo marginal de depósito antes de diciembre 2019.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

En China, aunque existe el riesgo de una desaceleración económica brusca, el gobierno sigue tomando medidas fiscales y monetarias para ir logrando que la moderación observada en su economía sea paulatina, a la espera de llegar a acuerdos sobre relaciones comerciales con EEUU. El mercado anticipa una moderación controlada, con una expectativa de PIB 2019 del 6,2%, por debajo del 6,6% de 2018.

También la economía de Japón modera su crecimiento por la preocupación de un mayor proteccionismo.

La política de inversiones de la gestora se ha caracterizado, durante el segundo semestre de 2018, por una moderada reducción del nivel de exposición en renta variable durante el verano, para posteriormente aumentarlo de nuevo en la última parte del año. Tras los últimos datos macroeconómicos, sin duda menos halagüeños, los bonos americanos han vuelto a niveles de tipos más modestos, aunque a corto plazo continúan representando una alternativa razonable frente a los activos de riesgo. Desde un punto de vista geográfico, hemos recuperado exposición a Europa tras los significativos descensos de precios, y a la vista de que los tipos de interés permanecerán bajos. Desde un punto de vista sectorial, mantenemos un sesgo mixto, con mayor exposición a sectores defensivos (en especial en sector salud), así como manteniendo inversiones en energía y materias primas. Continuamos con una exposición reducida al sector bancario. En cuanto a la renta fija, nos mantenemos cortos, pues preferimos compensarlo con una exposición marginalmente superior en acciones. Únicamente algunas emisiones flotantes merecen la pena, y los depósitos continúan reduciendo su presencia en las carteras dada la dificultad para contratarlos. Respecto a la liquidez en dólares, continuamos con depósitos y emisiones del Tesoro a corto plazo, donde la remuneración resulta atractiva.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Variable se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.18.

	31.12.18		31.12.17	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	7.480.378,32	21,30%	7.719.191,19	20,52%
Depósitos nacionales.....	4.202.982,55	11,97%	1.208.484,41	3,21%
Renta fija nacional.....	611.004,50	1,74%	724.844,88	1,93%
Renta variable nacional.....	2.666.391,27	7,59%	5.785.861,90	15,38%
CARTERA EXTERIOR.....	27.642.506,21	78,70%	29.898.184,55	79,48%
Renta fija extranjera.....	11.640.651,50	33,14%	12.855.142,72	34,17%
Renta variable extranjera.....	16.001.854,71	45,56%	13.609.800,83	36,18%
Fondos de inversión extranjeros.....	0,00	0,00%	3.433.241,00	9,13%
TOTALES	35.122.884,53	100,00%	37.617.375,74	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2018

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de -3.172.697,73 euros que se propone traspasar a la cuenta de participes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un -6,78% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2017	47.614.043,86	3.216.913,51960	14,80116
Año 2018	43.849.017,32	3.178.066,25483	13,79739

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora.

Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Las previsiones para 2019 anticipan una moderación del crecimiento global y la preocupación por la intensidad de esta moderación.

EEUU se espera siga creciendo, apoyada en el consumo, con una expectativa del 2,6% del PIB. No se tienen en cuenta nuevas reformas fiscales, a falta de un acuerdo entre republicanos y demócratas sobre el necesario plan de infraestructuras, por los problemas para su financiación y por los elevados niveles de la deuda norteamericana.

Los mercados van a estar muy condicionados por las negociaciones que se están produciendo entre EEUU y China sobre aranceles comerciales y en el ámbito europeo la salida al actual estado de negociación entre los partidos del parlamento británico sobre el acuerdo del Brexit. Se espera se llegue a un acuerdo sobre estos dos problemas que reduzca la incertidumbre con la que se cierra 2018.

Los resultados empresariales, bajos tipos de interés y altos niveles de dividendo son el principal apoyo de los mercados de renta variable para 2019. El potencial de crecimiento de los beneficios empresariales, junto con el recorte significativo que han registrado los mercados de renta variable, han aumentado el atractivo de la renta variable como activo de inversión. No obstante, dados los numerosos factores de riesgos existentes, se espera una fuerte volatilidad de los mercados en los próximos meses, con un inicio de año a la espera de solventarse parte de las incertidumbres existentes.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Dux Mixto Variable sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta fija y variable. La parte de renta variable puede oscilar entre el 30 y el 75%.

El Fondo ha iniciado 2.019 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

**Dux Mixto Variable FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2018.

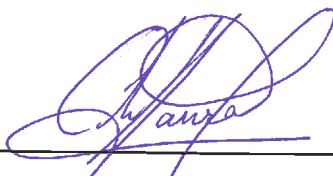
FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Erhardt Alzaga
(*Presidente del Consejo*)



D. Alvaro Llanza Figueroa
(*Vocal*)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(*Vocal*)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario del consejo*)



Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
<p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p>	<p>La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.</p>
<p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.</p>	<p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p>
<p>Identificamos este área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.</p>	<p><i>Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera</i></p> <p>Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.</p>
	<p>Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.</p>
	<p><i>Valoración de la cartera de inversiones</i></p>
	<p>Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p>

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

***Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 03/20/02505
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España***

30 de abril de 2020

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 684 629,07	5 376 850,02
Deudores	22 278,47	520 032,64
Cartera de inversiones financieras	4 698 077,27	4 233 698,77
Cartera interior	1 027 961,50	1 391 276,76
Valores representativos de deuda	-	50 694,63
Instrumentos de patrimonio	74 821,50	187 648,13
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	953 140,00	1 152 934,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3 661 612,28	2 834 840,42
Valores representativos de deuda	1 803 596,18	1 506 847,91
Instrumentos de patrimonio	1 530 012,15	1 107 877,80
Instituciones de Inversión Colectiva	301 442,94	218 438,15
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	26 561,01	1 676,56
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	8 503,49	7 581,59
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	964 273,33	623 118,61
TOTAL ACTIVO	5 684 629,07	5 376 850,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 644 564,14	5 111 727,40
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 644 564,14	5 111 727,40
Capital	3 189 973,92	3 189 973,92
Partícipes	-	-
Prima de emisión	132 982,19	131 910,21
Reservas	2 064 170,33	2 064 170,33
(Acciones propias)	(11 356,71)	(10 284,73)
Resultados de ejercicios anteriores	(264 042,33)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	532 836,74	(264 042,33)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	40 064,93	265 122,62
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	40 064,93	265 122,62
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 684 629,07	5 376 850,02

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	2 005 128,89	424 315,86
Compromisos por operaciones largas de derivados	448 190,33	424 315,86
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 556 938,56	-
Otras cuentas de orden	20 890 026,08	21 154 068,41
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 890 026,08	20 890 026,08
Pérdidas fiscales a compensar	-	264 042,33
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 895 154,97	21 578 384,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	476,29	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(74 945,28)	(40 992,04)
Comisión de gestión	(50 394,73)	(20 058,92)
Comisión de depositario	(6 473,04)	(6 418,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(18 077,51)	(14 514,32)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(74 468,99)	(40 992,04)
Ingresos financieros	65 311,33	58 563,60
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	421 423,14	(117 070,11)
Por operaciones de la cartera interior	39 110,87	(30 857,49)
Por operaciones de la cartera exterior	187 200,50	(147 620,06)
Por operaciones con derivados	195 111,77	61 407,44
Otros	-	-
Diferencias de cambio	9 249,44	2 280,62
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	114 036,92	(166 824,40)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(13 153,75)	(22 117,36)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	100 160,61	(123 627,60)
Resultados por operaciones con derivados	27 030,06	(21 079,44)
Otros	-	-
Resultado financiero	610 020,83	(223 050,29)
Resultado antes de impuestos	535 551,84	(264 042,33)
Impuesto sobre beneficios	(2 715,10)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	532 836,74	(264 042,33)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	532 836,74
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	532 836,74

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	3 189 973,92	131 910,21	2 064 170,33	(10 284,73)	-	-	(264 042,33)	-	-	5 111 727,40
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 189 973,92	131 910,21	2 064 170,33	(10 284,73)	-	-	(264 042,33)	-	-	5 111 727,40
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	532 836,74	-	-	532 836,74
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(264 042,33)	-	264 042,33	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	1 071,98	-	(1 071,98)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3 189 973,92	132 982,19	2 064 170,33	(11 356,71)	(264 042,33)	-	532 836,74	-	-	5 644 564,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(264 042,33)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(264 042,33)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3 189 973,92	132 441,47	1 941 450,07	(10 815,99)	-	-	122 720,26	-	-	5 375 769,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 189 973,92	132 441,47	1 941 450,07	(10 815,99)	-	-	122 720,26	-	-	5 375 769,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(264 042,33)	-	-	(264 042,33)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	122 720,26	-	-	-	(122 720,26)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(531,26)	-	531,26	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 189 973,92	131 910,21	2 064 170,33	(10 284,73)	-	-	(264 042,33)	-	-	5 111 727,40

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de noviembre de 1998. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 1999 con el número 428, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores SGIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada de la siguiente forma: 0,375% sobre el patrimonio medio gestionado más un 10% sobre los beneficios, con un máximo para la suma de ambas del 1,375% sobre el patrimonio medio gestionado. La comisión variable, aplicada sobre los beneficios comienza a devengarse una vez que las reservas acumuladas, más las plusvalías latentes y más los resultados positivos del ejercicio compensen las pérdidas acumuladas procedentes de ejercicios anteriores.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	532 836,74	(264 042,33)
	532 836,74	(264 042,33)
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	53 283,67	-
Reserva voluntaria	215 510,74	-
Resultados de ejercicios anteriores	264 042,33	(264 042,33)
	532 836,74	(264 042,33)

En base al Artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	3 379,00	26 199,44
Administraciones Públicas deudoras	17 515,64	13 232,12
Operaciones pendientes de liquidar	907,54	480 601,08
Otros	476,29	-
	22 278,47	520 032,64

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	7 200,31	7 572,19
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	7 431,64	4 233,99
Retenciones practicadas en origen	2 883,69	1 425,94
	17 515,64	13 232,12

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	2 715,10	-
Operaciones pendientes de liquidar	-	258 416,68
Otros	37 349,83	6 705,94
	40 064,93	265 122,62

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo “Administraciones públicas acreedoras” al 31 de diciembre de 2019 recoge, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo “Operaciones pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2018, recogía, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo “Acreedores - Otros” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	<u>1 027 961,50</u>	<u>1 391 276,76</u>
Valores representativos de deuda	-	50 694,74
Instrumentos de patrimonio	74 821,50	187 648,13
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	953 140,00	1 152 934,00
Cartera exterior	<u>3 661 612,28</u>	<u>2 834 840,42</u>
Valores representativos de deuda	1 803 596,18	1 506 847,91
Instrumentos de patrimonio	1 530 012,15	1 107 877,80
Instituciones de Inversión Colectiva	301 442,94	218 438,15
Derivados	26 561,01	1 676,56
Intereses de la cartera de inversión	<u>8 503,49</u>	<u>7 581,59</u>
	<u>4 698 077,27</u>	<u>4 233 698,77</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 51.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 25/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, la inversión en los activos e instrumentos financieros señalados en el primer párrafo del apartado segundo del artículo 50, emitidos o avalados por un mismo emisor, las posiciones frente a él en productos derivados y los depósitos que la IIC tenga en dicha entidad no podrá superar el 20 por ciento del patrimonio de la IIC. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía exposiciones en un mismo emisor que representaban el 20,60% del patrimonio de la Sociedad, superando los límites de diversificación establecidos en la normativa vigente, si bien, antes del plazo de 6 meses fijado por la normativa vigente regularizaron la situación.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas S.I.C.A.V. Iberia I.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	509 823,95	294 513,39
Otras cuentas de tesorería	<u>454 459,38</u>	<u>328 605,22</u>
	<u>964 273,33</u>	<u>623 118,61</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2019 para las cuentas en euros ha sido del 0,00% (0,00% en 2018). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, salvo los saldos en corona sueca remunerada al 0,38% y los dólares americanos, remuneradas entre el 1,16% y el 1,70% en 2019 (1,01% en 2018).

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge, principalmente, el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	781 973,92	-	-	781 973,92
	3 189 973,92	-	-	3 189 973,92

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	781 973,92	-	-	781 973,92
	3 189 973,92	-	-	3 189 973,92

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 10 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000,00 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Resultado de 2019	Otros	2019
Reserva legal	235 471,71	-	-	-	235 471,71
Reserva voluntaria	1 828 698,62	-	-	-	1 828 698,62
Resultados de ejercicios anteriores	-	(264 042,33)	-	-	(264 042,33)
Resultado del ejercicio	(264 042,33)	264 042,33	532 836,74	-	532 836,74
	1 800 128,00	-	532 836,74	-	2 332 964,74

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	2017	Distribución resultados de 2017	Resultado de 2018	Otros	2018
Reserva legal	223 199,68	12 272,03	-	-	235 471,71
Reserva voluntaria	1 718 250,39	110 448,23	-	-	1 828 698,62
Resultado del ejercicio	122 720,06	(122 720,06)	(264 042,33)	-	(264 042,33)
	2 064 170,13	-	(264 042,33)	-	1 800 128,00

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(10 284,73)	(10 815,99)
Entradas	-	-
Salidas	-	-
Otros	(1 071,98)	531,26
Saldo al 31 de diciembre	(11 356,71)	(10 284,73)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantiene 1.064 acciones propias en cartera.

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	5 644 564,14	5 111 727,40
Número de acciones en circulación	528 832	528 832
Valor teórico por acción	10,67	9,67
Número de accionistas	129	130

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2019, 1 accionista, persona física, posee acciones que representan el 98,46% de la cifra de capital social (al cierre del ejercicio 2018, 1 accionista, poseía el 98,46% de la cifra de capital social), así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al cierre del ejercicio 2019, 2 accionistas, personas jurídicas, poseen acciones que representan el 93,64% de la cifra de capital social (al cierre del ejercicio 2018, 2 accionistas, personas jurídicas, poseían el 93,64% de la cifra de capital social), por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva. El 100% del capital social de las mencionadas personas jurídicas es propiedad de una persona física.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 890 026,08	20 890 026,08
Pérdidas fiscales a compensar	-	264 042,33
	20 890 026,08	21 578 384,27

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores-Administraciones Públicas-Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2019" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

En el ejercicio 2019, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponde a la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas por un importe de 264.042,33. En el ejercicio 2018 no hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” recoge las bases imponibles negativas del impuesto sobre beneficios por importe de 0 euros (264.042,33 euros al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2019</u> Nº de días	<u>2018</u> Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	41,17	29,12
Ratio de operaciones pagadas	41,17	29,12
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	<u>Importe</u> (euros)	<u>Importe</u> (euros)
Total pagos realizados	9 029,99	8 485,45
Total pagos pendientes	0,00	0,00

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, han ascendido a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Bondarribi Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

15. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales de la S.I.C.A.V.

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	64 006,08	-	74 821,50	10 815,42
TOTALES acciones admitidas cotización		64 006,08	-	74 821,50	10 815,42
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,010 2020 02 09	EUR	302 471,00	27,10	302 471,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2020 03 09	EUR	250 020,00	20,48	250 020,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2020 01 25	EUR	400 649,00	37,53	400 649,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		953 140,00	85,11	953 140,00	-
TOTAL Cartera Interior		1 017 146,08	85,11	1 027 961,50	10 815,42

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda Pública					
Letras TREASURY BILL 1,500 2020-01-30	USD	108 045,88	32,53	106 737,59	(1 308,29)
Letras TREASURY BILL 1,552 2020-01-28	USD	121 504,98	138,76	119 984,64	(1 520,34)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	199 155,03	320,35	206 125,23	6 970,20
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	199 006,19	477,47	202 157,14	3 150,95
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	200 549,04	610,78	201 317,68	768,64
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	97 146,46	343,81	101 878,95	4 732,49
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	199 149,88	2 280,51	206 817,86	7 667,98
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	29 012,63	73,94	29 148,63	136,00
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	33 913,41	230,21	34 548,44	635,03
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 721,42	1 671,61	102 249,77	2 528,35
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25	EUR	99 893,11	20,09	100 209,91	316,80
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	99 766,72	602,06	100 826,61	1 059,89
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	183 617,48	1 486,32	190 966,15	7 348,67
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	99 854,02	129,94	100 627,58	773,56
TOTALES Deuda Pública		1 770 336,25	8 418,38	1 803 596,18	33 259,93
Acciones admitidas cotización					
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	155 376,63	-	157 332,00	1 955,37
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	93 848,58	-	111 320,15	17 471,57
Acciones EPIROC AB-A	SEK	66 874,97	-	78 345,02	11 470,05
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	78 140,05	-	77 856,00	(284,05)
Acciones ALCON INC USD	USD	78 087,78	-	76 595,76	(1 492,02)
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	74 098,92	-	73 980,00	(118,92)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	58 073,60	-	60 529,13	2 455,53
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	61 299,42	-	60 179,50	(1 119,92)
Acciones KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	49 648,56	-	49 049,00	(599,56)
Acciones ABBOTT LABORATORIES	USD	46 365,75	-	46 424,37	58,62
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	41 883,75	-	42 188,80	305,05
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	40 216,36	-	40 963,83	747,47
Acciones JD.COM INC	USD	38 193,31	-	40 797,26	2 603,95
Acciones COLRUYT SA	EUR	37 807,77	-	37 184,00	(623,77)
Acciones THE GAP	USD	36 622,29	-	36 223,05	(399,24)
Acciones MYLAN NV	USD	35 661,21	-	35 809,73	148,52
Acciones ASTRAZENECA	USD	27 951,45	-	35 531,80	7 580,35

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones AGEAS	EUR	27 422,80	-	31 608,00	4 185,20
Acciones AMERISOURCEBERGEN CORP	USD	31 476,84	-	30 293,96	(1 182,88)
Acciones BAYER A.G.	EUR	26 455,24	-	29 124,00	2 668,76
Acciones LINDE AG	EUR	27 141,19	-	28 620,00	1 478,81
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	24 019,55	-	28 030,00	4 010,45
Acciones AKZO NOBEL	EUR	25 779,57	-	27 192,00	1 412,43
Acciones NEWMONT MINIG CORP	USD	25 650,64	-	27 093,35	1 442,71
Participaciones ETF SECURITIES	EUR	25 232,29	-	25 404,00	171,71
Acciones BECTON DICKINSON AND CO	USD	24 178,11	-	24 226,79	48,68
Acciones INCYTE CORP	USD	24 997,38	-	23 335,11	(1 662,27)
Acciones PHILIP MORRIS INTERNATIONAL	USD	23 164,02	-	22 739,18	(424,84)
Acciones HUGO BOSS AG	EUR	21 508,73	-	21 630,00	121,27
Acciones AUTOZONE INC	USD	20 752,07	-	21 224,12	472,05
Acciones NUCOR CORPORATION	USD	20 416,47	-	20 053,45	(363,02)
Acciones MACY S INC	USD	19 005,47	-	19 686,44	680,97
Acciones LEGG MASON	USD	19 585,52	-	19 192,94	(392,58)
Acciones TRIPADVISOR INC	USD	19 093,73	-	18 943,52	(150,21)
Acciones OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	17 580,89	-	18 354,71	773,82
Acciones LIMITED BRANDS INC	USD	18 440,33	-	17 755,21	(685,12)
Acciones ABIOMED	USD	14 768,33	-	15 195,97	427,64
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 476 819,57	-	1 530 012,15	53 192,58
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	28 670,24	-	29 220,00	549,76
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	32 933,26	-	37 820,00	4 886,74
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	170 382,37	-	211 698,94	41 316,57
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	22 509,78	-	22 704,00	194,22
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		254 495,65	-	301 442,94	46 947,29
TOTAL Cartera Exterior		3 501 651,47	8 418,38	3 635 051,27	133 399,80

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	251 420,33	251 247,11	15/03/2020
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	196 770,00	203 490,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		448 190,33	454 737,11	
Otros compromisos de compra				
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA	EUR	-	211 698,94	-
TOTALES Otros compromisos de compra		-	211 698,94	
Emisión de opciones "put"				
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	515 324,11	7 393,55	19/06/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	269 614,45	8 551,58	18/09/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	512 000,00	6 384,00	19/06/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	260 000,00	3 664,00	19/06/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		1 556 938,56	25 993,13	
TOTALES		2 005 128,89	692 429,18	

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	49 767,93	240,56	50 694,63	926,70
TOTALES Deuda pública		49 767,93	240,56	50 694,63	926,70
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	55 931,39	-	49 203,00	(6 728,39)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	51 074,06	-	51 216,00	141,94
Acciones DURO FELGUERA	EUR	36 478,01	-	18 529,13	(17 948,88)
Acciones GRIFOLS	EUR	73 386,82	-	68 700,00	(4 686,82)
TOTALES Acciones admitidas cotización		216 870,28	-	187 648,13	(29 222,15)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	EUR	100 000,00	39,31	100 000,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2019 02 06	EUR	302 447,00	27,34	302 447,00	-
Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23	EUR	500 487,00	188,66	500 487,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2019 03 08	EUR	250 000,00	20,54	250 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 152 934,00	275,85	1 152 934,00	-
TOTAL Cartera Interior		1 419 572,21	516,41	1 391 276,76	(28 295,45)

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	183 298,06	1 075,69	168 116,66	(15 181,40)
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	99 754,72	28,81	98 402,45	(1 352,27)
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	99 652,54	601,37	100 386,19	733,65
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25	EUR	99 786,92	20,07	99 475,93	(310,99)
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 589,21	1 669,38	102 894,26	3 305,05
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	33 892,56	230,00	33 025,02	(867,54)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	29 018,85	74,15	28 717,99	(300,86)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	199 942,20	26,78	189 759,39	(10 182,81)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	199 155,03	241,43	197 809,78	(1 345,25)
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	198 761,63	476,93	195 896,66	(2 864,97)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	96 462,79	341,37	96 953,41	490,62
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	199 016,00	2 279,20	195 410,17	(3 605,83)
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 538 330,51	7 065,18	1 506 847,91	(31 482,60)
Acciones admitidas cotización					
Acciones RIO TINTO	USD	21 410,48	-	21 166,61	(243,87)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	33 934,81	-	34 707,00	772,19
Acciones ASTRAZENECA	USD	60 584,56	-	56 379,67	(4 204,89)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	43 595,81	-	48 155,78	4 559,97
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	95 589,65	-	96 206,25	616,60
Acciones ERICSSON LM - B-	USD	33 432,18	-	34 079,64	647,46
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	118 091,38	-	100 831,30	(17 260,08)
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	36 793,52	-	37 017,11	223,59
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	51 653,33	-	50 048,03	(1 605,30)
Acciones COCA COLA	USD	60 436,45	-	57 885,09	(2 551,36)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	76 279,22	-	80 028,00	3 748,78
Acciones NOVARTIS A.G. - R-	USD	98 011,64	-	97 409,19	(602,45)
Acciones MOHAWK INDUSTRIES	USD	30 783,01	-	30 639,19	(143,82)
Acciones SCHLUMBERGER	USD	35 224,95	-	34 655,96	(568,99)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	34 270,97	-	33 194,00	(1 076,97)
Acciones HALLIBURTON	USD	34 806,13	-	34 814,88	8,75
Acciones KROGER	USD	62 114,68	-	57 631,85	(4 482,83)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	15 961,53	-	12 910,00	(3 051,53)
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	36 393,32	-	31 696,29	(4 697,03)
Acciones MERCK KGAA	EUR	34 779,24	-	35 992,00	1 212,76

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones EQUINOR ASA SPON	USD	33 749,42	-	27 728,78	(6 020,64)
Acciones KESKOB OYJ	EUR	29 587,61	-	28 260,00	(1 327,61)
Acciones PROXIMUS	EUR	35 018,18	-	35 430,00	411,82
Acciones MCDONALD S CORP	USD	32 649,69	-	31 011,18	(1 638,51)
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 145 151,76	-	1 107 877,80	(37 273,96)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	32 933,26	-	29 955,00	(2 978,26)
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	170 382,37	-	188 483,15	18 100,78
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		203 315,63	-	218 438,15	15 122,52
TOTAL Cartera Exterior		2 886 797,90	7 065,18	2 833 163,86	(53 634,04)

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	108 528,49	109 378,27	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	107 677,37	109 378,27	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	208 110,00	208 180,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		424 315,86	426 936,54	
TOTALES		424 315,86	615 419,69	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2019

El 2019 se ha caracterizado por una desaceleración tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, particularmente en estas últimas. El elemento común de esta desaceleración global ha venido de la depresión industrial y del freno de la inversión, donde han pesado sin duda las tensiones comerciales entre EEUU y China, la crisis del sector de automoción y la propia desaceleración de China, cuya economía continúa frenándose suavemente.

En las economías avanzadas, EEUU ha dejado atrás los riesgos de recesión que se habían abierto por el extenso periodo de crecimiento que está protagonizando. La actuación de la FED en el año, con tres bajadas de los tipos de interés, también está dejando ver su efecto en la economía norteamericana y en la global. La FED ha anunciado una pausa respecto a nuevas bajadas de tipos de interés, al haber mejorado los datos macroeconómicos y haberse registrado avances en el frente comercial. Para 2020 se espera que el crecimiento se modere hasta niveles del 2%.

Europa se ha visto particularmente impactada por la crisis industrial global, al ser uno de los bloques más abiertos, y la del sector de automoción, que ha seguido haciendo frente al endurecimiento de las exigencias de emisiones en distintas geografías. Otro factor extremo que ha afectado a las economías del euro ha sido la incertidumbre del Brexit. El BCE ha implementado medidas cuantitativas, bajando el tipo de depósito e introduciendo un nuevo QE. Tranquiliza el hecho de que se ha comenzado a percibir un freno en las caídas de los datos industriales en Alemania. Además, en este país han aumentado las probabilidades de una aceleración en su política fiscal. La expectativa de PIB para 2020 en la Eurozona es del 1,1%.

Los principales mercados de renta variable han tenido en 2019 un año excepcional, con subidas de dos dígitos en la mayoría de los índices, destacando las bolsas europeas y las norteamericanas. Al cierre del ejercicio se ha producido una mayor tranquilidad en el plano de las negociaciones comerciales entre EEUU y China, al suspenderse la aplicación de los aranceles previstos para el 15 de diciembre. También han mejorado las perspectivas de una salida con acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea, al alcanzar Boris Johnson una mayoría absoluta en las elecciones. Se aprecia una menor probabilidad de recesión y las bolsas se encuentran ante un menor riesgo global respecto al verano de 2019.

Según lo indicado, la situación actual de los mercados de renta variable es muy distinta a la de los últimos dos diciembre anteriores. Mientras el 2017 el sentimiento en cuanto a la economía europea era muy positivo (nos encontrábamos con la economía europea creciendo en torno al 3%) y las bolsas descontaban este buen tono macro con valoraciones ajustadas y por tanto, con niveles de riesgo alto; en diciembre de 2018 el sentimiento era todo lo contrario, muy negativo, quizás incluso demasiado, con miedo a una inminente recesión económica y con las bolsas fuertemente castigadas y quizás con menor riesgo. Ahora en cambio, nos encontramos en un momento de sentimiento más neutral, no se ve nada ni excesivamente negativo ni excesivamente positivo, presentamos un escenario base de crecimiento moderado; y en estos momentos las bolsas están en valoraciones en línea con la media histórica. Consideramos que dado los niveles de tipos de interés actuales, que pensamos que no van a variar en el corto/medio plazo, las bolsas puedan mantener su tono positivo.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD**2.1 Política de inversiones**

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones españolas, acciones internacionales y fondos de inversión nacionales e internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.19

	31.12.19		31.12.18	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.028.046,61	21,88%	1.391.793,17	32,89%
Depósitos nacionales.....	953.225,11	20,29%	1.153.209,85	27,25%
Renta fija nacional.....	0,00	0,00%	50.935,19	1,20%
Renta variable nacional.....	74.821,50	1,59%	187.648,13	4,43%
CARTERA EXTERIOR.....	3.670.030,66	78,12%	2.840.229,04	67,11%
Renta fija extranjera.....	1.812.014,56	38,57%	1.513.913,09	35,77%
Renta variable extranjera.....	1.530.012,15	32,57%	1.107.877,80	26,18%
Fondos de inversión extranjeros.....	301.442,94	6,42%	218.438,15	5,16%
Opciones y Warrants	26.561,01	0,57%	0,00	0,00%
TOTALES	4.698.077,27	100,00%	4.232.022,21	100,00%

2.4 Resultados de la Sociedad año 2019

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de 532.836,74 euros que se propone distribuir de la siguiente forma:

A Reserva Legal	53.283,67
Compensar pérdidas ej. anter.	264.042,33
A Reserva voluntaria	<u>215.510,74</u>
	532.836,74

Bondarribi investments, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA ha sido de un 10,42%.

	Patrimonio	Número de acciones	Valor de cada acción
Año 2018	5.111.727,40	528.832	9,6661
Año 2019	5.644.564,14	528.832	10,67360

2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: M^o TERESA RUIZ DE AZUA BASARRATE
Vocales: MACARENA SANCHEZ-IZQUIERDO ALONSO
Secretario: GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIIC, S.A.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A..

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Al comienzo de 2020, aunque con algunas incertidumbres, había un moderado optimismo respecto a las previsiones de la economía y de las bolsas de valores.

La pandemia del Coronavirus ha roto todas estas previsiones. En diciembre de 2019 se habían registrado en Wuhan (China) enfermos de neumonía, de causas desconocidas, y un mes después la OMS confirmó que se trataba de un nuevo tipo de Coronavirus llamado Covid-19, muy contagioso, que ha puesto a prueba la capacidad de los diferentes países para hacer frente a una pandemia de estas características. Las fuertes medidas de confinamiento ordenadas por las autoridades de China permitieron mitigar los efectos en aquel País de esta grave enfermedad, pero no evitaron que se extendiera a muchos otros países de los cinco continentes.

Las medidas de tratamiento de la enfermedad y de aislamiento y protección de los enfermos y del personal sanitario, adoptadas por los diferentes países, no han sido uniformes y tampoco los resultados. Italia y España son dos de los países más castigados y desgraciadamente lideran la lista de fallecimientos, por delante de China. No se sabe cuándo se acabará con esta pandemia pero puede que se necesiten dos o tres meses más.

Como consecuencia de esta pandemia y para evitar contagios, se han tenido que tomar medidas muy rigurosas, entre ellas la limitación del tránsito de personas, principalmente por vía aérea, y la paralización de la mayor parte de la actividad económica. Los daños que va a suponer esta paralización del comercio y la economía van a ser enormes y va a costar mucho remontar. Los diferentes Estados y los Bancos Centrales han tenido que adoptar fuertes medidas fiscales y de estímulo para minorar estos daños. Entre otras medidas, la Unión Europea ha tenido que levantar a los países miembros la prohibición de superar los porcentajes de déficit.

En marzo los mercados han caído bruscamente y aunque se confía en que todas las medidas que se están adoptando contribuyan a la recuperación, no se sabe si esta se producirá de una forma rápida, como todos deseamos, o si se tratará de una recuperación lenta.

5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año:	0
<u>A 31.12.19:</u>	
Capital social	3.189.973,92
Acciones propias	1.064
Valor acciones propias	11.356,71

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2019 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB)

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA

BONDARRIBI INVESTMENTS sigue una política de inversiones muy prudente, con riesgo bajo y una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

Tal y como se indicaba en el punto 4, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros

Bondarribi Investments, SICAV, S.A.
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Bondarribi Investments, SICAV, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES

FIRMA

Dña. M^a Teresa Ruiz de Azúa Basarrate
(*Presidente*)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario*)

Dña. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso
(*Vocal*)

Clear Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Clear Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Clear Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos este área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Adicionalmente, para el caso de participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 en cartera a las sociedades gestoras, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

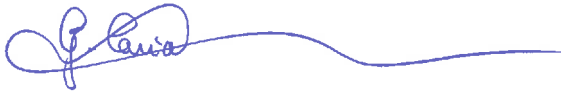
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2020

*Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 03/20/02509
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España*

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	2 582 959,77	2 452 142,84
Deudores	11 013,57	347 073,36
Cartera de inversiones financieras	2 072 747,99	1 703 360,36
Cartera interior	142 683,09	208 964,47
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	40 288,50	111 066,76
Instituciones de Inversión Colectiva	102 394,59	97 897,71
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 929 602,05	1 494 054,52
Valores representativos de deuda	244 125,26	96 953,41
Instrumentos de patrimonio	807 448,62	662 174,66
Instituciones de Inversión Colectiva	852 187,66	733 249,89
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	25 840,51	1 676,56
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	462,85	341,37
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	499 198,21	401 709,12
TOTAL ACTIVO	2 582 959,77	2 452 142,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 545 327,04	2 292 208,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 545 327,04	2 292 208,82
Capital	3 851 085,07	3 851 085,07
Partícipes	-	-
Prima de emisión	35 153,72	(116 380,17)
Reservas	240 258,03	240 258,03
(Acciones propias)	(1 523 729,93)	(1 372 196,04)
Resultados de ejercicios anteriores	(310 558,07)	(143 115,00)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	253 118,23	(167 443,07)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	37 632,73	159 934,02
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	37 632,73	159 934,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 582 959,77	2 452 142,84

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	2 117 904,45	246 655,86
Compromisos por operaciones largas de derivados	374 435,16	216 205,86
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 743 469,29	30 450,00
Otras cuentas de orden	20 206 384,68	20 459 502,90
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 148 944,83	20 148 944,83
Pérdidas fiscales a compensar	57 439,85	310 558,07
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 324 289,13	20 706 158,76

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	487,64	905,27
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(124 729,09)</u>	<u>(31 186,55)</u>
Comisión de gestión	(14 600,79)	(14 661,13)
Comisión de depositario	(2 433,51)	(2 443,50)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(107 694,79)	(14 081,92)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(124 241,45)	(30 281,28)
Ingresos financieros	26 128,48	28 671,65
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>282 356,26</u>	<u>(73 025,51)</u>
Por operaciones de la cartera interior	27 461,79	(26 162,01)
Por operaciones de la cartera exterior	140 280,18	(99 574,21)
Por operaciones con derivados	114 614,29	52 710,71
Otros	-	-
Diferencias de cambio	5 823,15	2 459,17
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>63 051,78</u>	<u>(95 267,10)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(7 998,88)	(8 421,81)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	55 633,48	(72 102,48)
Resultados por operaciones con derivados	15 417,18	(14 742,81)
Otros	-	-
Resultado financiero	377 359,67	(137 161,79)
Resultado antes de impuestos	253 118,22	(167 443,07)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>253 118,22</u>	<u>(167 443,07)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos 253 118,22

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 253 118,22

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	3 851 085,07	(116 380,17)	240 258,03	(1 372 196,04)	(143 115,00)	-	(167 443,07)	-	-	2 292 208,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 851 085,07	(116 380,17)	240 258,03	(1 372 196,04)	(143 115,00)	-	(167 443,07)	-	-	2 292 208,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	253 118,22	-	-	253 118,22
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(167 443,07)	-	167 443,07	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	151 533,89	-	(151 533,89)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3 851 085,07	35 153,72	240 258,03	(1 523 729,93)	(310 558,07)	-	253 118,22	-	-	2 545 327,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(167 443,07)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(167 443,07)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3 774 786,20	(16 139,53)	316 556,90	(1 472 436,68)	(101 065,47)	-	(42 049,53)	-	-	2 459 651,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 774 786,20	(16 139,53)	316 556,90	(1 472 436,68)	(101 065,47)	-	(42 049,53)	-	-	2 459 651,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(167 443,07)	-	-	(167 443,07)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(42 049,53)	-	42 049,53	-	-	-
Operaciones con accionistas	76 298,87	(100 240,64)	(76 298,87)	100 240,64	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 851 085,07	(116 380,17)	240 258,03	(1 372 196,04)	(143 115,00)	-	(167 443,07)	-	-	2 292 208,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CLEAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Bilbao el 19 de enero de 1990 bajo la denominación social de CLEAR INVERSIONES, S.I.M., S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 30 de junio de 2005.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2013, se acordó trasladar el domicilio de la Sociedad de Avenida Diagonal 407 BIS, Barcelona a Calle Velázquez 25, Madrid, con la consecuente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de junio de 2006 con el número 3.202, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>253 118,22</u>	<u>(167 443,07)</u>
	<u>253 118,22</u>	<u>(167 443,07)</u>
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	<u>253 118,22</u>	<u>(167 443,07)</u>
	<u>253 118,22</u>	<u>(167 443,07)</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	-	13 647,21
Administraciones Públicas deudoras	10 007,13	10 415,19
Operaciones pendientes de liquidar	525,29	323 010,96
Otros	481,15	-
	<u>11 013,57</u>	<u>347 073,36</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluía el valor al 31 de diciembre de 2018 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	3 797,45	5 556,97
Retenciones practicadas en origen	736,75	702,28
Retenciones de ejercicios anteriores	5 472,93	4 155,94
	<u>10 007,13</u>	<u>10 415,19</u>

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	8 092,86	-
Operaciones pendientes de liquidar	-	154 063,50
Otros	29 539,87	5 870,52
	<u>37 632,73</u>	<u>159 934,02</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones IRPF profesionales	-	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	8 092,86	-
	<u>8 092,86</u>	<u>-</u>

El capítulo "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 recoge, principalmente, las remuneraciones pendientes de pago a los consejeros del Fondo. Al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	142 683,09	208 964,47
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	40 288,50	111 066,76
Instituciones de Inversión Colectiva	102 394,59	97 897,71
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Cartera exterior	1 929 602,05	1 494 054,52
Valores representativos de deuda	244 125,26	96 953,41
Instrumentos de patrimonio	807 448,62	662 174,66
Instituciones de Inversión Colectiva	852 187,66	733 249,89
Derivados	25 840,51	1 676,56
Intereses de la cartera de inversión	462,85	341,37
	2 072 747,99	1 703 360,36

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., excepto las participaciones en Fidentiis Tordesillas S.I.C.A.V. Iberia I y Cartesio Tressis.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	261 658,97	236 817,36
Otras cuentas de tesorería	237 539,24	164 891,76
	499 198,21	401 709,12

No hay remuneración en el tipo de interés de las cuentas en euros del Depositario en los ejercicios 2019 y 2018. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, excepto los saldos en coronas suecas remunerados al 0,38% en 2019 y los dólares americanos, que han sido remuneradas entre el 1,16% y el 1,70% durante el ejercicio 2019 (0,99% en 2018).

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 400 002,99	-	-	2 400 002,99
Capital estatutario emitido	1 451 082,08	-	-	1 451 082,08
	3 851 085,07	-	-	3 851 085,07

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 400 008,00	-	(5,01)	2 400 002,99
Capital estatutario emitido	1 374 778,20	-	76 303,88	1 451 082,08
	3 774 786,20	-	76 298,87	3 851 085,07

De acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 25/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el capital inicial mínimo de las S.I.C.A.V. será de 2.400.000 euros y deberá estar íntegramente suscrito y desembolsado (Nota 1). Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2017, el capital de la Sociedad, entendido como la suma del capital inicial y el capital estatutario emitido, deducido por el valor nominal de las acciones propias de la Sociedad se situó por debajo del mínimo legalmente establecido. Si bien, de conformidad con el artículo 16 del citado Reglamento, la Sociedad gozaba del plazo de un año durante la cual podían continuar operando como tal.

Para recomponer la situación, con fecha 22 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una ampliación de Capital Social emitido por importe de 76.298,87 euros con cargo de 75.415,67 euros a Reserva Legal y el resto a Reserva Voluntaria de libre disposición, la cual se instrumentó mediante un aumento del valor nominal de las acciones, que pasaron de los 9,4 euros a los actuales 9,59 euros nominales cada una.

Asimismo, y atendiendo a las especificidades propias de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, se fijó la cifra de Capital Inicial en 2.400.002,99 euros (250.261 acciones de 9,59 euros), pasando la cifra de Capital Estatutario emitido a 1.451.082,08 euros (151.312 acciones de 9,59 euros). En consecuencia, se ha fijado la cifra de Capital Estatutario máximo en 24.000.029,90 euros (2.502.610 acciones de 9,59 euros).

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social inicial está representado por 250.261 acciones de 9,59 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros desde el 10 de noviembre de 2016.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Resultado de 2019	Otros	2019
Reserva legal	240 258,03	-	-	-	240 258,03
Reserva voluntaria (Nota 9.a)	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(167 443,07)	167 443,08	253 118,22	-	253 118,22
Resultados de ejercicios anteriores	(143 115,00)	(167 443,08)	-	-	(310 558,07)
	(70 300,04)	-	-	-	182 818,18

	2017	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2018	Otros	2018
Reserva legal	315 673,70	-	-	(75 415,67)	240 258,03
Reserva voluntaria (Nota 9.a)	883,20	-	-	(883,20)	-
Resultado del ejercicio	(42 049,53)	42 049,53	(167 443,07)	-	(167 443,07)
Resultados de ejercicios anteriores	(101 065,47)	(42 049,53)	-	-	(143 115,00)
	173 441,90	-	(167 443,07)	(76 298,87)	(70 300,04)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(1 372 196,04)	(1 472 436,68)
Entradas	(0,01)	-
Salidas	9,95	-
Otros	(151 543,83)	100 240,64
Saldo al 31 de diciembre	(1 523 729,93)	(1 372 196,04)

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad ha mantenido 150.376 acciones propias en cartera, en ambos ejercicios

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>2 545 327,04</u>	<u>2 292 208,82</u>
Número de acciones en circulación	<u>251 197</u>	<u>251 197</u>
Valor teórico por acción	<u>10,13</u>	<u>9,13</u>
Número de accionistas	<u>120</u>	<u>121</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2019, 2 accionistas, poseen acciones que representan el 86,74% de la cifra de capital social (2 accionistas, poseían acciones que representaban el 86,74% de la cifra de capital social al cierre del ejercicio 2018), por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 1 accionista, persona jurídica, posee acciones que representan el 52,92% y 52,92% de la cifra de capital social, por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva. El 100% del capital social de la mencionada persona jurídica es propiedad de una persona física.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 148 944,83	20 148 944,83
Pérdidas fiscales a compensar	<u>57 439,85</u>	<u>310 558,07</u>
	<u>20 206 384,68</u>	<u>20 459 502,90</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 57.439,85 euros (310.558,07 euros al 31 de diciembre de 2018).

En el ejercicio 2019, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponde a la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas por un importe de 253.118,22. En el ejercicio 2018 no hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	43,73	26,93
Ratio de operaciones pagadas	43,73	26,93
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	(euros)	(euros)
Total pagos realizados	8 723,96	9 199,93
Total pagos pendientes	0,00	0,00

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, han ascendido a 3 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

El Consejo de Administración acordó por unanimidad en su reunión del 26 de marzo de 2019, decisión ratificada por la Junta General de Accionistas en su reunión de 21 de junio de 2019, que la retribución de los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los órganos de actuación colegiada y el Consejero Delegado, en su caso, de la Sociedad hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria, han ascendido para el ejercicio 2019 a una cantidad bruta total de 92.489,85 euros. Para el ejercicio 2018 no percibieron retribución alguna. Esta cantidad se distribuirá entre los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los órganos de actuación colegiada y el Consejero Delegado, en su caso, según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de una mujer y cuatro hombres.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales de la S.I.C.A.V.

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	34 472,79	-	40 288,50	5 815,71
TOTALES Acciones admitidas cotización		34 472,79	-	40 288,50	5 815,71
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	100 000,00	-	102 394,59	2 394,59
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		100 000,00	-	102 394,59	2 394,59
TOTAL Cartera Interior		134 472,79	-	142 683,09	8 210,30

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda Pública					
Letras TREASURY BILL 1,552 2020-01-28	USD	90 003,70	102,78	88 877,51	(1 126,19)
Letras TREASURY BILL 1,500 2020-01-30	USD	54 022,94	16,26	53 368,80	(654,14)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	97 146,46	343,81	101 878,95	4 732,49
TOTALES Deuda Pública		241 173,10	462,85	244 125,26	2 952,16
Acciones admitidas cotización					
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	77 861,25	-	78 666,00	804,75
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	53 051,89	-	63 110,64	10 058,75
Acciones ALCON INC USD	USD	47 240,89	-	46 360,59	(880,30)
Acciones EPIROC AB-A	SEK	37 153,70	-	43 525,01	6 371,31
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	40 216,36	-	40 963,83	747,47
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	39 070,52	-	38 928,00	(142,52)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	36 174,55	-	37 662,57	1 488,02
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	31 982,55	-	31 398,00	(584,55)
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	24 700,63	-	24 660,00	(40,63)
Acciones ABBOTT LABORATORIES	USD	23 183,86	-	23 212,19	28,33
Acciones KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	22 568,06	-	22 295,00	(273,06)
Acciones JD.COM INC	USD	20 588,16	-	21 967,75	1 379,59
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	21 597,48	-	21 753,60	156,12
Acciones THE GAP	USD	19 108,24	-	18 898,98	(209,26)
Acciones COLRUYT SA	EUR	18 904,68	-	18 592,00	(312,68)
Acciones MYLAN NV	USD	17 831,60	-	17 904,86	73,26
Acciones ASTRAZENECA	USD	13 977,96	-	17 765,90	3 787,94
Acciones AGEAS	EUR	13 711,80	-	15 804,00	2 092,20
Acciones NEWMONT MINIG CORP	USD	14 657,93	-	15 481,92	823,99
Acciones ABIOMED	USD	14 768,33	-	15 195,97	427,64
Acciones PHILIP MORRIS INTERNATIONAL	USD	15 443,01	-	15 159,45	(283,56)
Acciones AMERISOURCEBERGEN CORP	USD	15 739,44	-	15 146,98	(592,46)
Acciones BAYER A.G.	EUR	13 227,86	-	14 562,00	1 334,14
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	12 009,94	-	14 015,00	2 005,06
Acciones AKZO NOBEL	EUR	12 890,03	-	13 596,00	705,97
Participaciones ETF SECURITIES	EUR	12 616,39	-	12 702,00	85,61
Acciones BECTON DICKINSON AND CO	USD	12 089,55	-	12 113,40	23,85

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	10 548,94	-	11 012,83	463,89
Acciones TRIPADVISOR INC	USD	10 911,13	-	10 824,87	(86,26)
Acciones AUTOZONE INC	USD	10 376,54	-	10 612,06	235,52
Acciones NUCOR CORPORATION	USD	10 208,74	-	10 026,72	(182,02)
Acciones LEGG MASON	USD	9 793,26	-	9 596,47	(196,79)
Acciones LINDE AG	EUR	9 047,40	-	9 540,00	492,60
Acciones MACY S INC	USD	8 772,30	-	9 086,05	313,75
Acciones LIMITED BRANDS INC	USD	9 220,65	-	8 877,61	(343,04)
Acciones HUGO BOSS AG	EUR	8 603,79	-	8 652,00	48,21
Acciones INCYTE CORP	USD	8 333,12	-	7 778,37	(554,75)
TOTALES Acciones admitidas cotización		778 182,53	-	807 448,62	29 266,09
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	100 000,00	-	118 090,64	18 090,64
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	11 255,14	-	11 352,00	96,86
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	100 000,00	-	102 970,13	2 970,13
Participaciones LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	17 202,34	-	17 532,00	329,66
Participaciones ETHNA	EUR	100 000,00	-	106 272,29	6 272,29
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	95 000,00	-	106 765,79	11 765,79
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	100 000,00	-	100 608,79	608,79
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	150 000,00	-	185 575,70	35 575,70
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	100 000,00	-	103 020,32	3 020,32
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		773 457,48	-	852 187,66	78 730,18
TOTAL Cartera Exterior		1 792 813,11	462,85	1 903 761,54	110 948,43

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	98 385,00	101 745,00	20/03/2020
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	125 710,16	125 623,55	16/03/2020
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	150 340,00	149 160,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		374 435,16	376 528,55	
Otros compromisos de compra				
Participaciones M&G LX DYNAMIC ALLOCATION-CI E	EUR	-	100 608,79	-
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH MULTIPLE OPP	EUR	-	118 090,64	-
Participaciones ETHNA AKTIV SIA E-T	EUR	-	106 272,29	-
Participaciones CARTESIO X FI	EUR	-	102 394,59	-
Participaciones BNY MELLON GLOBAL REAL RETURN E-W	EUR	-	106 765,79	-
Participaciones DNCA INVEST EUROSE I	EUR	-	102 970,13	-
Participaciones NORDEA 1 SIC-STAB RET-BIE	EUR	-	103 020,32	-
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA	EUR	-	185 575,70	-
TOTALES Otros compromisos de compra		-	925 698,25	
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	455 000,00	6 412,00	19/06/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	896 000,00	11 172,00	19/06/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	134 807,23	4 275,79	18/09/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	257 662,06	3 696,78	19/06/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		1 743 469,29	25 556,57	
TOTALES		2 117 904,45	1 327 783,37	

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	31 762,97	-	27 335,00	(4 427,97)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	34 052,83	-	34 144,00	91,17
Acciones DURO FELGUERA	EUR	20 803,38	-	10 657,76	(10 145,62)
Acciones GRIFOLS	EUR	41 596,78	-	38 930,00	(2 666,78)
TOTALES Acciones admitidas cotización		128 215,96	-	111 066,76	(17 149,20)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIC SA	EUR	100 000,00	-	97 897,71	(2 102,29)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		100 000,00	-	97 897,71	(2 102,29)
TOTAL Cartera Interior		228 215,96	-	208 964,47	(19 251,49)

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	96 462,79	341,37	96 953,41	490,62
TOTALES Renta fija privada cotizada		96 462,79	341,37	96 953,41	490,62
Acciones admitidas cotización					
Acciones RIO TINTO	USD	12 846,55	-	12 699,97	(146,58)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	19 181,07	-	19 617,00	435,93
Acciones ASTRAZENECA	USD	39 150,32	-	36 480,96	(2 669,36)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	25 644,98	-	28 326,93	2 681,95
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	53 539,65	-	53 875,50	335,85
Acciones ERICSSON LM - B-	USD	18 995,58	-	19 363,43	367,85
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	65 145,11	-	55 817,32	(9 327,79)
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	20 367,86	-	20 491,62	123,76
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	30 993,03	-	30 028,82	(964,21)
Acciones COCA COLA	USD	34 486,77	-	33 077,19	(1 409,58)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	76 279,23	-	80 028,00	3 748,77
Acciones NOVARTIS A.G. - R-	USD	60 084,28	-	59 944,11	(140,17)
Acciones MOHAWK INDUSTRIES	USD	20 522,27	-	20 426,13	(96,14)
Acciones SCHLUMBERGER	USD	19 213,63	-	18 903,25	(310,38)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	19 583,62	-	18 968,00	(615,62)
Acciones HALLIBURTON	USD	20 883,70	-	20 888,93	5,23
Acciones KROGER	USD	31 057,38	-	28 815,93	(2 241,45)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	6 384,76	-	5 164,00	(1 220,76)
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	20 600,68	-	17 941,30	(2 659,38)
Acciones MERCK KGAA	EUR	17 389,87	-	17 996,00	606,13
Acciones EQUINOR ASA SPON	USD	18 000,10	-	14 788,68	(3 211,42)
Acciones KESKOB OYJ	EUR	14 794,41	-	14 130,00	(664,41)
Acciones PROXIMUS	EUR	18 676,74	-	18 896,00	219,26
Acciones MCDONALD S CORP	USD	16 325,33	-	15 505,59	(819,74)
TOTALES Acciones admitidas cotización		680 146,92	-	662 174,66	(17 972,26)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	100 000,00	-	97 730,19	(2 269,81)
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	100 000,00	-	94 795,04	(5 204,96)
Participaciones ETHNA	EUR	100 000,00	-	95 676,77	(4 323,23)
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	95 000,00	-	95 783,84	783,84
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	100 000,00	-	89 454,73	(10 545,27)

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	150 000,00	-	165 245,89	15 245,89
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	100 000,00	-	94 563,43	(5 436,57)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		745 000,00	-	733 249,89	(11 750,11)
TOTAL Cartera Exterior		1 521 609,71	341,37	1 492 377,96	(29 231,75)

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	108 528,49	109 378,27	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	107 677,37	109 378,27	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		216 205,86	218 756,54	
Emisión de opciones "put"				
Otros compromisos de compra				
Participaciones M&G LX DYNAMIC ALLOCATION-CI	EUR	-	89 454,73	30/12/1899
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH MULTIPL	EUR	-	97 730,19	30/12/1899
Participaciones ETHNA AKTIV SIA E-T	EUR	-	95 676,77	30/12/1899
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV	EUR	-	165 245,89	30/12/1899
Participaciones NORDEA 1 SIC-STAB RET-BIE	EUR	-	94 563,43	30/12/1899
Participaciones DNCA INVEST EUROSE I	EUR	-	94 795,04	30/12/1899
Participaciones BNY MELLON GLOBAL REAL RETUR	EUR	-	95 783,84	30/12/1899
Participaciones CARTESIO X FI	EUR	-	97 897,71	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		-	831 147,60	
Futuros vendidos				
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	30 450,00	29 740,00	15/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		30 450,00	29 740,00	
Compra de opciones "put"				
TOTALES		246 655,86	1 079 644,14	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2019

El 2019 se ha caracterizado por una desaceleración tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, particularmente en estas últimas. El elemento común de esta desaceleración global ha venido de la depresión industrial y del freno de la inversión, donde han pesado sin duda las tensiones comerciales entre EEUU y China, la crisis del sector de automoción y la propia desaceleración de China, cuya economía continúa frenándose suavemente.

En las economías avanzadas, EEUU ha dejado atrás los riesgos de recesión que se habían abierto por el extenso periodo de crecimiento que está protagonizando. La actuación de la FED en el año, con tres bajadas de los tipos de interés, también está dejando ver su efecto en la economía norteamericana y en la global. La FED ha anunciado una pausa respecto a nuevas bajadas de tipos de interés, al haber mejorado los datos macroeconómicos y haberse registrado avances en el frente comercial. Para 2020 se espera que el crecimiento se modere hasta niveles del 2%.

Europa se ha visto particularmente impactada por la crisis industrial global, al ser uno de los bloques más abiertos, y la del sector de automoción, que ha seguido haciendo frente al endurecimiento de las exigencias de emisiones en distintas geografías. Otro factor extremo que ha afectado a las economías del euro ha sido la incertidumbre del Brexit. El BCE ha implementado medidas cuantitativas, bajando el tipo de depósito e introduciendo un nuevo QE. Tranquiliza el hecho de que se ha comenzado a percibir un freno en las caídas de los datos industriales en Alemania. Además, en este país han aumentado las probabilidades de una aceleración en su política fiscal. La expectativa de PIB para 2020 en la Eurozona es del 1,1%.

Los principales mercados de renta variable han tenido en 2019 un año excepcional, con subidas de dos dígitos en la mayoría de los índices, destacando las bolsas europeas y las norteamericanas. Al cierre del ejercicio se ha producido una mayor tranquilidad en el plano de las negociaciones comerciales entre EEUU y China, al suspenderse la aplicación de los aranceles previstos para el 15 de diciembre. También han mejorado las perspectivas de una salida con acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea, al alcanzar Boris Johnson una mayoría absoluta en las elecciones. Se aprecia una menor probabilidad de recesión y las bolsas se encuentran ante un menor riesgo global respecto al verano de 2019.

Según lo indicado, la situación actual de los mercados de renta variable es muy distinta a la de los últimos dos diciembre anteriores. Mientras el 2017 el sentimiento en cuanto a la economía europea era muy positivo (nos encontrábamos con la economía europea creciendo en torno al 3%) y las bolsas descontaban este buen tono macro con valoraciones ajustadas y por tanto, con niveles de riesgo alto; en diciembre de 2018 el sentimiento era todo lo contrario, muy negativo, quizás incluso demasiado, con miedo a una inminente recesión económica y con las bolsas fuertemente castigadas y quizás con menor riesgo. Ahora en cambio, nos encontramos en un momento de sentimiento más neutral, no se ve nada ni excesivamente negativo ni excesivamente positivo, presentamos un escenario base de crecimiento moderado; y en estos momentos las bolsas están en valoraciones en línea con la media histórica. Consideramos que dado los niveles de tipos de interés actuales, que pensamos que no van a variar en el corto/medio plazo, las bolsas puedan mantener su tono positivo.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta variable las acciones españolas, las europeas y fondos de inversión nacionales e internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.19

	31.12.19		31.12.18	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	142.683,09	6,88%	111.066,76	6,93%
Renta variable nacional.....	40.288,50	1,94%	111.066,76	6,93%
Fondos de inversión extranjeros.....	102.394,59	4,94%	0,00	0,00%
CARTERA EXTERIOR.....	1.930.064,90	93,12%	1.492.719,33	93,07%
Renta fija extranjera.....	244.588,11	11,80%	97.294,78	6,07%
Renta variable extranjera.....	807.448,62	38,96%	662.174,66	41,29%
Fondos de inversión extranjeros.....	852.187,66	41,11%	733.249,89	45,72%
Opciones y Warrants	25.840,51	1,25%	0,00	0,00%
TOTALES	2.072.747,99	100,00%	1.603.786,09	100,00%

2.4 Resultados de la Sociedad año 2019

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de 253.118,22 euros con el que se propone compensar las pérdidas de ejercicios anteriores.

2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de CLEAR INVERSIONES SICAV SA ha sido de un 11,04%.

	Patrimonio	Número de acciones	Valor de cada acción
Año 2018	2.292.208,82	251.197	9,1251
Año 2019	2.545.327,04	251.197	10,1328

Clear Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de CLEAR INVERSIONES SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: PEDRO AYESTA EGUREN
Vocales: ROSA MARIA ECHÁNIZ ARECHAULETA
SABINO LEJARRAGA ZARATE
GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE
Secretario: MARIO BARTUREN LAVILLA

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIC, S.A.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A..

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de CLEAR INVERSIONES SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Al comienzo de 2020, aunque con algunas incertidumbres, había un moderado optimismo respecto a las previsiones de la economía y de las bolsas de valores.

La pandemia del Coronavirus ha roto todas estas previsiones. En diciembre de 2019 se habían registrado en Wuhan (China) enfermos de neumonía, de causas desconocidas, y un mes después la OMS confirmó que se trataba de un nuevo tipo de Coronavirus llamado Covid-19, muy contagioso, que ha puesto a prueba la capacidad de los diferentes países para hacer frente a una pandemia de estas características. Las fuertes medidas de confinamiento ordenadas por las autoridades de China permitieron mitigar los efectos en aquel País de esta grave enfermedad, pero no evitaron que se extendiera a muchos otros países de los cinco continentes.

Las medidas de tratamiento de la enfermedad y de aislamiento y protección de los enfermos y del personal sanitario, adoptadas por los diferentes países, no han sido uniformes y tampoco los resultados. Italia y España son dos de los países más castigados y desgraciadamente lideran la lista de fallecimientos, por delante de China. No se sabe cuándo se acabará con esta pandemia pero puede que se necesiten dos o tres meses más.

Como consecuencia de esta pandemia y para evitar contagios, se han tenido que tomar medidas muy rigurosas, entre ellas la limitación del tránsito de personas, principalmente por vía aérea, y la paralización de la mayor parte de la actividad económica. Los daños que va a suponer esta paralización del comercio y la economía van a ser enormes y va a costar mucho remontar. Los diferentes Estados y los Bancos Centrales han tenido que adoptar fuertes medidas fiscales y de estímulo para minorar estos daños. Entre otras medidas, la Unión Europea ha tenido que levantar a los países miembros la prohibición de superar los porcentajes de déficit.

En marzo los mercados han caído bruscamente y aunque se confía en que todas las medidas que se están adoptando contribuyan a la recuperación, no se sabe si esta se producirá de una forma rápida, como todos deseamos, o si se tratará de una recuperación lenta.

5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año:	0
<u>A 31.12.19:</u>	
Capital social	3.851.085,07
Acciones propias	150.376
Valor acciones propias	1.523.729,93

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2019 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB)

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE CLEAR INVERSIONES SICAV SA

CLEAR INVERSIONES sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta variable y fija, teniendo un mayor peso en la cartera esta última.

Tal y como se indicaba en el punto 4, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros

Clear Inversiones, SICAV, S.A.
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Clear Inversiones, SICAV, S.A., en fecha 17 de Febrero de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES

FIRMA

D. Pedro Ayesta Eguren
(*Presidente*)

D. Mario Barturen Lavilla
(*Secretario*)

Dña. Rosa María Echaniz Arechavaleta
(*Vocal*)

D. Sabino Lejarraga Zárate
(*Vocal*)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Vocal*)

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cartera de inversiones financieras</p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Identificamos este área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera</i></p> <p>Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2019 en cartera a las entidades contraparte, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera de inversiones</i></p> <p>Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2020

**Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 03/20/02502
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España**

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	50 547 271,90	47 676 171,86
Deudores	536 164,98	7 684 087,49
Cartera de inversiones financieras	43 835 391,96	35 151 696,08
Cartera interior	4 951 308,90	7 468 206,99
Valores representativos de deuda	408 851,00	600 643,72
Instrumentos de patrimonio	1 041 745,50	2 666 391,27
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	3 500 712,40	4 201 172,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	38 828 050,34	27 627 633,49
Valores representativos de deuda	14 556 390,84	11 596 967,23
Instrumentos de patrimonio	23 021 807,86	16 001 854,71
Instituciones de Inversión Colectiva	881 364,00	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	368 487,64	28 811,55
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	56 032,72	55 855,60
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 175 714,96	4 840 388,29
TOTAL ACTIVO	50 547 271,90	47 676 171,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	50 428 363,44	43 849 017,32
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	50 428 363,44	43 849 017,32
Capital	-	-
Partícipes	42 966 440,33	46 926 311,75
Prima de emisión	-	-
Reservas	95 403,30	95 403,30
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	7 366 519,81	(3 172 697,73)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	118 908,46	3 827 154,54
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	118 908,46	3 827 154,54
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	50 547 271,90	47 676 171,86

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	25 598 296,13	17 212 027,44
Compromisos por operaciones largas de derivados	5 865 932,69	17 212 027,44
Compromisos por operaciones cortas de derivados	19 732 363,44	-
Otras cuentas de orden	-	3 703 961,38
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 703 961,38
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	25 598 296,13	20 915 988,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	2 378,31	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(758 162,79)</u>	<u>(716 472,33)</u>
Comisión de gestión	(590 521,66)	(583 881,75)
Comisión de depositario	(56 690,07)	(56 052,58)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(110 951,06)	(76 538,00)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(755 784,48)	(716 472,33)
Ingresos financieros	749 966,84	804 100,16
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>5 679 920,17</u>	<u>(1 426 483,36)</u>
Por operaciones de la cartera interior	541 943,46	(623 933,27)
Por operaciones de la cartera exterior	1 749 215,59	(1 761 246,28)
Por operaciones con derivados	3 388 761,12	958 696,19
Otros	-	-
Diferencias de cambio	110 452,11	13 909,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>1 618 960,71</u>	<u>(1 847 751,34)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(211.409,99)	(129 704,36)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 354 321,66	(1 424 841,34)
Resultados por operaciones con derivados	476 049,04	(293 205,64)
Otros	-	-
Resultado financiero	8 159 299,83	(2 456 225,40)
Resultado antes de impuestos	7 403 515,35	(3 172 697,73)
Impuesto sobre beneficios	(36 995,54)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>7 366 519,81</u>	<u>(3 172 697,73)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos **7 366 519,81**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

-

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

-

Total de ingresos y gastos reconocidos

7 366 519,81

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	46 926 311,75	95 403,30	-	(3 172 697,73)	-	-	43 849 017,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	46 926 311,75	95 403,30	-	(3 172 697,73)	-	-	43 849 017,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	7 366 519,81	-	-	7 366 519,81
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 172 697,73)	-	-	3 172 697,73	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	4 824 363,94	-	-	-	-	-	4 824 363,94
Reembolsos	(5 611 537,63)	-	-	-	-	-	(5 611 537,63)
Remanente procedente de fusión	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	42 966 440,33	95 403,30	-	7 366 519,81	-	-	50 428 363,44

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 172 697,73)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 172 697,73)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	46 037 000,79	95 403,30	-	1 481 639,77	-	-	47 614 043,86
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	46 037 000,79	95 403,30	-	1 481 639,77	-	-	47 614 043,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 172 697,73)	-	-	(3 172 697,73)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 481 639,77	-	-	(1 481 639,77)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 649 086,15	-	-	-	-	-	1 649 086,15
Reembolsos	(2 241 414,96)	-	-	-	-	-	(2 241 414,96)
Remanente procedente de fusión	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	46 926 311,75	95 403,30	-	(3 172 697,73)	-	-	43 849 017,32

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 2008 con el número 4.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2008 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 20 de junio de 2008, se aprobó la fusión por absorción de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. por Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por lo tanto, Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de octubre de 2008.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2015 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 30 de junio de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A., por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAVs absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de estas sociedades. Por tanto, Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Mediante la decisión tomada el 18 de marzo de 2016 por la Junta General de Accionistas de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 31 de mayo de 2016, se aprobó la fusión por absorción de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.046) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 8 de abril de 2016.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Moncayo Global Investments SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Asimismo, mediante decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2018, se aprobó la fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 2.614) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 3 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del día 2 de noviembre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,63221. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida recibió por cada una de sus acciones 0,63221 participaciones de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Normandia Investments, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaria ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han recibido retrocesiones por este concepto por importe de 2.378,31 y 0,00 euros respectivamente.

Adicionalmente, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por las citadas sociedades gestoras. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	233 800,50	971 525,56
Administraciones Públicas deudoras	286 430,31	254 590,89
Operaciones pendientes de liquidar	13 555,86	6 457 971,04
Otros	2 378,31	-
	536 164,98	7 684 087,49

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	98 239,07	120 751,64
Retenciones practicadas en origen	50 860,32	34 788,16
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	137 330,92	99 051,09
	286 430,31	254 590,89

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	44 291,51	25 939,39
Operaciones pendientes de liquidar	-	3 743 934,97
Otros	74 616,95	57 280,18
	118 908,46	3 827 154,54

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
I.R.P.F. retenido a partícipes	7 295,97	25 939,39
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	36 995,54	-
Otros	-	-
	44 291,51	25 939,39

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2019, recoge el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2019, por importe de 36.995,54 euros.

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018, recogía las operaciones de compra de valores durante los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	4 951 308,90	7 468 206,99
Valores representativos de deuda	408 851,00	600 643,72
Instrumentos de patrimonio	1 041 745,50	2 666 391,27
Depósitos en Entidades de Crédito	3 500 712,40	4 201,172,00
Cartera exterior	38 828 050,34	27 627 633,49
Valores representativos de deuda	14 556 390,84	11 596,967,23
Instrumentos de patrimonio	23 021 807,86	16 001 854,71
Instituciones de Inversión Colectiva	881 364,00	-
Derivados	368 487,64	28 811,55
Intereses de la cartera de inversión	56 032,72	55 855,60
	43 835 391,96	35 151 696,08

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	3 971 612,43	3 169 805,78
Otras cuentas de tesorería	2 204 102,53	1 670 582,51
	6 175 714,96	4 840 388,29

No ha habido remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros en los ejercicios 2019 y 2018. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante los ejercicios 2019 y 2018, y las cuentas en dólares americanos, remunerados entre el 1,16% y el 1,70% (0,99% en el ejercicio 2018).

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>50 428 363,44</u>	<u>43 849 017,32</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 127 195,44</u>	<u>3 178 066,25</u>
Valor liquidativo por participación	<u>16,13</u>	<u>13,80</u>
Número de partícipes	<u>322</u>	<u>317</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 31,74% de la cifra de patrimonio, en ambos ejercicios, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>-</u>	<u>3 703 961,38</u>
	<u>-</u>	<u>3 703 961,38</u>

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

En el ejercicio 2019, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponde a la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas por un importe de 3.703.961,38. En el ejercicio 2018 no hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 0,00 euros (3.703.961,38 euros al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 y 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	99 413,37	4 619,07	108 542,45	9 129,08
Obligaciones KUTXABANK 0,500 2024-09-25	EUR	300 309,00	385,59	300 308,55	(0,45)
TOTALES Deuda pública		399 722,37	5 004,66	408 851,00	9 128,63
Acciones admitidas cotización					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	890 852,89	-	1 041 745,50	150 892,61
TOTALES Acciones admitidas cotización		890 852,89	-	1 041 745,50	150 892,61
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKOA 0,120 2020 02 22	EUR	100 032,00	8,61	100 032,00	-
Deposito LIBERBANK 0,060 2020 01 28	EUR	600 000,00	333,35	600 000,00	-
Deposito LIBERBANK 0,040 2020 04 01	EUR	600 000,00	180,80	600 000,00	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 01 23	EUR	600 000,00	563,80	600 000,00	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 02 12	EUR	300 000,00	265,46	300 000,00	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 02 12	EUR	400 680,40	354,55	400 680,40	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 04 03	EUR	900 000,00	673,06	900 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		3 500 712,40	2 379,63	3 500 712,40	-
TOTAL Cartera Interior		4 791 287,66	7 384,29	4 951 308,90	160 021,24

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Letras TREASURY BILL 1,500 2020-01-30	USD	648 275,30	195,17	640 425,55	(7 849,75)
Letras TREASURY BILL 1,552 2020-01-28	USD	1 827 075,08	2 086,48	1 804 213,49	(22 861,59)
TOTALES Deuda pública					
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	1 299 648,46	141,59	1 312 393,39	12 744,93
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	1 102 692,03	8 925,93	1 146 823,60	44 131,57
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	798 832,23	150,46	805 909,68	7 077,45
Obligaciones BANCO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07	EUR	461 886,84	112,42	467 274,30	5 387,46
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	600 457,93	2 859,77	605 712,26	5 254,33
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	804 908,38	10 433,14	820 937,88	16 029,50
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	206 472,78	1 401,59	210 339,02	3 866,24
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	171 074,44	436,05	171 876,36	801,92
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	799 763,89	4 655,92	816 844,52	17 080,63
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12	EUR	99 452,69	560,27	102 199,54	2 746,85
Obligaciones BBVA 0,680 2023-03-09	EUR	601 397,89	49,61	599 698,97	(1 698,92)
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	896 174,47	10 262,26	930 680,40	34 505,93
Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07	EUR	195 976,22	3,85	189 602,99	(6 373,23)
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR	502 227,09	1 063,65	502 973,52	746,43
Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26	EUR	479 971,14	239,10	477 981,04	(1 990,10)
Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26	EUR	200 515,71	50,39	200 607,80	92,09
Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE 0,033 2022-03-18	EUR	300 452,53	(0,22)	300 720,13	267,60
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	588 107,68	1 785,56	611 550,98	23 443,30
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	895 527,88	2 148,59	909 707,14	14 179,26
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	896 552,36	1 086,85	927 918,28	31 365,92
TOTALES Renta fija privada cotizada		11 902 092,64	46 366,78	12 111 751,80	209 659,16
Acciones admitidas cotización					
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	870 438,5	-	906 591,84	36 153,34
Acciones BAYER A.G.	EUR	429 889,99	-	473 265,00	43 375,01
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	1 256 737,7	-	1 252 184,00	(4 553,70)
Acciones ALCON INC USD	USD	1 158 485,25	-	1 136 842,33	(21 642,92)
Acciones AGEAS	EUR	365 627,41	-	421 440,00	55 812,59
Acciones KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	740 201,05	-	731 276,00	(8 925,05)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	653 744,06	-	658 540,80	4 796,74
Acciones NUCOR CORPORATION	USD	331 752,42	-	325 868,52	(5 883,90)
Acciones INCYTE CORP	USD	333 286,11	-	311 134,87	(22 151,24)
Acciones EPIROC AB-A	SEK	902 785,66	-	1 057 657,82	154 872,16

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones MYLAN NV	USD	577 681,14	-	580 117,58	2 436,44
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	1 062 064,87	-	1 060 380,00	(1 684,87)
Acciones THE GAP	USD	568 412,72	-	562 244,79	(6 167,93)
Acciones BECTON DICKINSON AND CO	USD	386 834,78	-	387 628,72	793,94
Acciones ABIOMED	USD	265 812,83	-	273 527,53	7 714,70
Acciones JD.COM INC	USD	619 163,08	-	662 170,85	43 007,77
Acciones AKZO NOBEL	EUR	369 500,49	-	389 752,00	20 251,51
Acciones HUGO BOSS AG	EUR	309 718,95	-	311 472,00	1 753,05
Acciones ASTRAZENECA	USD	380 781,98	-	484 120,79	103 338,81
Acciones AMERISOURCEBERGEN CORP	USD	519 336,95	-	499 850,35	(19 486,60)
Acciones COLRUYT SA	EUR	604 900,35	-	594 944,00	(9 956,35)
Acciones TRIPADVISOR INC	USD	286 392,01	-	284 152,86	(2 239,15)
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	1 332 376,75	-	1 584 778,19	252 401,44
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	2 393 561,73	-	2 425 535,00	31 973,27
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	959 461,99	-	941 940,00	(17 521,99)
Acciones LINDE AG	EUR	389 017,19	-	410 220,00	21 202,81
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	643 431,79	-	655 421,34	11 989,55
Acciones LEGG MASON	USD	316 617,33	-	310 285,94	(6 331,39)
Acciones NEWMONT MINIG CORP	USD	384 745,5	-	406 400,32	21 654,82
Acciones AUTOZONE INC	USD	342 393,82	-	350 198,02	7 804,2
Acciones LIMITED BRANDS INC	USD	285 810,53	-	275 205,77	(10 604,76)
Acciones MACY S INC	USD	285 068,12	-	295 296,63	10 228,51
Acciones PHILIP MORRIS INTERNATIONAL	USD	378 330,31	-	371 406,56	(6 923,75)
Acciones ABBOTT LABORATORIES	USD	656 821,77	-	657 678,6	856,83
Participaciones ETF SECURITIES	EUR	315 398,02	-	317 550,00	2 151,98
Acciones OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	284 795,32	-	297 346,34	12 551,02
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	306 245,34	-	357 382,50	51 137,16
TOTALES Acciones admitidas cotización		22 267 623,81	-	23 021 807,86	754 184,05
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	427 676,76	-	431 376,00	3 699,24
Participaciones LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	441 514,54	-	449 988,00	8 473,46
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		869 191,30	-	881 364,00	12 172,70
TOTAL Cartera Exterior		37 514 258,13	48 648,43	38 459 562,70	945 304,57

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	337 320,00	335 610,00	20/03/2020
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	3 007 770,00	3 110 490,00	20/03/2020
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	2 520 842,69	2 512 471,05	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		5 865 932,69	5 958 571,05	
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	1 755 000,00	24 732,00	19/06/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	3 456 000,00	43 092,00	19/06/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	4 987 867,36	158 204,17	18/09/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	9 533 496,08	136 780,69	19/06/2020
TOTALES emisión de opciones "put"		19 732 363,44	362 808,86	
TOTALES		25 298 296,13	6 321 379,91	

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	373 215,99	1 811,42	380 202,52	6 986,53
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	99 472,67	3 942,25	105 970,08	6 497,41
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	99 157,07	4 607,11	114 471,12	15 314,05
TOTALES Deuda pública		571 845,73	10 360,78	600 643,72	28 797,99
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	779 524,34	-	685 860,00	(93 664,34)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	748 879,57	-	751 168,00	2 288,43
Acciones DURO FELGUERA	EUR	516 707,82	-	262 983,27	(253 724,55)
Acciones GRIFOLS	EUR	1 031 999,75	-	966 380,00	(65 619,75)
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 077 111,48	-	2 666 391,27	(410 720,21)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKOIA 0,120 2019 02 12	EUR	700 000,00	743,28	700 000,00	-
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	EUR	900 000,00	353,80	900 000,00	-
Deposito BANKIA 0,005 2019 02 21	EUR	800 000,00	34,50	800 000,00	-
Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23	EUR	1 801 172,00	678,97	1 801 172,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		4 201 172,00	1 810,55	4 201 172,00	-
TOTAL Cartera Interior		7 850 129,21	12 171,33	7 468 206,99	(381 922,22)

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26	EUR	479 963,55	16,29	459 225,31	(20 738,24)
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR	500 097,28	919,79	495 781,52	(4 315,76)
Obligaciones BBVA 0,680 2023-03-09	EUR	601 837,32	79,33	575 551,13	(26 286,19)
Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26	EUR	200 718,09	4,57	198 516,10	(2 201,99)
Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE 0,033 2022-03-18	EUR	300 657,99	7,04	296 936,02	(3 721,97)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	585 243,22	1 776,80	581 991,88	(3 251,34)
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	894 427,36	2 146,16	881 534,99	(12 892,37)
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12	EUR	99 320,00	559,59	99 127,05	(192,95)
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	895 572,00	10 256,41	879 345,75	(16 226,25)
Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07	EUR	195 957,08	14,44	178 466,95	(17 490,13)
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	1 100 773,83	6 459,90	1 009 603,85	(91 169,98)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	1 299 624,14	174,23	1 233 435,85	(66 188,29)
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	799 721,71	4 654,31	785 146,13	(14 575,58)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	171 111,15	437,21	169 337,12	(1 774,03)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	206 345,88	1 400,31	201 064,06	(5 281,82)
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	807 320,14	10 464,66	826 044,49	18 724,35
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	600 689,47	2 860,79	603 064,58	2 375,11
Obligaciones BANCO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07	EUR	461 869,12	135,50	445 430,85	(16 438,27)
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	798 037,72	230,52	787 219,57	(10 818,15)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	896 197,65	1 086,42	890 144,03	(6 053,62)
TOTALES Renta fija privada cotizada		11 895 484,70	43 684,27	11 596 967,23	(298 517,47)
Acciones admitidas cotización					
Acciones RIO TINTO	USD	445 482,10	-	440 265,46	(5 216,64)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	474 579,81	-	485 395,00	10 815,19
Acciones ASTRAZENECA	USD	927 997,01	-	865 593,78	(62 403,23)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	628 279,79	-	694 009,78	65 729,99
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1 337 790,17	-	1 346 887,50	9 097,33
Acciones ERICSSON LM - B-	USD	471 849,22	-	480 987,60	9 138,38
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	1 649 474,22	-	1 411 638,14	(237 836,08)
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	515 108,83	-	518 239,61	3 130,78
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	712 783,10	-	690 662,77	(22 120,33)
Acciones COCA COLA	USD	811 444,96	-	777 314,01	(34 130,95)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	1 250 116,44	-	1 311 570,00	61 453,56
Acciones NOVARTIS A.G. - R-	USD	1 456 288,47	-	1 453 644,78	(2 643,69)

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones MOHAWK INDUSTRIES	USD	492 516,30	-	490 227,03	(2 289,27)
Acciones SCHLUMBERGER	USD	512 362,29	-	504 086,62	(8 275,67)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	509 161,71	-	493 168,00	(15 993,71)
Acciones HALLIBURTON	USD	498 887,37	-	499 013,27	125,90
Acciones KROGER	USD	817 842,20	-	758 819,42	(59 022,78)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	258 573,10	-	209 142,00	(49 431,10)
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	506 040,23	-	440 757,88	(65 282,35)
Acciones MERCK KGAA	EUR	486 902,92	-	503 888,00	16 985,08
Acciones EQUINOR ASA SPON	USD	474 730,42	-	390 051,52	(84 678,90)
Acciones KESKOB OYJ	EUR	409 279,70	-	390 930,00	(18 349,70)
Acciones PROXIMUS	EUR	483 240,68	-	488 934,00	5 693,32
Acciones MCDONALD S CORP	USD	375 461,12	-	356 628,54	(18 832,58)
TOTALES Acciones admitidas cotización		16 506 192,16	-	16 001 854,71	(504 337,45)
TOTAL Cartera Exterior		28 401 676,86	43 684,27	27 598 821,94	(802 854,92)

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 736 455,79	1 750 052,39	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 722 837,94	1 750 052,39	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	3 745 980,00	3 747 240,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	1 243 620,00	1 249 080,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	5 482 800,00	5 353 200,00	15/03/2019
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250	USD	3 280 333,71	3 270 007,42	18/03/2019
TOTALES Futuros comprados		17 212 027,44	17 119 632,20	
Emisión de opciones "put"				
Compra de opciones "put"				
TOTALES		17 212 027,44	17 119 632,20	

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2019

El 2019 se ha caracterizado por una desaceleración tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, particularmente en estas últimas. El elemento común de esta desaceleración global ha venido de la depresión industrial y del freno de la inversión, donde han pesado sin duda las tensiones comerciales entre EEUU y China, la crisis del sector de automoción y la propia desaceleración de China, cuya economía continúa frenándose suavemente.

En las economías avanzadas, EEUU ha dejado atrás los riesgos de recesión que se habían abierto por el extenso periodo de crecimiento que está protagonizando. La actuación de la FED en el año, con tres bajadas de los tipos de interés, también está dejando ver su efecto en la economía norteamericana y en la global. La FED ha anunciado una pausa respecto a nuevas bajadas de tipos de interés, al haber mejorado los datos macroeconómicos y haberse registrado avances en el frente comercial. Para 2020 se espera que el crecimiento se modere hasta niveles del 2%.

Europa se ha visto particularmente impactada por la crisis industrial global, al ser uno de los bloques más abiertos, y la del sector de automoción, que ha seguido haciendo frente al endurecimiento de las exigencias de emisiones en distintas geografías. Otro factor extremo que ha afectado a las economías del euro ha sido la incertidumbre del Brexit. El BCE ha implementado medidas cuantitativas, bajando el tipo de depósito e introduciendo un nuevo QE. Tranquiliza el hecho de que se ha comenzado a percibir un freno en las caídas de los datos industriales en Alemania. Además, en este país han aumentado las probabilidades de una aceleración en su política fiscal. La expectativa de PIB para 2020 en la Eurozona es del 1,1%.

Los principales mercados de renta variable han tenido en 2019 un año excepcional, con subidas de dos dígitos en la mayoría de los índices, destacando las bolsas europeas y las norteamericanas. Al cierre del ejercicio se ha producido una mayor tranquilidad en el plano de las negociaciones comerciales entre EEUU y China, al suspenderse la aplicación de los aranceles previstos para el 15 de diciembre. También han mejorado las perspectivas de una salida con acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea, al alcanzar Boris Johnson una mayoría absoluta en las elecciones. Se aprecia una menor probabilidad de recesión y las bolsas se encuentran ante un menor riesgo global respecto al verano de 2019.

Según lo indicado, la situación actual de los mercados de renta variable es muy distinta a la de los últimos dos diciembre anteriores. Mientras el 2017 el sentimiento en cuanto a la economía europea era muy positivo (nos encontrábamos con la economía europea creciendo en torno al 3%) y las bolsas descontaban este buen tono macro con valoraciones ajustadas y por tanto, con niveles de riesgo alto; en diciembre de 2018 el sentimiento era todo lo contrario, muy negativo, quizás incluso demasiado, con miedo a una inminente recesión económica y con las bolsas fuertemente castigadas y quizás con menor riesgo. Ahora en cambio, nos encontramos en un momento de sentimiento más neutral, no se ve nada ni excesivamente negativo ni excesivamente positivo, presentamos un escenario base de crecimiento moderado; y en estos momentos las bolsas están en valoraciones en línea con la media histórica. Consideramos que dado los niveles de tipos de interés actuales, que pensamos que no van a variar en el corto/medio plazo, las bolsas puedan mantener su tono positivo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Variable se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.19.

	31.12.19		31.12.18	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	4.958.693,19	11,31%	7.480.378,32	21,30%
Depósitos nacionales.....	3.503.092,03	7,99%	4.202.982,55	11,97%
Renta fija nacional.....	413.855,66	0,94%	611.004,50	1,74%
Renta variable nacional.....	1.041.745,50	2,38%	2.666.391,27	7,59%
CARTERA EXTERIOR.....	38.876.698,77	88,69%	27.642.506,21	78,70%
Renta fija extranjera.....	14.605.039,27	33,32%	11.640.651,50	33,14%
Renta variable extranjera.....	23.021.807,86	52,52%	16.001.854,71	45,56%
Opciones y warrants	368.487,64	0,84%	0,00	0,00%
Fondos de inversión extranjeros.....	881.364,00	2,01%	0,00	0,00%
TOTALES	43.835.391,96	100,00%	35.122.884,53	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2019

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 7.366.519,81 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 16,88% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2018	43.849.017,32	3.178.066,25483	13,79739
Año 2019.....	50.428.363,44	3.127.195,44297	16,12575

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Al comienzo de 2020, aunque con algunas incertidumbres, había un moderado optimismo respecto a las previsiones de la economía y de las bolsas de valores.

La pandemia del Coronavirus ha roto todas estas previsiones. En diciembre de 2019 se habían registrado en Wuhan (China) enfermos de neumonía, de causas desconocidas, y un mes después la OMS confirmó que se trataba de un nuevo tipo de Coronavirus llamado Covid-19, muy contagioso, que ha puesto a prueba la capacidad de los diferentes países para hacer frente a una pandemia de estas características. Las fuertes medidas de confinamiento ordenadas por las autoridades de China permitieron mitigar los efectos en aquel País de esta grave enfermedad, pero no evitaron que se extendiera a muchos otros países de los cinco continentes.

Las medidas de tratamiento de la enfermedad y de aislamiento y protección de los enfermos y del personal sanitario, adoptadas por los diferentes países, no han sido uniformes y tampoco los resultados. Italia y España son dos de los países más castigados y desgraciadamente lideran la lista de fallecimientos, por delante de China. No se sabe cuándo se acabará con esta pandemia pero puede que se necesiten dos o tres meses más.

Como consecuencia de esta pandemia y para evitar contagios, se han tenido que tomar medidas muy rigurosas, entre ellas la limitación del tránsito de personas, principalmente por vía aérea, y la paralización de la mayor parte de la actividad económica. Los daños que va a suponer esta paralización del comercio y la economía van a ser enormes y va a costar mucho remontar. Los diferentes Estados y los Bancos Centrales han tenido que adoptar fuertes medidas fiscales y de estímulo para minorar estos daños. Entre otras medidas, la Unión Europea ha tenido que levantar a los países miembros la prohibición de superar los porcentajes de déficit.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

En marzo los mercados han caído bruscamente y aunque se confía en que todas las medidas que se están adoptando contribuyan a la recuperación, no se sabe si esta se producirá de una forma rápida, como todos deseamos, o si se tratará de una recuperación lenta.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Dux Mixto Variable sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta fija y variable. La parte de renta variable puede oscilar entre el 30 y el 75%.

Tal y como se indicaba en el punto 4, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

**Dux Mixto Variable FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Erhardt Alzaga
(Presidente del Consejo)




D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(Vocal)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(Vocal)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(Secretario del consejo)



**Dux Mixto Variable FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Erhardt Alzaga
(Presidente del Consejo)



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(Vocal)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(Vocal)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(Secretario del consejo)



ESTATUTOS SOCIALES DE:

BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, SA

(TEXTO REFUNDIDO)

TÍTULO I. DENOMINACIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, OBJETO, DOMICILIO SOCIALES Y DURACIÓN

- Artículo 1.- Denominación social y régimen jurídico. Designación del depositario.
Artículo 2.- Objeto social.
Artículo 3.- Domicilio social.
Artículo 4.- Duración de la sociedad.

TÍTULO II. CAPITAL SOCIAL

- Artículo 5.- Capital social.
Artículo 6.- Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones.

TÍTULO III. POLÍTICA DE INVERSIONES Y LÍMITES LEGALES APLICABLES

- Artículo 7.- Política de Inversiones.
Artículo 8.- Operaciones de riesgo y compromiso.

TÍTULO IV. RÉGIMEN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

- Artículo 9.- Órganos de la Sociedad.

SECCIÓN PRIMERA. De la Junta general de accionistas

- Artículo 10.- Junta general ordinaria.
Artículo 11.- Junta extraordinaria.
Artículo 12.- Junta universal.
Artículo 13.- Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta.

SECCIÓN SEGUNDA. Del Consejo de Administración

- Artículo 14.- Composición y duración.
Artículo 15.- Régimen sobre funcionamiento.

TÍTULO V. EJERCICIO SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

- Artículo 16.- Ejercicio social.
Artículo 17.- Valoración de los activos.
Artículo 18.- Composición del beneficio.

TÍTULO VI. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

- Artículo 19.- Disolución
Artículo 20.- Liquidación

TÍTULO VII. DEL FUERO Y LA JURISDICCIÓN

- Artículo 21.- Del fuero y la jurisdicción

TÍTULO I DENOMINACIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, OBJETO, DOMICILIO SOCIALES Y DURACIÓN

Artículo 1. Denominación social y régimen jurídico. Designación del Depositario

1. Con la denominación de BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, SA se constituye una sociedad anónima de nacionalidad española que se regirá por los presentes Estatutos y, en su defecto, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (LIIC), de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por su Reglamento (RIIC), por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.
2. El Depositario, encargado de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, así como del ejercicio de las funciones que le atribuye la normativa vigente será BANKINTER, SA, con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana número 29 e inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 27 y en el Registro Mercantil.

Artículo 2. Objeto social

Esta sociedad tiene por exclusivo objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Artículo 3. Domicilio social

1. El domicilio social se fija en Madrid, calle Velázquez número 25, 2º-C. El cambio de domicilio consistente en su traslado dentro del mismo término municipal así como el acuerdo de establecer, suprimir o trasladar sucursales para el desarrollo del objeto social corresponderá al Consejo de Administración.

Artículo 4. Duración de la sociedad

1. La duración de esta sociedad será indefinida.

Sus operaciones sociales darán comienzo el mismo día en que quede debidamente inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV, sin perjuicio de lo dispuesto en la LSA y demás disposiciones de pertinente aplicación.

TÍTULO II. CAPITAL SOCIAL

Artículo 5. Capital social

1. El capital social inicial queda fijado en 2.408.000 euros, representado por 400.000 acciones nominativas, de 6,02 euros nominales cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.
2. El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000 euros, representado por 4.000.000 acciones nominativas, de 6,02 euros nominales cada una.

3. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la Sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta general.

Artículo 6. Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones

1. Las acciones, que tendrán el mismo valor nominal y concederán los mismos derechos, se representarán por medio de anotaciones en cuenta y se registrarán por lo dispuesto en la normativa reguladora del mercado de valores.
2. Los accionistas no gozarán del derecho preferente de suscripción en la emisión o puesta en circulación de nuevas acciones, incluso en las creadas en el supuesto de aumento del capital estatutario máximo.

El ejercicio de los derechos incorporados a las acciones representativas del capital que no se encuentre en circulación, quedará en suspenso hasta que hayan sido suscritas y desembolsadas.

3. Los fundadores y promotores de la sociedad no podrán reservarse ventajas ni remuneraciones de las previstas en la LSA.

TÍTULO III POLÍTICA DE INVERSIONES Y LÍMITES LEGALES APLICABLES

Artículo 7. Política de Inversiones

1. La Sociedad tendrá su activo, al menos en los porcentajes legalmente establecidos y según los criterios señalados en el folleto informativo, invertido en valores o instrumentos mencionados en la LIIC con sometimiento expreso a las normas sobre inversiones establecidas en la normativa vigente.
2. El activo de la Sociedad estará invertido con sujeción a los límites y porcentajes de diversificación de riesgo, inversión, liquidez, endeudamiento y operaciones sobre los activos incluyendo su pignoración, contenidos en los artículos 30 y 66 de la LIIC, los artículos 36, 38, 40, 41 y 99 del RIIC y demás disposiciones aplicables vigentes o que las sustituyan en el futuro. La Sociedad podrá invertir en valores no cotizados en mercados secundarios organizados, dentro de los límites que establezca la normativa vigente en cada momento y según los criterios que se definan en el folleto informativo.
3. La sociedad definirá claramente su perfil de inversión, que habrá de quedar reflejado en los instrumentos informativos previstos en los artículos 17 y 18 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

Artículo 8. Operaciones de riesgo y compromiso

La Sociedad podrá realizar operaciones con instrumentos derivados financieros con la finalidad de cobertura de riesgos e inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera, dentro de los límites que establezca la normativa legal vigente en cada momento y según los criterios establecidos en el folleto informativo.

TÍTULO IV RÉGIMEN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Artículo 9. Órganos de la Sociedad

1. La Sociedad será regida y administrada por la Junta general de accionistas y por el Consejo de Administración.
2. La Junta general, o por su delegación, el consejo de administración podrá encomendar la gestión de los activos sociales, bien en su totalidad, bien en una parte determinada, a una o varias SGIIC o a una o varias entidades que estén habilitadas para realizar en España el servicio de inversión previsto en el artículo 63.1.d) de la Ley 24/1988, de 28 de julio.

SECCIÓN PRIMERA

De la Junta general de accionistas

Artículo 10. Junta general ordinaria

1. Los accionistas, constituidos en Junta general debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta general.
2. La Junta general ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de resultado. La Junta general ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.

Artículo 11. Junta extraordinaria

Toda Junta que no sea la prevista en el artículo anterior tendrá la consideración de Junta general extraordinaria.

Artículo 12. Junta universal

No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la Junta general se entenderá convocada y quedará validamente constituida para tratar cualquier asunto siempre que concurra todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

Artículo 13. Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta

La Junta General de Accionistas se reunirá con carácter ordinario o extraordinario en los casos previstos por la Ley y, en todo lo relativo a asistencia, derecho de voto, constitución, representación, celebración, deliberación, adopción de acuerdos y actas de sesiones, se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas se realizara mediante anuncio en la página web en la Sociedad Gestora.

SECCIÓN SEGUNDA

Del Consejo de Administración

Artículo 14. Composición y duración

La gestión y representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración. Se compondrá de tres Consejeros como mínimo y once como máximo, que actuarán de forma colegiada y cuya designación corresponde a la Junta general por un plazo de seis años.

Artículo 15. Régimen sobre funcionamiento

En lo relativo al funcionamiento del Consejo de Administración, la sociedad se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

TÍTULO V EJERCICIO SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Artículo 16. Ejercicio social

El ejercicio social se ajustará al año natural. Terminará, por tanto, el 31 de diciembre de cada año.

Artículo 17. Valoración de los activos

La valoración de los activos se ajustará a lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias aplicables y, en particular, en la Circular 7/1990 sobre normas contables y estados financieros reservados de las IIC y demás disposiciones que las complementen o sustituyan.

Artículo 18. Composición del beneficio

A los efectos de determinar el beneficio, el valor o precio de coste de los activos vendidos, se calculará por el sistema de coste medio ponderado. El criterio elegido habrá de ser mantenido, al menos, durante tres años.

TÍTULO VI DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 19 Disolución

La Sociedad se disolverá:

- 1) Por acuerdo de la Junta General, adoptado con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2) Por la conclusión de la empresa que constituya su objeto o por la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social o por la paralización de los órganos sociales de modo que resulte imposible su funcionamiento.
- 3) Por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.
- 4) Por reducción del capital social por debajo del mínimo legal.

- 5) Por la fusión o escisión total de la sociedad de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

La quiebra de la Sociedad determinará su disolución cuando se acuerde expresamente como consecuencia de la resolución judicial que la declare.

Artículo 20. Liquidación

El Consejo de Administración, si estuviera compuesto con un número impar de Consejeros, o junto con otros accionistas que la Junta General nombre, si el número de Consejeros fuera par, serán los encargados de practicar la liquidación de la Sociedad con arreglo a las prescripciones legales que, en su caso, se encuentren vigentes.

TITULO VII DEL FUERO Y LA JURISDICCIÓN

Artículo 21. Del fuero y la jurisdicción

1. Cualquier divergencia que pueda surgir en la interpretación de los presentes Estatutos y cuya resolución no corresponda a los órganos jurisdiccionales o administrativos por imperativo legal, será solventada de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente en materia de arbitraje en derecho privado.
2. Cualquier cuestión litigiosa que pudiera surgir entre los socios y la Sociedad o sus órganos, quedará sometida a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del Domicilio Social, con renuncia expresa de cualquier otro fuero que pudiera corresponder a las partes.
3. Cualquier omisión de los presentes Estatutos habrá de ser resuelta inspirándose en los preceptos de la Ley Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, por el Código de Comercio y sus leyes complementarias y, en su defecto, por la legislación común.

ESTATUTOS SOCIALES DE:

CLEAR INVERSIONES SICAV, SA

(TEXTO REFUNDIDO)

TÍTULO I. DENOMINACIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, OBJETO, DOMICILIO SOCIALES Y DURACIÓN

- Artículo 1.- Denominación social y régimen jurídico. Designación del depositario.
Artículo 2.- Objeto social.
Artículo 3.- Domicilio social.
Artículo 4.- Duración de la sociedad.

TÍTULO II. CAPITAL SOCIAL

- Artículo 5.- Capital social.
Artículo 6.- Características de los acciones y derechos inherentes a las acciones.

TÍTULO III. POLÍTICA DE INVERSIONES Y LÍMITES LEGALES APLICABLES

- Artículo 7.- Política de Inversiones.
Artículo 8.- Operaciones de riesgo y compromiso.

TÍTULO IV. RÉGIMEN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

- Artículo 9.- Órganos de la Sociedad.

SECCIÓN PRIMERA. De la Junta general de accionistas

- Artículo 10.- Junta general ordinaria.
Artículo 11.- Junta extraordinaria.
Artículo 12.- Junta universal.
Artículo 13.- Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta.

SECCIÓN SEGUNDA. Del Consejo de Administración

- Artículo 14.- Composición y duración.
Artículo 15.- Régimen sobre funcionamiento.

TÍTULO V. EJERCICIO SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

- Artículo 16.- Ejercicio social.
Artículo 17.- Valoración de los activos.
Artículo 18.- Composición del beneficio.

TÍTULO VI. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

- Artículo 19.- Disolución
Artículo 20.- Liquidación

TÍTULO VII. DEL FUERO Y LA JURISDICCIÓN

- Artículo 21.- Del fuero y la jurisdicción

TÍTULO I DENOMINACIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, OBJETO, DOMICILIO SOCIALES Y DURACIÓN

Artículo 1. Denominación social y régimen jurídico. Designación del Depositario

1. Con la denominación de CLEAR INVERSIONES SICAV, SA se constituye una sociedad anónima de nacionalidad española que se regirá por los presentes Estatutos y, en su defecto, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (LIIC), de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por su Reglamento (RIIC), por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.
2. El Depositario, encargado de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, así como del ejercicio de las funciones que le atribuye la normativa vigente será BANKINTER, SA, con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana número 29, inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 27 y en el Registro Mercantil.

Artículo 2. Objeto social

Esta sociedad tiene por exclusivo objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Artículo 3. Domicilio social

1. El domicilio social se fija en Madrid, calle Velázquez número 25, 2º-C.

Artículo 4. Duración de la sociedad

1. La duración de esta sociedad será indefinida.

Sus operaciones sociales darán comienzo el mismo día en que quede debidamente inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV, sin perjuicio de lo dispuesto en la LSA y demás disposiciones de pertinente aplicación.

TÍTULO II. CAPITAL SOCIAL

Artículo 5. Capital social

1. El capital social inicial queda fijado en DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (2.400.002,99 €), representado por DOSCIENTAS CINCUENTA MIL DOSCIENTAS SESENTA Y UN (250.261) acciones nominativas, de NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS (9,59 €) nominales cada una, íntegramente suscrito y desembolsado.
2. El capital estatutario máximo se establece en VEINTICUATRO MILLONES VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (24.000.029,9 €), representado por DOS MILLONES QUINIENTAS DOS MIL SEISCIENTAS DIEZ (2.502.610) acciones nominativas, de NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS (9,59 €) nominales cada una.

3. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la Sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta general.

Artículo 6. Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones

1. Las acciones, que tendrán el mismo valor nominal y concederán los mismos derechos, se representarán por medio de anotaciones en cuenta y se registrarán por lo dispuesto en la normativa reguladora del mercado de valores.
2. Los accionistas no gozarán del derecho preferente de suscripción en la emisión o puesta en circulación de nuevas acciones, incluso en las creadas en el supuesto de aumento del capital estatutario máximo.

El ejercicio de los derechos incorporados a las acciones representativas del capital que no se encuentre en circulación, quedará en suspenso hasta que hayan sido suscritas y desembolsadas.

3. Los fundadores y promotores de la sociedad no podrán reservarse ventajas ni remuneraciones de las previstas en la LSA.

TÍTULO III POLÍTICA DE INVERSIONES Y LÍMITES LEGALES APLICABLES

Artículo 7. Política de Inversiones

1. La Sociedad tendrá su activo, al menos en los porcentajes legalmente establecidos y según los criterios señalados en el folleto informativo, invertido en valores o instrumentos mencionados en la LIIC con sometimiento expreso a las normas sobre inversiones establecidas en la normativa vigente.
2. El activo de la Sociedad estará invertido con sujeción a los límites y porcentajes de diversificación de riesgo, inversión, liquidez, endeudamiento y operaciones sobre los activos incluyendo su pignoración, contenidos en los artículos 30 y 66 de la LIIC, los artículos 36, 38, 40, 41 y 99 del RIIC y demás disposiciones aplicables vigentes o que las sustituyan en el futuro. La Sociedad podrá invertir en valores no cotizados en mercados secundarios organizados, dentro de los límites que establezca la normativa vigente en cada momento y según los criterios que se definan en el folleto informativo.
3. La sociedad definirá claramente su perfil de inversión, que habrá de quedar reflejado en los instrumentos informativos previstos en los artículos 17 y 18 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

Artículo 8. Operaciones de riesgo y compromiso

La Sociedad podrá realizar operaciones con instrumentos derivados financieros con la finalidad de cobertura de riesgos e inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera, dentro de los límites que establezca la normativa legal vigente en cada momento y según los criterios establecidos en el folleto informativo.

TÍTULO IV RÉGIMEN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Artículo 9. Órganos de la Sociedad

1. La Sociedad será regida y administrada por la Junta general de accionistas y por el Consejo de Administración.
2. La Junta general, o por su delegación, el consejo de administración podrá encomendar la gestión de los activos sociales, bien en su totalidad, bien en una parte determinada, a una o varias SGIIC o a una o varias entidades que estén habilitadas para realizar en España el servicio de inversión previsto en el artículo 63.1.d) de la Ley 24/1988, de 28 de julio.

SECCIÓN PRIMERA

De la Junta general de accionistas

Artículo 10. Junta general ordinaria

1. Los accionistas, constituidos en Junta general debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta general.
2. La Junta general ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de resultado. La Junta general ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.

Artículo 11. Junta extraordinaria

Toda Junta que no sea la prevista en el artículo anterior tendrá la consideración de Junta general extraordinaria.

Artículo 12. Junta universal

No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la Junta general se entenderá convocada y quedará validamente constituida para tratar cualquier asunto siempre que concurra todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

Artículo 13. Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta

La Junta General de Accionistas se reunirá con carácter ordinario o extraordinario en los casos previstos por la Ley y, en todo lo relativo a asistencia, derecho de voto, constitución, representación, celebración, deliberación, adopción de acuerdos y actas de sesiones, se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas se realizara mediante anuncio en la página web en la Sociedad Gestora.

SECCIÓN SEGUNDA

Del Consejo de Administración

Artículo 14. Composición y duración

La gestión y representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración. Se compondrá de tres Consejeros como mínimo y once como máximo, que actuarán de forma colegiada y cuya designación corresponde a la Junta general por un plazo de 6 años.

La Junta General de Accionistas determinará para cada ejercicio social una cantidad, como retribución del Consejo de Administración para que éste, discrecionalmente, la atribuya entre sus miembros, sobre la base de las funciones específicas que cada uno de ellos desempeñe en el seno del Consejo de Administración. El Consejo de Administración, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas su renuncia en todo o en parte a esta remuneración.

Artículo 15. Régimen sobre funcionamiento

En lo relativo al funcionamiento del Consejo de Administración, la sociedad se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

TÍTULO V EJERCICIO SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Artículo 16. Ejercicio social

El ejercicio social se ajustará al año natural. Terminará, por tanto, el 31 de diciembre de cada año.

Artículo 17. Valoración de los activos

La valoración de los activos se ajustará a lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias aplicables y, en particular, en la Circular 7/1990 sobre normas contables y estados financieros reservados de las IIC y demás disposiciones que las complementen o sustituyan.

Artículo 18. Composición del beneficio

A los efectos de determinar el beneficio, el valor o precio de coste de los activos vendidos, se calculará por el sistema de coste medio ponderado. El criterio elegido habrá de ser mantenido, al menos, durante tres años.

TÍTULO VI DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 19 Disolución

La Sociedad se disolverá:

- 1) Por acuerdo de la Junta General, adoptado con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas.

- 2) Por la conclusión de la empresa que constituya su objeto o por la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social o por la paralización de los órganos sociales de modo que resulte imposible su funcionamiento.
- 3) Por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.
- 4) Por reducción del capital social por debajo del mínimo legal.
- 5) Por la fusión o escisión total de la sociedad de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

La quiebra de la Sociedad determinará su disolución cuando se acuerde expresamente como consecuencia de la resolución judicial que la declare.

Artículo 20. Liquidación

El Consejo de Administración, si estuviera compuesto con un número impar de Consejeros, o junto con otros accionistas que la Junta General nombre, si el número de Consejeros fuera par, serán los encargados de practicar la liquidación de la Sociedad con arreglo a las prescripciones legales que, en su caso, se encuentren vigentes.

TITULO VII DEL FUERO Y LA JURISDICCIÓN

Artículo 21. Del fuero y la jurisdicción

1. Cualquier divergencia que pueda surgir en la interpretación de los presentes Estatutos y cuya resolución no corresponda a los órganos jurisdiccionales o administrativos por imperativo legal, será solventada de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente en materia de arbitraje en derecho privado.
2. Cualquier cuestión litigiosa que pudiera surgir entre los socios y la Sociedad o sus órganos, quedará sometida a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del Domicilio Social, con renuncia expresa de cualquier otro fuero que pudiera corresponder a las partes.
3. Cualquier omisión de los presentes Estatutos habrá de ser resuelta inspirándose en los preceptos de la Ley Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, por el Código de Comercio y sus leyes complementarias y, en su defecto, por la legislación común.

**REGLAMENTO DE GESTIÓN DE:
DUX MIXTO VARIABLE, FI**

CAPÍTULO I. DATOS GENERALES DEL FONDO

- Artículo 1.- Denominación y régimen jurídico.
- Artículo 2.- Objeto y derechos de los partícipes.
- Artículo 3.- Duración.

CAPÍTULO II. LA SOCIEDAD GESTORA Y EL DEPOSITARIO

- Artículo 4.- Dirección, administración y representación del Fondo.
- Artículo 5.- El Depositario.
- Artículo 6.- Comisiones y gastos.
- Artículo 7.- Sustitución de la Sociedad Gestora y del Depositario.

CAPÍTULO III. LAS PARTICIPACIONES

- Artículo 8.- Características básicas de las participaciones.
- Artículo 9.- Forma de representación de las participaciones.
- Artículo 10.- Régimen de suscripción de las participaciones.
- Artículo 11.- Régimen de reembolso de las participaciones.
- Artículo 12.- Valor de la participación aplicable en las suscripciones y reembolsos.
- Artículo 13.- Traspasos de participaciones.

CAPÍTULO IV. POLÍTICA DE INVERSIONES

- Artículo 14.- Criterios sobre inversiones y normas para la selección de los valores que integran el activo del Fondo.
- Artículo 15.- Operaciones de riesgo y compromiso.

CAPÍTULO V. CRITERIOS SOBRE DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

- Artículo 16.- Criterios sobre determinación y distribución de resultados.

CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES GENERALES

- Artículo 17.- Modificación del Reglamento de Gestión.
- Artículo 18.- Disolución y liquidación del Fondo.

CAPÍTULO I. DATOS GENERALES DEL FONDO

Artículo 1.- Denominación y régimen jurídico.

1. Con el nombre de DUX MIXTO VARIABLE, FI se constituye un Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), el cual se regirá por el contenido del presente Reglamento de Gestión y, en su defecto, por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante LIIC), por su Reglamento (en adelante RIIC), y por las demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.
2. El Fondo podrá crear compartimentos que se diferenciarán entre sí por su política de inversión.

Artículo 2.- Objeto y derechos de los partícipes.

1. El Fondo es una IIC configurada como patrimonio separado sin personalidad jurídica, perteneciente a una pluralidad de inversores cuya gestión y representación corresponde a una Sociedad Gestora, que ejerce las facultades de dominio sin ser propietaria del Fondo, con el concurso de un Depositario y cuyo objeto es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, estableciéndose el rendimiento del inversor en función de los resultados colectivos.
2. La condición de partícipe, que se adquiere mediante la realización de la aportación al patrimonio común, confiere los derechos establecidos en la LIIC, en su normativa de desarrollo y en el presente Reglamento de Gestión. Como mínimo, el partícipe tendrá derecho a:
 - a) Solicitar y obtener el reembolso del valor de sus participaciones, que se ejercerá sin deducción de comisión o gasto alguno en los supuestos establecidos en la LIIC.
 - b) Solicitar y obtener el traspaso de sus inversiones entre IIC, en los términos establecidos en la LIIC.
 - c) Obtener información completa, veraz, precisa y permanente sobre el Fondo, el valor de las participaciones así como sobre su posición en el Fondo.
 - d) Exigir responsabilidades a la Sociedad Gestora y al Depositario por el incumplimiento de sus obligaciones legales y reglamentarias.
 - e) Acudir al departamento de atención al cliente o al defensor del cliente, así como, en su caso, al Comisionado de Defensa del Inversor en los términos establecidos en la normativa específica sobre atención y defensa del cliente.

Artículo 3.- Duración.

El Fondo se constituye con una duración indefinida.

El comienzo de las operaciones tiene lugar en la fecha de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

CAPÍTULO II. LA SOCIEDAD GESTORA Y EL DEPOSITARIO

Artículo 4.- Dirección, administración y representación del Fondo.

1. La Sociedad Gestora del Fondo es DUX INVERSORES, SGIC, S.A..

Figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 206 y en el Registro Mercantil. Tiene su domicilio social en VELAZQUEZ, 25, MADRID, 28001.

2. La dirección y administración del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora quien, conforme a la legislación vigente y sujeta al cumplimiento de las funciones señaladas en la LIIC y en el RIIC, tendrá las más amplias facultades para la representación del Fondo sin que puedan impugnarse, en ningún caso, por defecto de facultades de administración y disposición los actos y contratos por ella realizados con terceros en el ejercicio de las atribuciones que, como Sociedad Gestora, le corresponde. La Sociedad Gestora actuará a través de sus apoderados conforme a las facultades concedidas a cada uno de ellos para representarla.

Artículo 5.- El Depositario.

1. El Depositario del Fondo es BANKINTER, S.A..

Se encuentra inscrito en el Registro Administrativo de Depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 27 y en el Registro Mercantil. Tiene su domicilio social en PS. DE LA CASTELLANA N.29,MADRID,28046.

2. El Depositario es responsable de la custodia de los valores mobiliarios, activos financieros y efectivo que integran el activo del Fondo, sin que esta responsabilidad se vea afectada por el hecho de que confíe a un tercero la administración de parte o de la totalidad de los valores cuya custodia tenga encomendada.

Asimismo le corresponde el ejercicio ante los partícipes de la supervisión y vigilancia de la gestión realizada por la Sociedad Gestora del Fondo y demás funciones previstas en la LIIC.

Artículo 6.- Comisiones y gastos.

1. La Sociedad Gestora y el Depositario podrán percibir del Fondo comisiones de gestión y depósito, respectivamente, y la Sociedad Gestora de los partícipes, comisiones de suscripción y reembolso; igualmente, podrán establecerse descuentos de suscripción y reembolso a favor del propio Fondo. La forma de cálculo y el límite máximo de las comisiones en su caso, las comisiones efectivamente cobradas y la entidad beneficiaria de su cobro, se recogen en el folleto informativo del Fondo.

Además, el Depositario podrá percibir del Fondo comisiones por la liquidación de operaciones, siempre que sean conformes con las normas reguladoras de las correspondientes tarifas.

2. Adicionalmente, el Fondo podrá soportar otros gastos que deberán responder a servicios efectivamente prestados al Fondo que resulten imprescindibles para el normal desenvolvimiento de su actividad, siempre que estén reflejados en el folleto informativo.

3. Los gastos no atribuidos expresamente a ningún compartimento se distribuirán de forma proporcional a su patrimonio.

Artículo 7.- Sustitución de la Sociedad Gestora y del Depositario

La Sociedad Gestora o el Depositario podrán solicitar su sustitución cuando así lo estimen pertinente, mediante escrito presentado a la CNMV. A tal escrito se acompañará el de la nueva Sociedad Gestora o el nuevo Depositario, según proceda, en el que el sustituto se declare dispuesto a aceptar tal función, e interese la correspondiente autorización. Excepcionalmente, la CNMV podrá autorizar la sustitución de la Sociedad Gestora aún cuando sea solicitado unilateralmente por la Sociedad Gestora, e igualmente podrá autorizar la sustitución del Depositario aún cuando sea solicitada unilateralmente por el Depositario o, en su caso, por la Sociedad Gestora. En ningún caso podrán la Sociedad Gestora y el Depositario renunciar al

ejercicio de sus respectivas funciones mientras no se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de sus sustitutos.

El procedimiento concursal de la Sociedad Gestora o del Depositario no producirá de derecho la disolución del Fondo, pero la Entidad afectada cesará en sus funciones, iniciándose los trámites para su sustitución. La CNMV podrá acordar la sustitución de la Sociedad Gestora aún cuando no sea solicitada por ésta.

En caso de cesación por cualquier causa de la Sociedad Gestora, la gestión del Fondo quedará encargada en forma automática y provisional al Depositario, a quien competirá el ejercicio de todas las funciones propias de aquélla. Si en el plazo de un año no surgiera una nueva Sociedad Gestora inscrita en el Registro Administrativo y dispuesta a encargarse de la gestión, el Fondo quedará disuelto, abriéndose el período de liquidación. Si quien cesara en sus funciones fuera el Depositario, la CNMV dispondrá su sustitución por otra entidad habilitada para el ejercicio de dicha función. Si ello no fuera posible, la IIC quedará disuelta y se abrirá el periodo de liquidación. La liquidación se realizará por la Sociedad Gestora o el Depositario, según el caso, en la forma prevista en el presente Reglamento de Gestión.

La sustitución de la Sociedad Gestora o del Depositario del Fondo, así como los cambios que se produzcan en el control de la primera, conferirán a los partícipes un derecho al reembolso de sus participaciones en los términos establecidos en la LIIC y en el RIIC.

No obstante, no existirá derecho de separación ni derecho de información previa a la inscripción durante el plazo de un mes, en los casos de sustitución de la Sociedad Gestora o del Depositario siempre que la entidad sustituta sea del mismo grupo, o en los casos de fusión o creación de una Sociedad Gestora o Depositario del mismo grupo. En todo caso, se deberá acreditar una continuidad en la gestión en el momento de la solicitud de la autorización.

Se considerará que existe un cambio en el control de la Sociedad Gestora del Fondo cuando se acumule sobre una persona física o jurídica distinta a la que lo ostentara con anterioridad, el poder de decisión sobre dicha Sociedad.

La sustitución y el cambio en el control de la Sociedad Gestora a los que se refieren los párrafos anteriores, serán publicados mediante un anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en dos diarios de difusión nacional.

CAPÍTULO III. LAS PARTICIPACIONES

Artículo 8.- Características básicas de las participaciones.

1. El patrimonio del Fondo está dividido en partes alícuotas, sin valor nominal, denominadas participaciones, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

El valor de la participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación. Cuando existan varias clases de participaciones el valor de cada clase de participación será el que resulte de dividir el valor de la parte del patrimonio del Fondo correspondiente a dicha clase por el número de participaciones en circulación correspondiente a esa clase. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables, salvo que el Fondo establezca otros criterios de valoración de sus activos, cuando así lo exijan las especialidades de las inversiones que se pretendan realizar, en los términos autorizados por la CNMV y recogidos en el folleto informativo.

2. El número de participaciones no será limitado y su suscripción o reembolso dependerá de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. No obstante, la Sociedad Gestora se reserva el derecho de establecer un volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe en los términos que se establezcan en el folleto informativo.

La transmisión de las participaciones, la constitución de derechos limitados u otra clase de gravámenes y el ejercicio de los derechos inherentes a las mismas se regirá por lo dispuesto con carácter general para los valores negociables. La suscripción de participaciones implicará la aceptación por el partícipe del Reglamento por el que se rige el Fondo.

3. El patrimonio del Fondo se denomina en euros.

Artículo 9.- Forma de representación de las participaciones.

Las participaciones estarán representadas mediante certificados nominativos sin valor nominal que podrán documentar una o varias participaciones y a cuya expedición tendrán derecho los partícipes. En dichos certificados constará el número de orden, el número de participaciones que comprenden, la denominación del Fondo, Sociedad Gestora y Depositario y sus respectivos domicilios, así como los datos indicadores de la inscripción de ambos en el Registro Mercantil, la fecha de constitución del Fondo y los datos relativos a su inscripción en los Registros que procedan.

La Sociedad Gestora podrá, sin menoscabo alguno del derecho de los partícipes a obtener los certificados de sus participaciones, utilizar, con carácter de documento de gestión, resguardos por medio de los cuales se informe a los partícipes de la posición que ocupan en el Fondo tras cada una de sus operaciones.

Artículo 10.- Régimen de suscripción de participaciones.

La Sociedad Gestora estará obligada, con los requisitos previstos en el presente Reglamento y en la normativa aplicable, a emitir participaciones del Fondo desde el mismo momento en que se solicite por los interesados. Las suscripciones de participaciones se realizarán en efectivo.

Las personas, físicas o jurídicas, que deseen adquirir participaciones, cumplimentarán la correspondiente solicitud de suscripción dirigida a la Sociedad Gestora que será tramitada a través de las personas y entidades legalmente autorizadas. La Sociedad Gestora podrá emitir fracciones de participación.

La Sociedad Gestora se reserva la posibilidad de establecer en el folleto informativo una inversión mínima inicial y a mantener exigible a los partícipes del Fondo.

Artículo 11.- Régimen de reembolso de las participaciones.

1. La Sociedad Gestora estará obligada, con los requisitos previstos en el presente Reglamento y en la normativa aplicable, a reembolsar las participaciones del Fondo desde el mismo momento en que se solicite por los interesados.

El reembolso de participaciones podrá solicitarse en las oficinas del comercializador o en las de la Sociedad Gestora, bien directamente o bien a través de personas y entidades legalmente autorizadas.

El pago del reembolso de las participaciones se hará por el Depositario en el plazo máximo establecido en el folleto informativo del Fondo.

2. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los reembolsos superiores a 300.000 euros podrán requerir un preaviso a la Sociedad Gestora de hasta 10 días de antelación.

Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un período de hasta 10 días, sea igual o superior a 300.000 euros, podrá la Sociedad Gestora exigir el requisito del preaviso para las nuevas peticiones de reembolso que, cualquiera que sea su cuantía, le formule el mismo partícipe dentro de los 10 días siguientes al reembolso últimamente efectuado. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este apartado, se tendrá en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo o alguno de los compartimentos se caracterizan por invertir al menos un 80% de su patrimonio en un único Fondo de Inversión, cuando el Fondo en el que se invierte establezca un plazo de preaviso para determinados reembolsos, el Fondo o los compartimentos podrán prever el mismo plazo de preaviso para reembolsos de cualquier importe.

3. Los reembolsos de participaciones se realizarán en efectivo. En casos excepcionales, la CNMV podrá autorizar, a solicitud motivada de la Sociedad Gestora, que el reembolso de participaciones se haga en valores que formen parte integrante del Fondo. La CNMV fijará en tales supuestos las condiciones y plazos en los que podrá hacerse uso de dicha facultad excepcional.

4. Cualquier otra circunstancia que afecte a los reembolsos de participaciones del Fondo constará asimismo en el folleto informativo del Fondo.

Artículo 12.- Valor de la participación aplicable en las suscripciones y reembolsos.

1. El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse diariamente por la Sociedad Gestora o cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado, al menos, quincenalmente con la periodicidad y en las fechas previstas en el folleto simplificado. El valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos en caso de cálculo de valor liquidativo diario será el del mismo día de su solicitud o el del día hábil siguiente, de acuerdo con lo que a tal efecto esté previsto en el folleto simplificado. En caso contrario, será el primero que se calcule con posterioridad a la solicitud de la operación. El cambio de la periodicidad de cálculo del valor liquidativo del Fondo o de alguno de sus compartimentos deberá ser comunicado individualmente y con carácter previo a los partícipes. El importe de la suscripción será modificado en su caso, por las comisiones a favor de la Sociedad Gestora y de los descuentos a favor del Fondo que se especifican en este Reglamento. La Sociedad Gestora podrá exigir el pago de las suscripciones con antelación a la fecha de suscripción cuando así esté previsto en el folleto informativo.

2. Cuando la contratación de valores cotizados hubiese sido suspendida y dichos valores y otros similares aún no cotizados, emitidos por la misma Sociedad formen parte del Fondo, el reembolso y suscripción de la participación se realizará al precio determinado conforme al apartado anterior de este artículo, siempre que la valoración de los valores citados no exceda del 5% del valor del patrimonio.

En el caso contrario, la suscripción y reembolso de participaciones se hará en efectivo por la parte del precio de la participación que no corresponda a los valores citados en el párrafo precedente, haciéndose efectiva la diferencia cuando se reanude la contratación y habida cuenta de la cotización del primer día en que se produzca. En la suscripción el partícipe y en el reembolso la Sociedad Gestora, harán constar que se comprometen a hacer efectivas las

diferencias calculadas en la forma expresada; la Sociedad Gestora deberá proceder a la compensación de diferencias cuando el partícipe solicite el reembolso de las participaciones antes de superarse las circunstancias que dieron lugar a su débito.

No obstante, cuando la contratación de valores cotizados hubiese sido suspendida, debido a causas técnicas o de otra índole que afecten a la contratación de todo un mercado o sistema organizado de negociación, y siempre que tales valores representen más del 80 por ciento del valor del patrimonio del Fondo, la Sociedad Gestora podrá suspender el reembolso y suscripción de participaciones hasta que se solventen las causas que dieron origen a la suspensión, previa comunicación a la CNMV.

La CNMV, de oficio o a petición de la Sociedad Gestora, podrá suspender temporalmente la suscripción o el reembolso de participaciones cuando no sea posible la determinación de su precio o concurra otra causa de fuerza mayor.

Artículo 13.- Traspaso de participaciones.

Los traspasos de inversiones entre IIC se regirán por las disposiciones establecidas en la LIIC y, en lo no previsto por las mismas, por las demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

CAPÍTULO IV. POLÍTICA DE INVERSIONES

Artículo 14.- Política de inversiones y normas para la selección de valores.

1. La política de inversiones, la vocación inversora y perfil de riesgo del Fondo o de cada compartimento serán fijados en el folleto informativo por la Sociedad Gestora, quien llevará a cabo las negociaciones relativas a la adquisición y enajenación de activos, y dará las instrucciones oportunas al Depositario para que se encargue de formalizarlas.

2. El activo del Fondo o de cada compartimento estará invertido con sujeción a los límites y porcentajes de diversificación de riesgo, inversión, liquidez, endeudamiento y operaciones sobre los activos incluyendo su pignoración, contenidos en la LIIC y el RIIC.

3. En el folleto informativo se especificará si el Fondo o los compartimentos se caracterizan por alguna de las siguientes circunstancias:

- No invertir más de un 10% de su patrimonio en otras IIC.
- Invertir mayoritariamente su patrimonio en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva armonizadas o similares, que no inviertan más del 10% en otras IIC.
- Invertir al menos un 80% de su patrimonio en participaciones de un único Fondo de Inversión de carácter financiero que deberá estar identificado en su folleto informativo.

Artículo 15.- Operaciones de riesgo y compromiso

El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, e inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera incluida la gestión encaminada a la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad, dentro de los límites que establezca la normativa legal vigente en cada momento y según los criterios establecidos en el folleto informativo.

CAPÍTULO V. CRITERIOS SOBRE DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

Artículo 16.- Criterios sobre determinación y distribución de resultados.

1. A efectos de determinar los resultados del Fondo, se tendrán en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados en la normativa que resulte de aplicación.
2. Los resultados podrán, o bien mantenerse formando parte del patrimonio del Fondo, o bien ser repartidos a los partícipes en la forma y períodos establecidos en el folleto informativo.

CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 17.- Modificación del Reglamento de Gestión.

Las modificaciones de los Reglamentos que no requieran autorización previa, de acuerdo con lo establecido en la LIIC, deberán ser incluidas en el informe trimestral inmediato posterior, así como en el informe semestral o anual siguiente. La consideración de escasa relevancia podrá realizarse simultáneamente a su inscripción en el registro correspondiente de la CNMV.

Toda modificación del Reglamento que requiera autorización previa deberá ser publicada por la CNMV después de su autorización y comunicada por la Sociedad Gestora a los partícipes en el plazo de los diez días siguientes a la notificación de la autorización. En estos casos, la CNMV exigirá como requisito previo para la inscripción de la modificación en sus registros administrativos la acreditación del cumplimiento de la obligación de comunicación mediante certificación de la Sociedad Gestora y la presentación de una copia de la carta remitida a los partícipes.

Cuando la modificación del Reglamento de Gestión o, en su caso, del folleto afecte a la política de inversión, política de distribución de resultados, sustitución de la Sociedad Gestora o del Depositario, delegación de la gestión de la cartera en otra entidad, fusión, transformación o escisión del Fondo, así como establecimiento o elevación de las comisiones deberá ser comunicada a los partícipes con carácter previo a su entrada en vigor, con una antelación mínima de un mes. La entrada en vigor de dichas modificaciones se producirá en el momento de la inscripción de la modificación del reglamento de gestión o, en su caso, de la actualización del folleto informativo. El cambio de control de la Sociedad Gestora, una vez efectuado y comunicado a la CNMV, deberá ser comunicado a los partícipes en el plazo de 10 días.

Siempre que exista comisión de reembolso o gastos o descuentos asociados a él, los partícipes podrán optar durante dicho plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación, o de la remisión de las comunicaciones a los partícipes si esta fuera posterior, por el reembolso o traspaso de sus participaciones, total o parcial, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha del último día del mes de información o el inmediato siguiente que resulte de aplicación.

Igualmente, si el Fondo o los compartimentos invierten al menos el 80% de su patrimonio en participaciones de un único Fondo de Inversión los partícipes dispondrán del mismo derecho de información o, en su caso, de separación, en los mismos plazos, cuando el Fondo que constituye el objeto único de su política de inversión experimente alguna de las modificaciones señaladas en el tercer párrafo de este artículo.

La inscripción de las modificaciones de los reglamentos de gestión se podrá realizar de oficio cuando las modificaciones se deriven de cambios normativos o de modificaciones en otros registros de la CNMV.

Artículo 18.- Disolución y liquidación del Fondo.

Serán causas de disolución del Fondo el cumplimiento del plazo señalado en el contrato de constitución, el acuerdo de la Sociedad Gestora y el Depositario cuando el Fondo fue constituido por tiempo indefinido y el cumplimiento de los supuestos previstos en la legislación vigente.

El acuerdo de disolución se adoptará de común acuerdo por la Sociedad Gestora y el Depositario, salvo en el caso de disolución por cese de la Sociedad Gestora; en tal caso, se adoptará únicamente por el Depositario. El acuerdo de disolución deberá comunicarse inmediatamente a la CNMV, la cual procederá a su publicación, sin perjuicio de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y en uno de los diarios de mayor circulación del lugar del domicilio social de la Sociedad Gestora; además, deberá ser comunicada de forma inmediata a los partícipes.

Una vez disuelto el Fondo se abrirá el período de liquidación quedando suspendido el derecho de reembolso y de suscripción de participaciones. La Sociedad Gestora, con el concurso del Depositario, actuará de liquidador, procediendo con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y a percibir los créditos. Una vez realizadas estas operaciones elaborarán los correspondientes estados financieros y determinarán la cuota que corresponda a cada partícipe.

Dichos estados deberán ser verificados en la forma que legalmente esté prevista y el Balance y Cuenta de Resultados deberán ser publicados en el "Boletín Oficial del Estado" y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la Sociedad Gestora.

Transcurrido el plazo de un mes desde su publicación sin que haya habido reclamaciones, se procederá al reparto del patrimonio del Fondo entre los partícipes. Las cuotas no reclamadas en el plazo de tres meses se consignarán en depósito en la Caja General de Depósitos a disposición de sus legítimos dueños. Si hubiera reclamaciones, se estará a lo que disponga el Juez o Tribunal competente, pudiéndose realizar entregas a los partícipes en concepto de liquidación provisional.

Una vez efectuado el reparto total del patrimonio, la Sociedad Gestora y el Depositario, solicitarán la cancelación de los asientos correspondientes en los Registros que correspondan.

La disolución de uno o varios compartimentos de un Fondo se regirá por lo dispuesto anteriormente. A tales efectos, las referencias al Fondo se entenderán realizadas al compartimento.

**IDENTIDAD DE LOS
ADMINISTRADORES DE LAS
ENTIDADES PARTICIPANTES EN
LA FUSIÓN**

**IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV,
S.A., CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A.
(Sociedades absorbidas), Y DE DUX MIXTO VARIABLE, FI
(Fondo absorbente)**

BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV, S.A. (Sociedad absorbida)

Consejero	Fecha de nombramiento
D ^a . María Teresa Ruiz de Azúa Basarrate (Presidente)	19/06/2010 (Consejero) 19/06/2010 (Presidente)
D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario Consejero)	19/06/2010 (Consejero)
D ^a . Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso (Consejero)	19/06/2010 (Consejero)

CLEAR INVERSIONES SICAV, S.A. (Sociedad absorbida)

Consejero	Fecha de nombramiento
D. Pedro Ayesta Eguren (Presidente)	26/11/2003 (Consejero) 26/11/2003 (Presidente)
D. Mario Barturen Lavilla (Secretario-Consejero)	26/11/2003 (Consejero) 19/06/2013 (Secretario)
D ^a . Rosa Maria Echaniz Arechavaleta (Consejero)	26/11/2003 (Consejero)
D. Sabino Lejarraga Zarate	26/11/2003 (Consejero)
D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate	18/06/2013 (Consejero)

DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo Absorbente)

La Entidad absorbente es un Fondo de Inversión (Entidad sin personalidad jurídica), por lo que no dispone de Órgano de Administración.

Los datos relativos al Órgano de Administración de su Entidad Gestora (**Dux Inversores SGIIC, S.A.**) pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: www.cnmv.es

IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES QUE VAYAN A SER PROPUESTOS COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN

El Fondo resultante de la fusión se regirá bajo el Órgano de Administración de su Entidad Gestora, por lo que no procede realizar mención alguna en este sentido.